# INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2017




VIGILADA MINEDUCACION

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EDITORIAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN




# INFORME DE
# SOSTENIBILIDAD 2017

VIGILADA MINEDUCACIÓN

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EDITORIAL

# INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2017

© Universidad Santiago de Cali.

**1a. Edición**
Cali, Colombia - 2017

## Cuerpo Directivo
## Directive Board

**Juan Carlos Giraldo Castañeda** ***Presidente***
*consejo superior*
**Jorge Antonio Silva Leal**
*Vicerrector académico*
**Zonia Velasco Ramírez**
*Vicerrectora administrativa*
**Oscar Gallego Goméz**
*Director de bienestar universitario*
**Rosa del Pilar Cogua Romero**
*Directora general de investigaciones*
**Jorge Eliecer Olaya Garcerá**
*Director general de extensión*

## Fondo Editorial
## University Press Team

**Carlos Andrés Pérez Galindo**
*Rector*
**Rosa del Pilar Cogua Romero**
*Directora General de Investigaciones*
**Edward Javier Ordóñez**
*Editor en Jefe*

## Comité Editorial
## Editorial Board

**Juan Carlos Giraldo Castañeda**
*Presidente consejo superior*
**Jorge Antonio Silva Leal**
*Vicerrector académico*
**Zonia Velasco Ramírez**
*Vicerrectora administrativa*
**Oscar Gallego Gómez**
*Director de bienestar universitario*
**Rosa del Pilar Cogua Romero**
*Directora general de investigaciones*

**Alfonso Lucas Rojas**
*Docente Investigador*
**Elizabeth Espinosa Parra**
*Cordinadora de Responsabilidad Social*

## Diseño y diagramación

**Jack Brainer Zuñiga Monroy**

La editorial de la Universidad Santiago de Cali se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

# ÍNDICE

**EDITORIAL** ..... 7
**1. NUESTRO REPORTE** ..... 8
1.1 GESTIÓN PARA LA EXCELENCIA INSTITUCIONAL ..... 8
1.2 MATERIALIDAD ..... 9
1.3 GRUPOS DE INTERÉS ..... 11
**2. LA UNIVERSIDAD** ..... 12
2.1 SOCIOS FUNDADORES ..... 12
2.2 ESTRUCTURA DEL COGOBIERNO ..... 13
2.3 CONSEJO SUPERIOR ..... 13
2.4 CONSEJO ACADÉMICO ..... 13
2.5 TRAYECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI ..... 15
2.5.1Misión ..... 16
2.5.2 Visión ..... 16
2.5.3 Principios Fundamentales ..... 16
2.6 CRECIMIENTO DE LA USC ..... 17
2.7 MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA USC ..... 18
2.8 LA USC Y LOS ODS ..... 19
2.9 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA U.S.C. ..... 19
2.10 LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI EN CIFRAS ..... 20
2.11 UBICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI ..... 21
2.11.1Sede Pampalinda ..... 21
2.11.2 Sede Centro ..... 21
2.11.3 Campus Seccional Palmira ..... 22
**3. PLANEACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD** ..... 22
3.1 PLANEACIÓN Y DESARROLLO ..... 22
3.2 ESQUEMA DE ELABORACIÓN DEL PEDI DE LA U.S.C. 2014 - 2024 ..... 23
3.3 LA USC Y SU APORTE AL DESARROLLO REGIONAL ..... 23
3.4 SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD USC (SIPAC) ..... 25
3.5 POLÍTICA DE CALIDAD INSTITUCIONAL ..... 25
**4. TALENTO HUMANO** ..... 27
4.1 DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA ..... 27
4.2 Personal de la Universidad Santiago de Cali ..... 27
4.3 Auxilios de becas a docentes, empleados,jubilados y familiares ..... 28
4.4 Capacitaciones Realizadas ..... 28
4.5 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ..... 28
4.5.1 Observaciones generales ..... 29
4.6 JORNADAS DE SALUD PREVENTIVAS ..... 29

4.7 PLAN DE FORMACIÓN CON LA ARL SURA ..... 29
4.8 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL ..... 30
4.9 DOCENTES ..... 30
4.9.1 Vinculación docentes ..... 30
4.9.2 Rutas de formación docente ..... 31
4.9.3 Cualificación docente ..... 31
**5. FORMACIÓN DE CALIDAD** ..... 34
5.1 FORMACIÓN ..... 34
5.2 EXCELENCIA ACADÉMICA ..... 36
5.3 LINEAMIENTOS CURRICULARES. ..... 36
5.4 FORTALECIMIENTO CURRICULAR ..... 36
5.5 COMITÉ CENTRAL DE CURRÍCULO ..... 37
5.6 EDUCACIÓN VIRTUAL ..... 37
**6. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN** ..... 39
6.1 INVESTIGACIÓN ..... 39
6.2 PUBLICACIONES AÑO 2017 ..... 42
6.3 REDES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN ..... 43
**7. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL** ..... 44
7.1 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL ..... 44
7.2 MONITORES DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL ..... 44
7.3 SERVICIOS PROFESIONALES Y PROYECTOS ..... 46
7.4 EDUCACIÓN CONTINUADA ..... 46
7.5 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ..... 47
7.6 PRÁCTICA Y PASANTÍAS ..... 47
7.7 CONVENIOS DE PRÁCTICA Y PASANTÍAS ..... 48
7.8 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PROGRAMAS COMUNITARIOS ..... 48
7.8.1 RSU Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ..... 48
7.8.2 RSU Facultad de Ciencias Básicas ..... 49
7.8.3 RSU Facultad de Salud ..... 49
7.8.4 RSU Facultad de Comunicación y Publicidad ..... 50
7.8.5 RSU Facultad de Educación ..... 50
7.8.6 RSU Facultad de Ingeniería ..... 51
7.9 SERVICIOS DE EXTENSIÓN ..... 52
7.9.1 Servicios de Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales ..... 52
7.9.2 Servicios de Facultad de Ingeniería ..... 53
7.9.4 Servicios de Facultad de Ciencias Básicas ..... 53
7.9.5 Facultad de Salud ..... 53
7.9.6 Servicios de Facultad Comunicación y Publicidad ..... 54

7.9.7 Servicios de Facultad de Derecho ..... 54
7.10 EXTENSIÓN CULTURAL ..... 54
7.11 NOCHE DE LOS MEJORES EN EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN ..... 55
7.12 SOMOS UNA UNIVERSIDAD DE OPORTUNIDAD PARA TODOS ..... 55
7.13 REDES ..... 55
7.14 DERECHOS HUMANOS ..... 55
7.14.1 Prácticas De Inversión y Abastecimiento ..... 55
7.14.2 No Discriminación ..... 55
7.14.3 Libertad De Asociación ..... 56
7.14.4 Sindicato ..... 56
7.14.5 Explotación Infantil Y Trabajo Forzado ..... 56
7.15 MECANISMOS DE COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERES ..... 56
7.16 PREMIOS ..... 56
7.16.1 Innovación social ..... 56
7.16.2 La USC recibe premio de excelencia ..... 56
7.16.3 Bolsa millonaria: USC primer puesto ..... 56
7.16.4 Laboratorio de morfología ..... 56
**8. BIENESTAR UNIVERSITARIO** ..... 58
8.1 BIENESTAR ..... 58
8.2 ÁREA DE COORDINACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN ..... 58
8.2.1PROGRAMAS PARA LA COMUNIDAD INFANTILY ADULTO MAYOR ..... 59
8.3 ÁREA DE ARTE Y CULTURA. ..... 60
8.4 ÁREA DE SALUD ..... 60
8.5 ÁREA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO HUMANO. ..... 61
8.6 INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL ..... 61
8.7 CENTRO RECREACIONAL USC ..... 62
8.8 INFRAESTRUCTURA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO ..... 62
**9. NUESTRO DESEMPEÑO AMBIENTAL** ..... 64
9.1 CONSUMO DE SERVICIOS PUBLICOS ..... 64
9.1.1 Sistema de climatización amigables con el medio ambiente ..... 65
9.1.2 Manejo de residos sólidos ..... 65
9.2 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL ..... 66
9.3 CAMPUS VERDE ..... 67
**10. INTERNACIONALIZACIÓN** ..... 68
10.1 INTERNACIONALIZACION ..... 67
10.2 PAÍSES CON CONVENIOS ..... 68
10.3 INTERNACIONALIZACION EN CASA ..... 70
10.4 RELEVO GENERACIONAL ..... 70

10.5 COMISION POR ESTUDIO ..... 70
10.6 REDES ACADEMICAS ..... 71
**11. ESTUDIANTES** ..... 72
11.1 ESTUDIANTES ..... 72
11.2 MATRÍCULAS DE HONOR ..... 72
11.3 BENEFICIOS PARA ESTUDIANTES ..... 73
11.4 SERVICIOS DE APOYO A LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS Y A LA COMUNIDAD SANTIAGUINA 73
11.4.1 Programa PIPE ..... 73
11.4.2 CELOA-LIDERA PROYECTO CONTRA EL PLAGIO ..... 75
11.5 CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIANTE DE LA USC ..... 75
11.6 BIBLIOTECA ..... 76
11.6.1 Canje Biblioteca USC ..... 76
11.6.2 Estudiantes monitores como apoyo a las actividades de biblioteca ..... 76
11.6.3 Convenio biblioteca Luis Ángel Arango Banco de La República ..... 76
11.6.4 Repositorio institucional ..... 76
11.6.5 Actividades de extensión cultural promovidas por la biblioteca. ..... 76
11.6.6 Biblioteca “Santiago Cadena Copete” ..... 76
11.6.7 Servicio de biblioteca en la seccional de Palmira ..... 76
11.7 INFORMACION DE LA POLIZA DE SEGUROS ESTUDIANTES ..... 77
11.8 PROGRAMA PARA EGRESADOS (PAES) ..... 78
**12. DIMENSIÓN ECONÓMICA FINANCIERA** ..... 79
12.1 FINANCIERA Y ECONOMICA ..... 79
12.2 INFRAESTRUCTURA. ..... 82
12.3 CADENA DE SUSMINISTROS DE LA USC ..... 82
12.4 POLÍTICAS INTERNAS DE COMPRAS Y SUMINISTROS ..... 83
12.5 PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS EXTERNAS ..... 85
12.6 LABORATORIOS ..... 85
**13. TRANSFORMACIÓN Y BUEN GOBIERNO** ..... 86
13.1 TRANSFORMACIÓN Y BUEN GOBIERNO ..... 86
13.2 PROYECTOS FUTUROS ..... 89
13.2.1 LABORATORIOS ..... 89
13.3 PROYECCIONES EN INFRAESTRUCTURA BIENESTAR UNIVERSITARIO ..... 91
13.4 INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS INSTITUCIONALES DE GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO ..... 92
**REFERENCIAS** ..... 93
**ANEXOS** ..... 94

Somos **calidad**, somos **USC**

# EDITORIAL



El Informe Anual de Sostenibilidad de la Universidad Santiago de Cali correspondiente al año 2017, es un documento sustentado en **una gestión transparente que tiene la mejora continua** como estandarte para alcanzar la excelencia y garantizar nuestro objetivo misional de formar profesionales integrales, éticos, analíticos y críticos, que contribuyan al desarrollo sostenible y la equidad social.

Factores fundamentales para nuestro haber como el talento humano, responsabilidad económica financiera, investigación y planeación, fueron tenidos en consideración para la construcción de este texto descriptivo; que de manera detallada, resalta las acciones que adelantamos a diario para brindar garantías de calidad a la comunidad académica.

Con ello queremos mostrar que nuestro accionar está orientado a generar hechos de interés común, que contribuyan a transformar positivamente la sociedad, a través de oportunidades y mejoramiento de la calidad de vida, concordantes con un comportamiento ético, responsable y consecuente con soluciones a las mayores problemáticas actuales.

Como casa de estudios líder en la formación en pregrado y posgrado en la región, tenemos la responsabilidad de ofrecer a la sociedad profesionales íntegros, conscientes de las diferentes realidades del país y con espíritu innovador para impactar positivamente en sus comunidades. Nos caracteriza la inclusión y la diversidad desde nuestra fundación y nos sentimos orgullosos de ello; somos vía de progreso, movilidad social y patrimonio vallecaucano.

Desde el 2012, en el marco de la política de Transformación y Buen Gobierno, nos propusimos convertirnos en una de las mejores instituciones del país, meta por la que seguimos trabajando con honestidad y pertinencia en beneficio de todos los que integran nuestra Alma Mater. El futuro es promisorio y lo estamos evidenciando todos los días en términos de obtención de nuevos registros calificados y programas acreditados de alta calidad, lo cual nos conduce a iniciar un proceso de Acreditación Institucional, reconocimiento que vendrá acompañado de grandes aprendizajes y oportunidades de fortalecimiento.

Estamos seguros que la unidad es la clave para alcanzar este gran objetivo; continuar creciendo en conjunto será la vía en beneficio de construir una mejor Colombia.

VIGILADA MINEDUCACION

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EDITORIAL

# 1

# NUESTRO REPORTE



EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL · UNIVERSITAS · EXCELLENTIA · USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

## 1.1 GESTIÓN PARA LA EXCELENCIA INSTITUCIONAL

En la actualidad la gestión es uno de los componentes de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), debido que mide y permite evaluar el desempeño de una Institución de Educación Superior (IES), lo que conlleva a mejorar los índices de eficiencia y eficacia en relación con sus funciones misionales; esto es un gran aporte hacia la consecución de la certificación de alta calidad de una universidad, permitiendo la generación y el logro de ventajas competitivas que para una institución como la USC es un reto en su mejoramiento continuo, donde no es exclusivo de su objetivo social sino que involucra también a las distintas áreas que conforman el sistema administrativo de la organización: Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría Académica, Dirección Financiera, Dirección de Investigación, Dirección de Bienestar Universitario, Dirección de Planeación, Dirección General de Extensión y Proyección social principalmente.

A continuación se presenta el informe de sostenibilidad, el cual da a conocer los resultados sobre la gestión realizada por la Universidad Santiago de Cali (USC) en el año 2017 y el aporte al desarrollo y aplicación de la Responsabilidad Social Universitaria. Igualmente, la USC es coherente con los principios misionales y se proyecta a las actuales y futuras generaciones con transparencia, prima el interés colectivo, uso eficiente de los recursos, contribuyendo a la cualificación y movilidad social como un aporte a mejorar la calidad de vida, de la comunidad académica y de la sociedad.

El informe de sostenibilidad que se realiza anualmente, con base en el estándar del Global Initiative Reporting – GRI 4, donde los indicadores utilizados muestran el desempeño de la Universidad en la triada compuesta por los aspectos sociales, ambientales y económicos en la sociedad vallecaucana.

Durante el año2017, las acciones realizadas por la USC se enmaron en un su lema "transformación y buen gobierno" en aras de un mejoramiento continúo en su desempeño social y ambiental a través de una educación de calidad.

En este sentido la USC ha definido su materialidad teniendo en cuenta el marco de la (RSU), el contacto permanente con sus stakeholders, una lectura del entorno y del contexto relacionado con la educación promoviendo en el Alma Mater el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde su misión, visión y principios dados en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) con un horizonte al 2024.

En este sentido, los ODS, aprobados por la Organización de la Naciones Unidas (ONU) en el 2015, que buscan "erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible" (Unidas, 2015), las cuales son un lineamiento que forma parte del proceso de RSU de la USC.

En el 2017, con diversas estrategias e iniciativas de fortalecimiento: el trabajo interdisciplinario, alianzas estratégicas con sus distintos grupos de interés, se busca fortalecer la cultura de Responsabilidad Social de la USC, hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

## 1.2 MATERIALIDAD

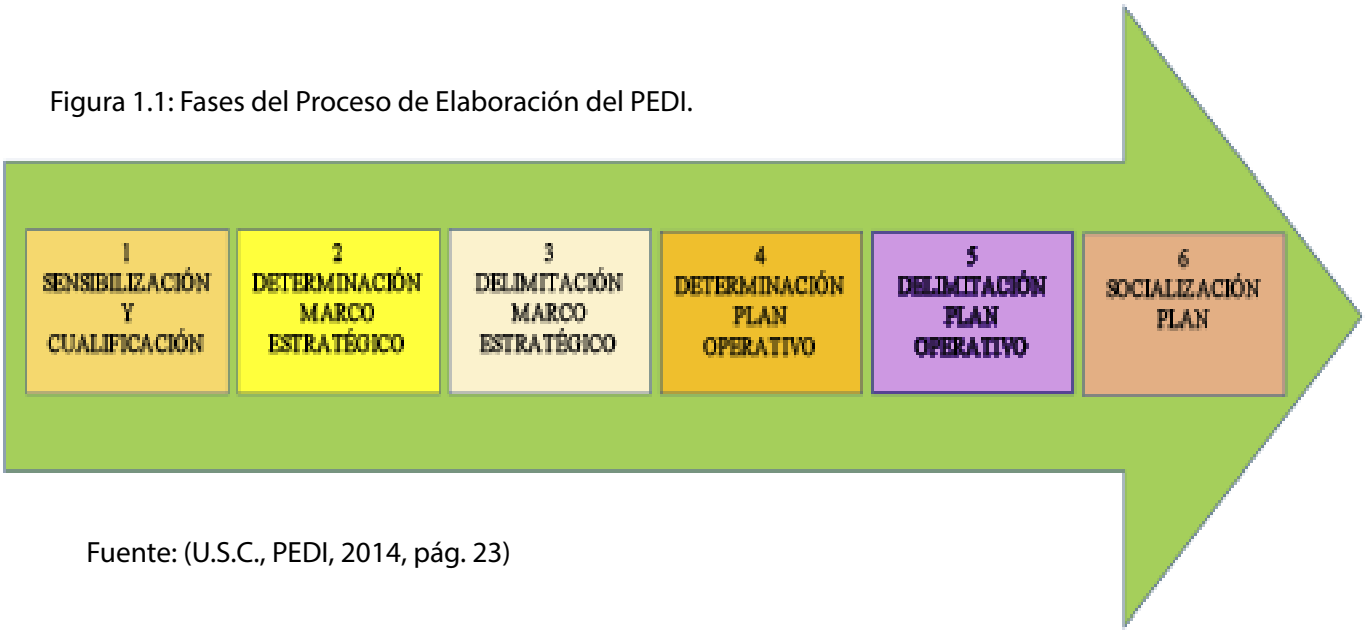
Desde el 2014, los esfuerzos de la USC han estado enfocados en el desarrollo de los objetivos, estrategias propuestas en el PEDI 2014- 2024, resultado de la proyección, interacción continua con sus grupos de interés, estudio del entorno, contexto permitiendo así la construcción de relaciones de confianza, transparencia y una mayor reputación.

Se debe señalar que su desarrollo como IES aplica la RSU de forma transversal basada en el PEDI, fundamentado en acciones relevantes de sustentabilidad y sostenibilidad de la USC.

El proceso de establecer la materialidad de la USC, está determinado en las fases de la elaboración del PEDI se efectuó con base en talleres, realizados por los díferentes grupos de interés (stakeholders) de la Universidad, espacios participativos, democráticos, con el fin de consolidar las relaciones de confianza y la reputación del Alma Mater. En este aspecto se tuvo en cuenta:

- Docencia.
- Investigación.
- Proyección y Extensión social.
- Plan de crecimiento académico y administrativo.
- Planeación
- Relación de confianza (reputación) con sus grupos de interés.
- Sostenibilidad Ambiental.
- Bienestar Estudiantil.

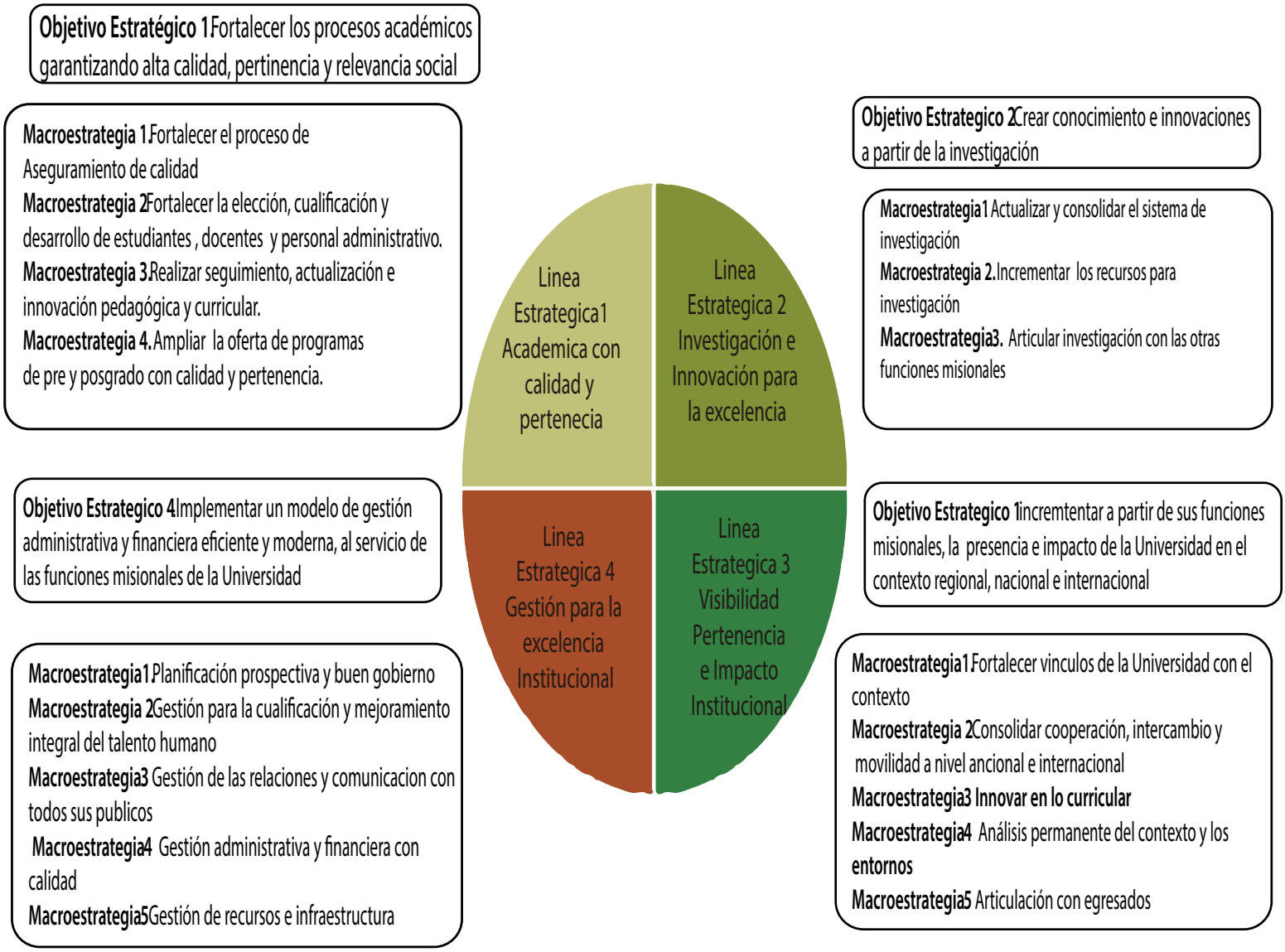
Figura 1.1: Fases del Proceso de Elaboración del PEDI.




Fuente: (U.S.C., PEDI, 2014, pág. 23)

Por la interacción continua que tiene la Universidad con el entorno y el contexto, mantiene relaciones de convivencia con el sector empresarial: genera procesos de equilibrio a nivel administrativo y académico, en aras del crecimiento y éxito laboral de sus estudiantes y egresados, donde la investigación, la docencia, la extensión y proyección social buscan que la transferencia de conocimiento, la planeación e innovación, le permite una mayor cobertura a nivel local, regional, nacional e internacional generando buena reputación, confianza en sus grupos de interés, por ende le ha permitido incrementar su oferta académica con la creación de nuevos programas y fortalecer su gestión administrativa; potencializando el bienestar universitario, que está plasmado en el PEDI, cumpliendo con las expectativas de los distintos sectores productivos y la sociedad.

Figura 1.2: Plan Estratégico de Desarrollo,Institucional 2014 – 2024 (PEDI).

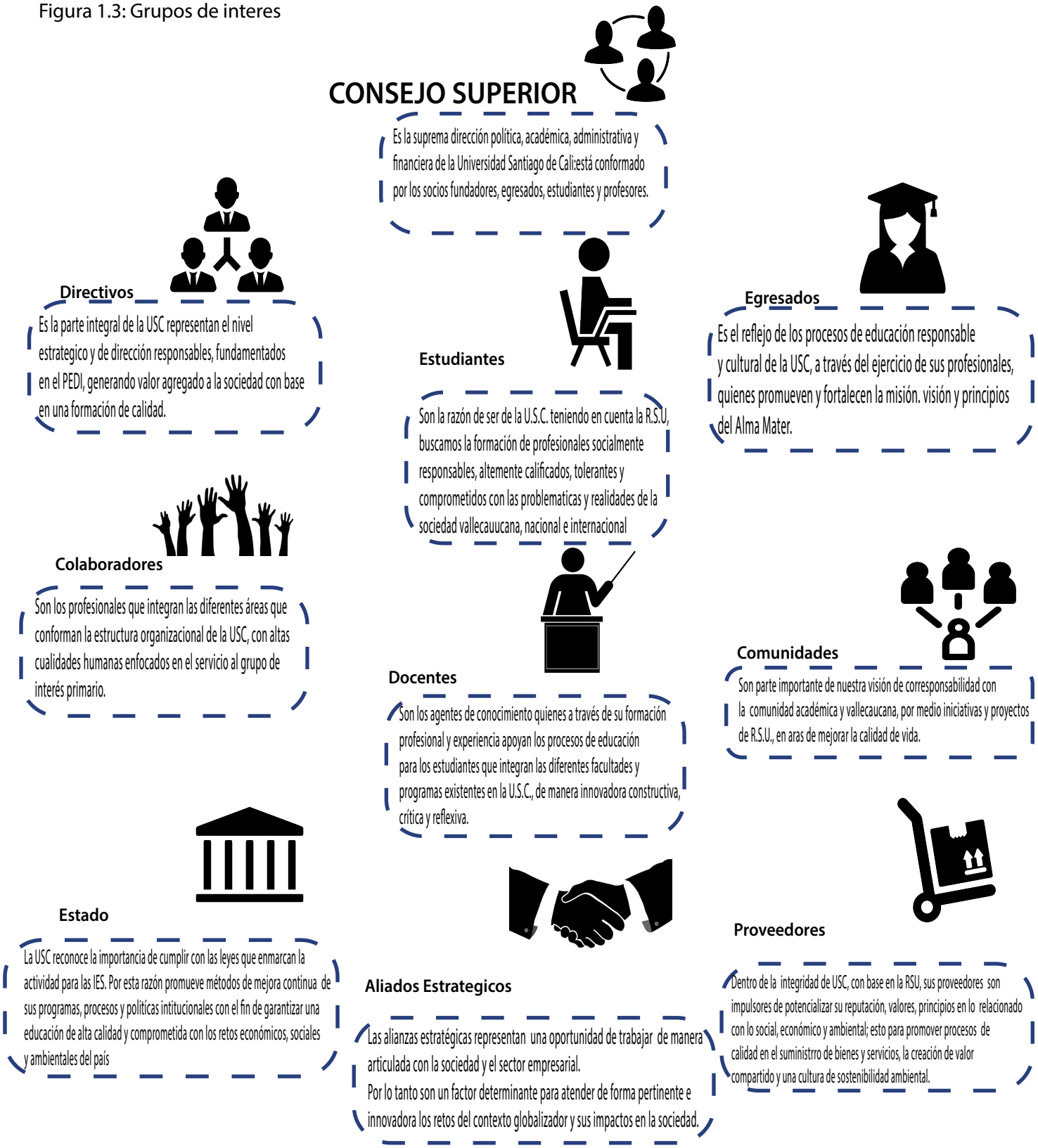



Fuente: (U.S.C., PEDI, 2014, pág. 30), Adaptado por:Jorge Olaya y Alfonso Lucas Rojas

## 1.3 GRUPOS DE INTERÉS

La USC reconoce la importancia de fortalecer su reputación y confianza con todos sus grupos de interés con los que interactúa y a quienes puede impactar en el desarrollo de sus funciones misionales y como institución . Estos se han establecido con base en sus principios institucionales, los cuales se relacionan en la siguiente figura.

Figura 1.3: Grupos de interes




Fuente: Jorge Olaya y Alfonso Lucas Rojas

VIGILADA MINEDUCACION

# 2

# LA UNIVERSIDAD

**Socios Fundadores**

1. † Alfredo Cadena Copete
2. † Cornelio Reyes Reyes
3. † Juan B. Barrios
4. Blanca Adiela Mosquera Ruíz
5. † Raúl Gómez Gómez
6. † Abel Chávez Nieto
7. † Eduardo Albán Holguín
8. † Liborio Villa Cantillo
9. † Francisco José Ferreira Delgado
10. † Isaías Hernán Ibarra
11. † Francisco Salazar Guerrero
12. † Pedro Elías Serrano Abadía
13. † Jorge villa Cantillo
14. † Jafet Morales Urrego
15. † Santiago Cadena Copete
16. † Mario García Herreros Troconis
17. † Laureano Alberto Arellano B
18. † Luis Carlos Sierra Londoño
19. † Demetrio García Vásquez
20. † Bolívar Portilla
21. † Alfonso Arango Henao
22. † Gilberto Gómez Trujillo
23. † Ramiro Escobar Sánchez
24. † Manuel Zarama Delgado
25. † Guillermo Coll Salazar
26. † Rafael Martínez Sarmiento
27. † Luis Enrique Manrique Silva
28. † Camilo Ulloa Caicedo
29. † Jorge Hincapié Bosch



## 2.1 SOCIOS FUNDADORES

Figura 2.1 Mosaico Socios Fundadores






**Socios Contribuyentes**

1. Luis Enrique Borrero
2. Cesar Tulio Delgado
3. Luis Enrique Romero Soto
4. Héctor Fabio Varela Bejarano
5. Sergio Rivas

## 2.2 ESTRUCTURA DEL COGOBIERNO

ARTÍCULO 15°
Se entiende por Cogobierno el sistema de dirección de la Universidad Santiago de Cali, que emana de los siguientes Estamentos: FUNDADORES, PROFESORES, EGRESADOS Y ESTUDIANTES.

ARTÍCULO 16°
El sistema de dirección y autoridad de la Universidad, está integrado así:

I. Cuerpos Colegiados de elección directiva:

a. Consejo Superior Universitario

b. Consejo Académico

c. Consejo de Facultad

II. Personas constituida en autoridad

a. El Presidente del Consejo Superior Universitario

b. El Rector

c. Vicerrector Académico

d. Vicerrector Administrativo

e. el Secretario General

f. Decanos de Facultades

g. Directores de Programas

h. Directores de Postgrado

i. Directores de Departamento

j. Director de Extensión

k. Director de Investigación

l. Director de Seccional

m. Director de Planeación

n. Director de Bienestar Universitario

o. Director Financiero

III. El Control y fiscalización de la Administración estarán a cargo de:

a.El Revisar Fiscal

IV. Los Asuntos Ético- Disciplinarios y Electorales estarán a cargo de:

A. Ético-Disciplinarios. Para el caso del estamento estudiantil, se define en el Reglamento Estudiantil. Para el caso del estamento profesoral, se define en el Reglamento Profesoral. Para consejeros y directivos elegidos por el Pleno, en primero instancia la Comisión Permanente de Asuntos Éticos, Disciplinario y electorales y en segunda instancia el Pleno del Consejo Superior Universitario.

B. Electorales. Comisión Permanente de Asuntos Éticos, Disciplinarios y Electorales del Consejo Superior, acorde con el reglamento electoral que se expida, en primera instancia y en segunda instancia el pleno del Consejo Superior.

## 2.3 CONSEJO SUPERIOR

ARTÍCULO17°
La suprema dirección y autoridad política, académica, administrativa disciplinaria, financiera y electoral de la Universidad Santiago de Cali, estará a cargo del Consejo Superior Universitario.

ARTÍCULO18°
Para efectos de la elección de los representantes al Consejo Superior Universitario por cada estamento, se deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Para el ESTAMENTO DE SOCIOS FUNDADORES: ser SOCIO FUNDADOR inscritos en el Acta de creación de la Corporación y no haber perdido su calidad de tal, por ninguna de las causas contempladas en el Estatuto General.

b) Para el ESTAMENTO DE PROFESORES: ser profesor de la Universidad.

c) Para el ESTAMENTO DE ESTUDIANTES: ser estudiante de pregrado debidamente matriculado.

d)Para el ESTAMENTO DE EGRESADOS: ser egresado de pregrado graduado y no tener laborales con la Universidad, Se exceptúa de esta norma la docencia.

ARTÍCULO 19°

El Consejo Superior Universitario se reunirá ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando convoque por escrito su presidente, rector, revisor fiscal a las dos terceras partes de sus miembros.

ARTÍCULO 20°

Los miembros del Consejo Superior Universitario, serán elegidos el segundo miércoles del mes de Septiembre, para un periodo de cuatro (4) años, contados a partir del dieciséis (16) de Octubre del año de su elección.

ARTÍCULO 21°

La elección de los Miembros del Consejo Superior Universitario por el estamento de estudiantes y profesores, se hará votación secreta de quienes integren cada uno de estos estamentos, por simple mayoría.

Para el caso de las elecciones de los miembros del Consejo Superior por el estamento de egresados, se hará por parte de los decanos de las diferentes Facultades de la Universidad. Este cuerpo colegiado será elegido para un periodo de cuatro (04) años y se integrará así:

1- Tres (3) Socios fundadores

2- Un (1) Profesor por Facultad

3- Un (1) Estudiante por Facultad

4- Un (1) Egresado por Facultad

5- Tres (3) representantes por las seccionales: un (1) estudiante, un (1) profesor, un (1) egresado.

ARTÍCULO 22°

a) Elegir si presidente y vicepresidente.

b) Dictar su propio reglamento.

c) Elegir al rector.

d) Elegir Revisor Fiscal.

e) Aprobar el presupuesto y los estados financieros presentados por la administración de la Universidad.

f) Aprobar la función, transformación, disolución de la Corporación y de la Universidad.

g) Crear o suprimir seccionales, Facultades o Institutos.

h) Aprobar la venta de bienes inmuebles de propiedad de la Universidad.

i) Aprobar y otorgar los recnocimientos de méritos a ciudadanos o entidades.

j) Expedir y aprobar las reformasal Estatuto General.

k)Dirimir o resolver las controversias que sobre la interpretación de las normas estatutarias se presenten al interior de la Universidad.

l) Aprobar o improbar semestralmente los balances e información financiera que presenten el Rector, el Contador y el Revisor Fiscal.

m) Estudiar semestralmente los informes del Revisor Fiscal.

n) Resolver todo aquello que no esté contemplado en el Estatuto y Reglamento de la Universidad.

## 2.4 DEL CONSEJO ACADÉMICO

ARTÍCULO 27°

La dirección académica de la Universidad estará a cargo del Consejo Académico, el cual está integrado por:

- El Rector, quien lo convocará y presidirá
- El Vicerrector Académico, quien oficiará como Vicepresidente
- Los Decanos en representación de cada facultad, (Modificado mediante CS-04 de 2008)
- Cuatro(4) Representantes del Estamento Estudiantil
- Cuatro(4) Representantes del Estamento Profesoral
- El Director de Planeación y el Director de Investigaciones, estos dos ultimos con voz, pero sin voto.

Fuente: Estatuto general de la USC- http://www.usc.edu.co/index.php/institucional/politicas-institucionales pag13-16. pag 18

ARTÍCULO 28°

Para efecto de la elección de los representantes profesorales y estudiantiles, los aspirantes al Consejo Académico deben reunir los siguientes requisitos:

(a) Para el ESTAMENTO DE PROFESORES; Ser profesor de la Universidad y haber ejercido el cargo por un tiempo no inferior a dos (2) años.

(b) Para el ESTAMENTO DE ESTUDIANTES: Ser estudiante matriculado y haber cursado y aprobado, como minimo, tres semestres en su respectivo Programa, encontrarse a paz y salvo académia y financieramente.

## 2.5 TRAYECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

La USC surgió de la iniciativa de un grupo de profesionales preocupados por las dificultades que atravesaban los jóvenes vallecaucanos especialmente los de la ciudad de Santiago de Cali para realizar estudios en Derecho, dado que tenían como única opción, la de desplazarse a universidades localizadas en otras regiones del país.

El "Acta de Fundación de la Universidad Santiago de Cali" se firmó el 16 de octubre de 1958 y se protocolizó el 23 del mismo mes. Dando por consiguiente la apertura de la Universidad y de la Facultad de Derecho las cuales se llevaron a cabo el 17 de noviembre de 1958. A la creación de la Facultad de Derecho, siguieron las Facultades de Educación, Contaduría y Administración, que iniciaron labores en febrero de 1961 y mayo de 1966, respectivamente.

En la década del 90, se crearon las facultades de: Comunicación Social y Publicidad; Salud; Ingenierías, así mismo se da inicio a la Sede Centro, en la ciudad de Palmira a la Seccional y en 2008 se crea la Facultad de
Ciencias Básicas.
Del Acta de Fundación se conservan dos consideraciones que se han aceptado como principios rectores del quehacer institucional y se han constituido en una práctica de la Universidad, coincidentes con el espíritu universal y pluralista expresado en los principios fundamentales de la Constitución Política de Colombia. Ellas son:

Figura 2.2: Proyecto Educativo




Fuente: Adaptado por la Vicerrectoría Académica.

1. En su propósito propugnar por la enseñanza sin limitaciones ni restricciones por razones de raza, sexo, convicciones políticas o cualesquiera otras.

2. Que a la universidad colombiana debe dársele una orientación más democrática para hacerla accesible a todas las clases sociales y en especial a las clases menos favorecidas.

### 2.5.1Misión

Formar profesionales integrales, éticos, analíticos y críticos, que contribuyan al desarrollo sostenible y la equidad social, brindando para ello una educación superior humanista, científica e investigativa, con perspectiva internacional y criterios de pertinencia, calidad, pluralidad y responsabilidad social.

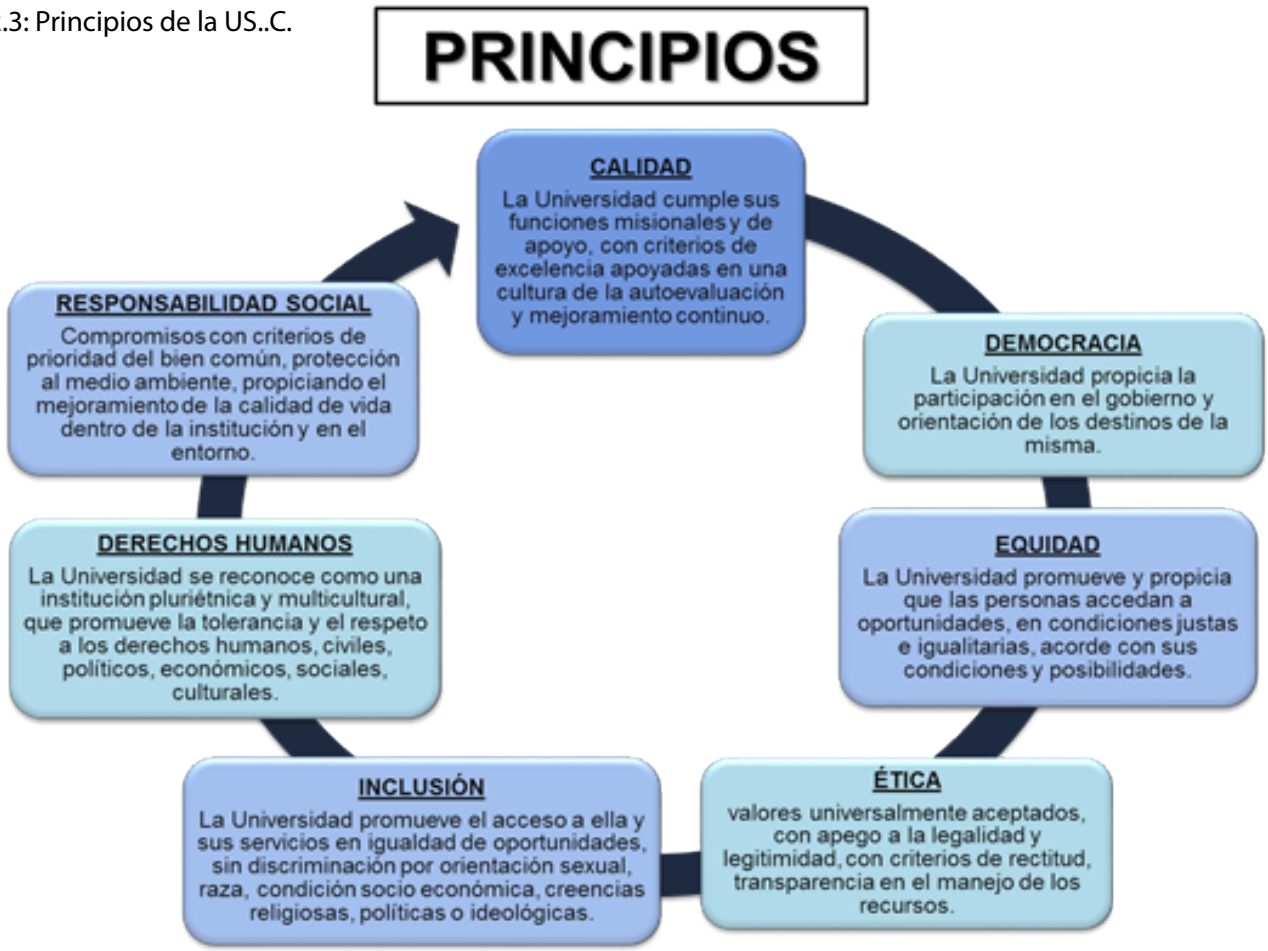
### 2.5.2 Visión

En 2024 la USC será una de las primeras universidades de docencia e investigación de Colombia, reconocida y referente por la alta calidad en sus funciones misionales, la pertinencia y relevancia de sus programas, el impacto social y el aporte al desarrollo con equidad de la región suroccidental, con un modelo educativo incluyente, centrado en valores humanistas, con perspectivas pedagógicas y curriculares de carácter global, fortalecida en sus procesos de internacionalización, con valiosas relaciones de cooperación y una administración basada en principios de buen gobierno.

### 2.5.3 Principios Fundamentales

Por su trayectoria y compromiso institucional la Universidad ha definido siete principios orientadores de su acción los cuales son:

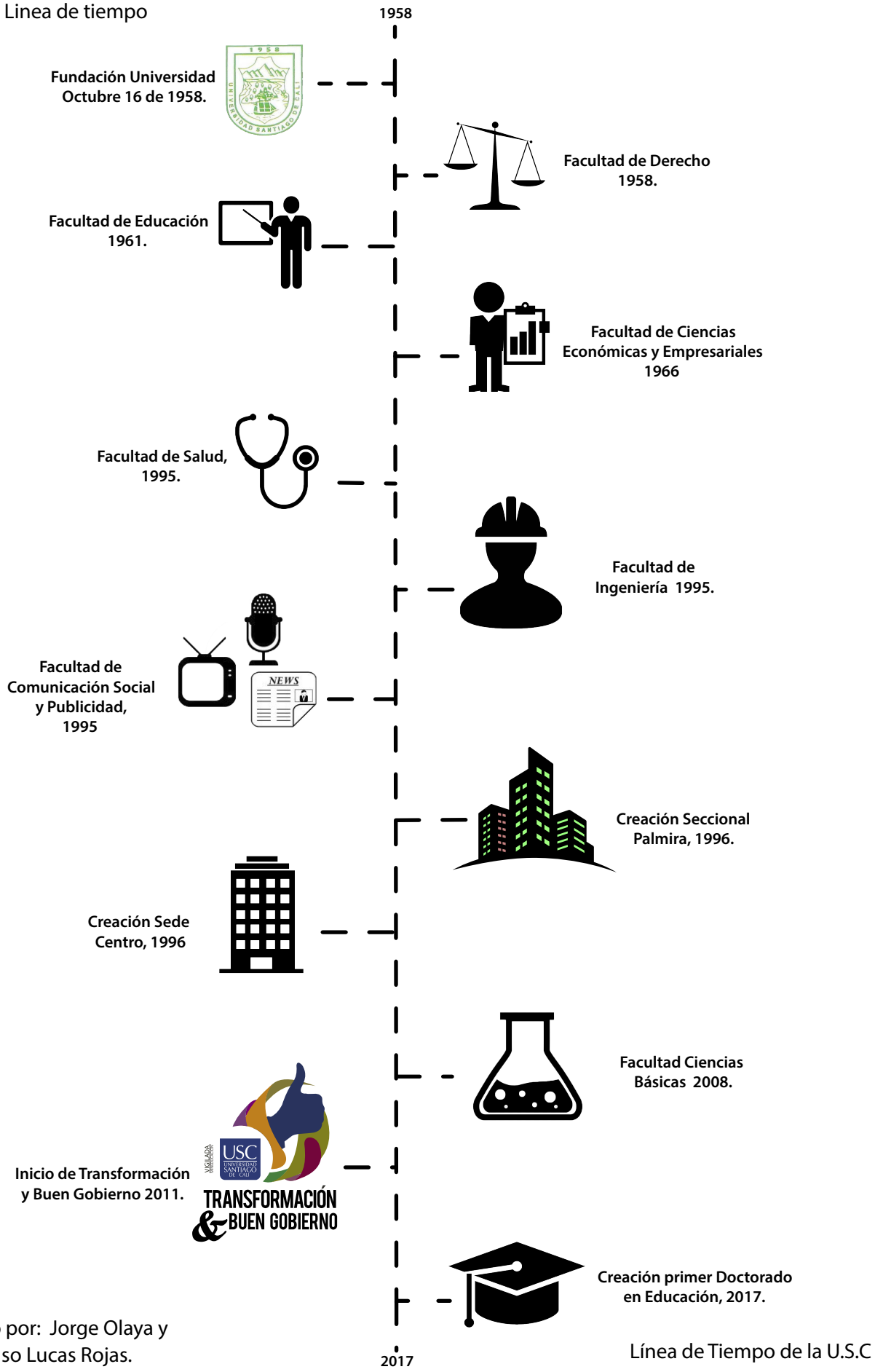
Figura 2.3: Principios de la US..C.




Fuente: Acuerdo CS 03 de Abril 2 de 2003. Adaptado por la Vicerrectoría Académica.

## 2.6 CRECIMIENTO DE LA U.S.C

Figura 2.4: Linea de tiempo




Adaptado por: Jorge Olaya y Alfonso Lucas Rojas.

Línea de Tiempo de la U.S.C

## 2.7 MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA USC

Una forma de conocer la Responsabilidad Social Universitaria es identificando los impactos que ella genera, los cuales de acuerdo con el área que afecten pueden ser "de tipo organizacional, educativo, cognitivo y sociales". (Navas, M y Romero Z,, 2016). En este contexto, las autoras hacen las siguientes precisiones:

"… Los impactos organizacionales están relacionados con el clima laboral, la gestión de recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente. Por su parte, los impactos educativos se refieren a la formación académica y la pedagogía, tanto en las temáticas como en la organización curricular y las metodologías didácticas. Los impactos cognitivos se relacionan con la producción y difusión del saber, la investigación y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula. Por último, el impacto social está relacionado con la participación social en el desarrollo humano sostenible de la comunidad"

Con base en lo anterior se puede decir que la universidad fomenta una gestión socialmente responsable en un ámbito académico y en su contexto.

Impactos organizacionales, a través de la gestión administrativa y financiera con calidad, el Cogobierno, gestión para la cualificación y mejoramiento integral del talento humano, gestión de las relaciones y comunicación con todos sus públicos de interés, y gestión de recursos e infraestructura.

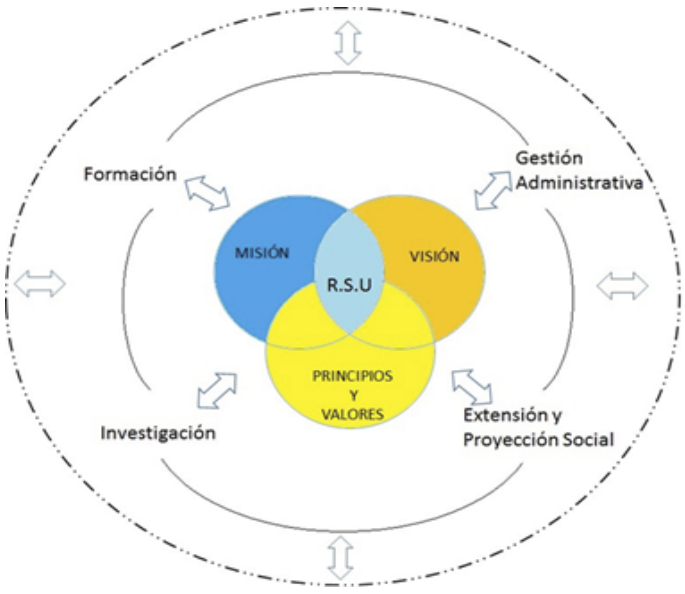
Impactos en formación (educativos), a través del fortalecimiento de los procesos de aseguramiento de calidad, selección, cualificación y desarrollo de estudiantes, docentes y personal administrativo, seguimiento, actualización e innovación

Impactos en investigación, transferencia de conocimiento, tecnología e innovación, articulados con las demás funciones misionales y de gestión administrativa.

Impactos de extensión y proyección social, a través del fortalecimiento de los vínculos con las comunidades-empresas-estado, consolidando cooperación e intercambio a nivel nacional e internacional en pro del desarrollo sostenible y la participación en la implementación de los ODS.

De lo anterior se infiere que la RSU en la USC se fortalece a través de sus funciones misionales (formación, investigación y extensión y proyección social) y de la gestión administrativa, orientada por el Plan de Estrategia Desarrollo Institucional donde se encuentran la misión, la visión y los principios como centro del sistema institucional, tal como se presenta en la siguiente figura.

Figura 2.5: Modelo de RSU USC




Fuente:Jorge Olaya y Alfonso Lucas Rojas

## 2.8 LA USC Y LOS ODS

La Universidad en sus proceso de la RSU, se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que en septiembre del 2015 se aprobó por los miembros de la ONU en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, que incluye un conjunto de 17 ODS que propender por poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, hacer frente al cambio climático.

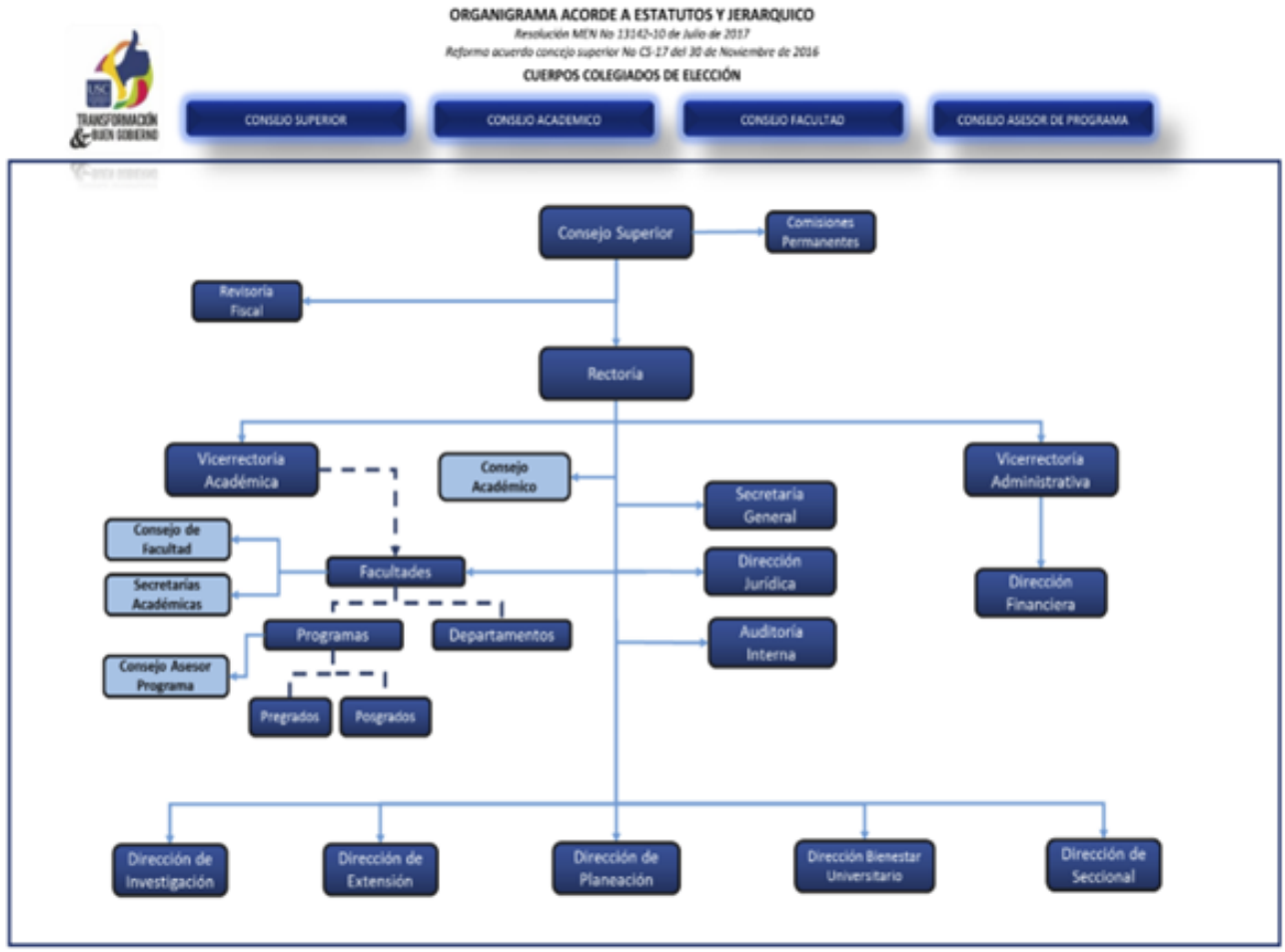
Figura 2.6: O.D.S




Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## 2.9 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA USC

Figura 2.7: Estructura Organizacional




Fuente: Dirección de Planeación y desarrollo.

# 2.10 LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI EN CIFRAS 2017

Figura 2.8: U.S.C en cifras



## PLANTA DOCENTE

762 Tiempo completo y Dedicación exclusiva

82% Poseen Maestría y Doctorado

## INVESTIGACIÓN

31 **Grupos categorizados por Colciencias**

84 **Investigadores categorizados por Colciencias**

44 **Jovenes investigadores**

## EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



520 Programas de educación continuada

156 Programas de extensión cultural

156 Proyectos de investigación

256 Servicios de extensión

94 Consultorías



## ESTUDIANTES

18425 Estudiantes matriculados

84% Son de estratos 1,2 y 3

21% De deserción

2819 Egresados

## PROCESOS CERTIFICADOS

36 ISO 9001-2015

2 NTC 5906

NTC 5581 3

NTC 5555 1

## PROGRAMAS ACADÉMICOS

5 Técnicos laborales

3 Técnicos profesionales

8 Tecnológos

41 Programas profesionales

24 Especializaciones

9 Maestrías

5 Programas acreditados en Alta calidad

2 Programas acreditados Internacionalmente

## ESTÍMULOS

Matrículas de Honor — Beneficiados 479 — $1.123.074.394

Monitores Academicos — Beneficiados 461 — $380.202.776

Deportistas — Beneficiados 103 — $135.349.380

Auxilios Cónyugüe Docentes — Beneficiados 93 — $414.457.898

Beneficiados 657 — $429.304 — Comunidades Afro e indigenas

Beneficiados 63 — $486.716.478 — Auxilios educativo docentes

Beneficiados 283 — $1.301.889.178 — Auxilios Hijos Docentes

Fuente: Vicerectoria Academica, Dirección de Investigación y Dirección de Extensión

## 2.11 UBICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

### 2.11.1Sede Pampalinda

El campus principal de la Universidad Santiago de Cali está ubicado en el Barrio Pampalinda, Calle 5 Nro. 62 – 00, en la ciudad de Santiago de Cali.

Figura 2.9: Entrada USC Pampalinda




Figura 2.11: Bulevar USC Pampalinda



### 2.11.2 Sede Centro

Además de esta sede, la Universidad tiene instalaciones en la Carrera 8ª. Nro. 8 – 17, donde funciona la Dirección General de Extensión y Proyección Social.

Figura 2.10: USC Sede Centro



### 2.11.3 Campus Seccional Palmira

En la ciudad de Palmira cuenta con una seccional ubicada en el Edificio Salud, Carrera 29 con Calle 38.

Figura 2.11: USC Seccional Palmira



VIGILADA MINEDUCACION

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EDITORIAL

# 3

# PLANEACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD

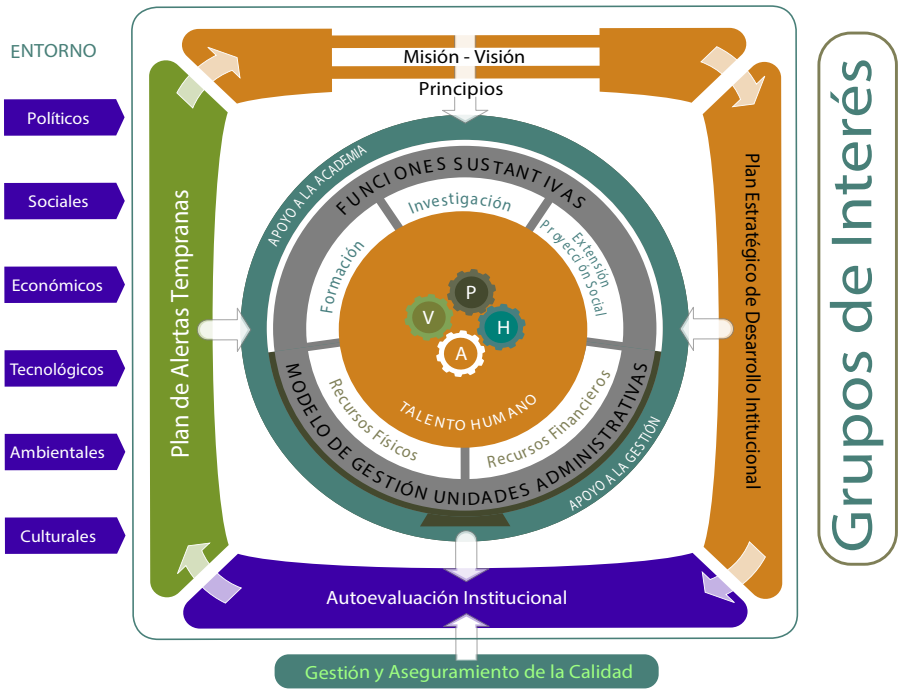


EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
UNIVERSITAS EXCELLENTIA
USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

## 3.1 PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Planeación y Desarrollo ha sido un pilar fundamental para la armonización estratégica y la autoevaluación institucional. El modelo de planeación y desarrollo gira en el PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) logrando un impacto en los resultados y un mejoramiento continuo.

Figura 3.1: Modelo de Planeación y Desarrollo




Fuente: Planeación y Desarrollo

LA AUTOEVALUACIÓN Y SU ALINEACIÓN ESTRATÉGICA
Tres Éxitos…Un esfuerzo potencial….

Figura 3.2: La autoevaluación y su alineación estratégica



Lineamientos para solicitud, otorgamiento y renovación **Registro calificado**



Lineamientos para la **acreditación** de programas de pregrado




**Requisitos de la Norma ISO 9001-2015**

Fuente: Planeación y Desarrollo

## 3.2 ESQUEMA DE ELABORACIÓN DEL PEDI DE LA U.S.C. 2014 - 2024

En la actualidad no se concibe la vida organizacional sin un derrotero claro y preciso para su accionar, que se recoge en los denominados Planes Estratégicos, los cuales se convierten en la hoja de ruta del futuro que desea y aspira cada organización para sí misma.

Dice (Banguero, 2001), retomando a Sallenave

•La estrategia: para saber dónde ir y cómo logarlo.

•La cultura: para dinamizar la organización y motivar a la gente.

•La organización: como instrumento para llevar a cabo la estrategia de manera eficiente.

Figura 3.3: Esquema de Elaboración del PEDI.




Fuente: (U.S.C., PEDI, 2014, pág. 21).Adaptado de (Banguero, 2001).

## 3.3 LA USC Y SU APORTE AL DESARROLLO REGIONAL

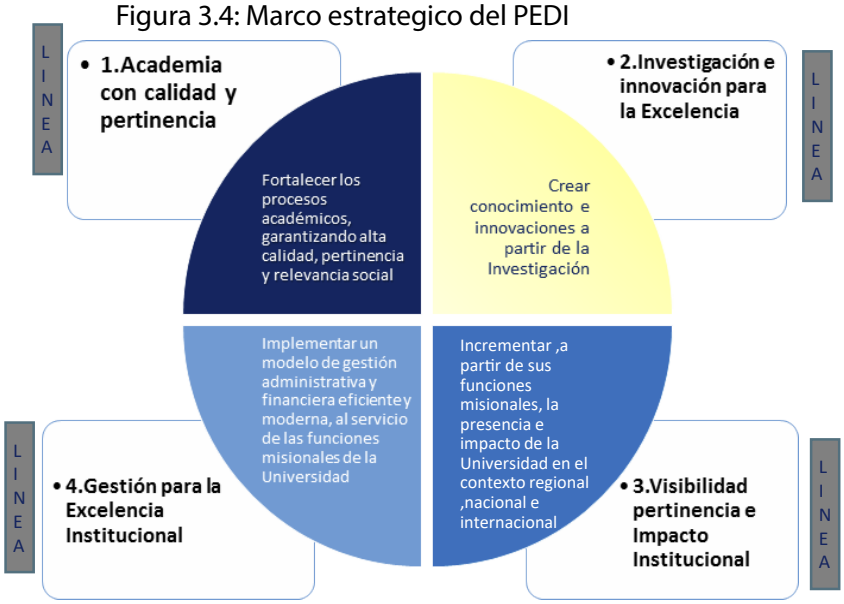
Como reza en el PEDI 2014-2024, la USC hace parte del grupo de universidades con énfasis en docencia e investigación, que busca combinar ambas funciones de tal manera que se articulen en diverso grado y de acuerdo con las características de la Institución, avanzando en su fortalecimiento.

La USC con su trayectoria, vocación y perspectiva de futuro, está comprometida con brindar formación profesional de pregrado y posgrado pertinente y de calidad, acompañada de sólidas dinámicas investigativas que enriquezcan sus procesos formativos y contribuyan al desarrollo del conocimiento y su aplicación.

Ubicarse como universidad de docencia e investigación, implica a la USC que su oferta formativa tanto de pre como de posgrado debe contar con altas condiciones de calidad, lo cual supone unos lineamientos pedagógicos y curriculares claros, personal docente competente con formación al más alto nivel y contratación de tiempo completo con infraestructura, recursos y medios educativos suficientes, modernos y pertinentes, acompañado todo de procesos de investigación, innovación y desarrollo que aporten a la solución de problemáticas regionales, nacionales y globales, con interacción y vinculación en redes nacionales e internacionales.

## MARCO ESTRATÉGICO DEL PEDI

Figura 3.4: Marco estrategico del PEDI



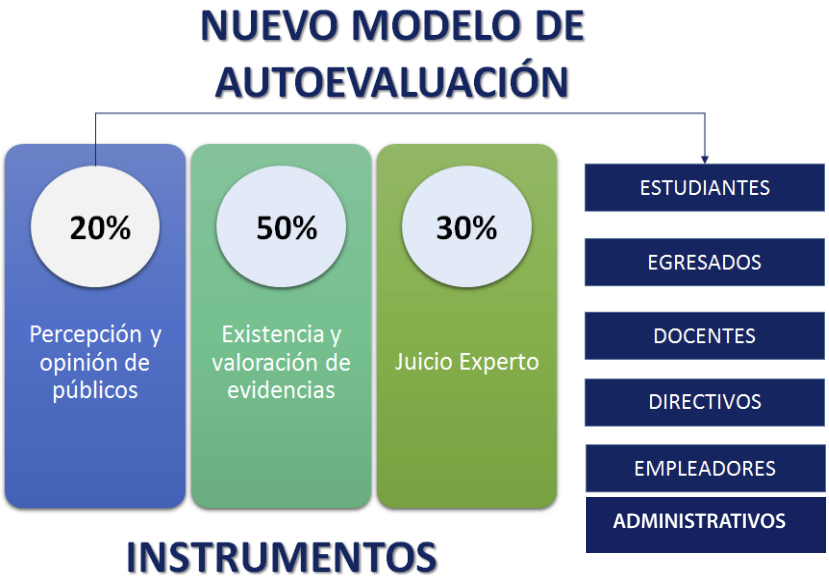

## RELACIÓN DEL PEDI CON LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Figura 3.5: Relación PEDI con la autoevaluación institucional




## NUEVO MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

Figura 3.6: Nuevo modelo de autoevaluación




Fuente: Planeación y Desarrollo

## 3.4 SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD USC(SIPAC)

¿Qué es ?
Es un sistema de información propio de la Universidad Santiago de Cali destinado a facilitar el repositorio y la consulta de información relacionada con el proceso de aseguramiento de la calidad.

¿Cual es su objetivo principal?
Es suministrar todos los requerimientos de información institucional que exige el Ministerio de Educación Nacional, en sus diferentes sistemas de información, la Universidad y sus áreas, integrando y unificando en un solo sitio la información de los programas académicos relacionada con docentes, estudiantes, egresados, investigación, extensión, bienestar, internacionalización, autoevaluación, entre otros, de tal manera que facilite la generación de reportes para los procesos de renovación de registro calificado, acreditación de programas , renovaciones su acreditación de alta calidad y acreditación intitucional.

Figura 3.7: Sistema de Información para el Aseguramiento de la Calidad en clave de SIPAC



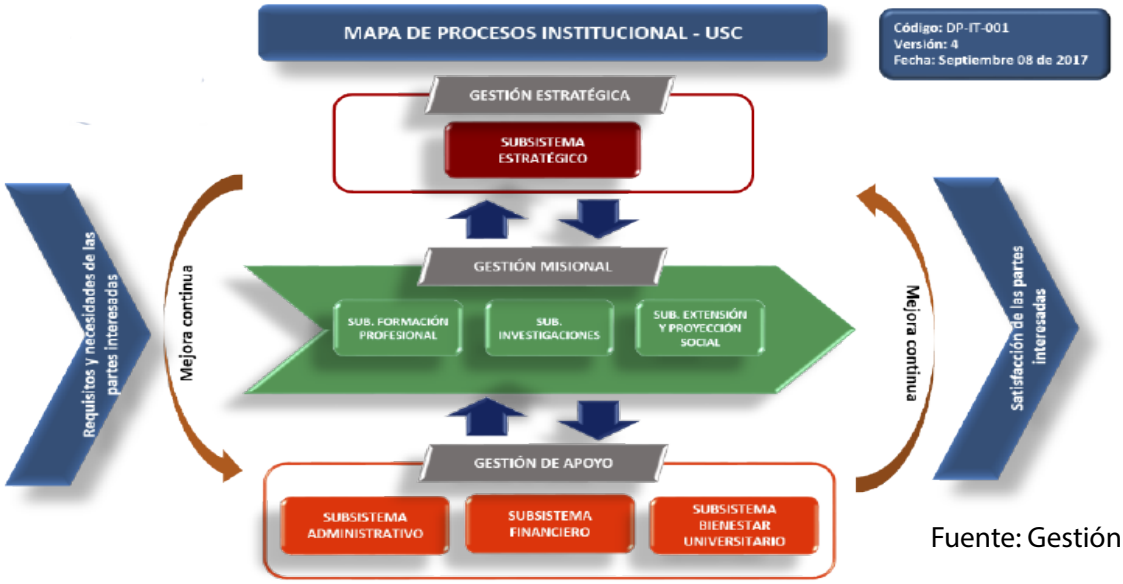

Fuente: Planeación y Desarrollo

## 3.5 POLÍTICA DE CALIDAD INSTITUCIONAL

La universidad en Resolución de Rectoría No. 039 se compromete con el mejoramiento continuo de los procesos de apoyo a la docencia, la investigación y la extensión, en coherencia con el Proyecto Institucional Educativo, para lograr satisfacer las necesidades de sus usuarios.

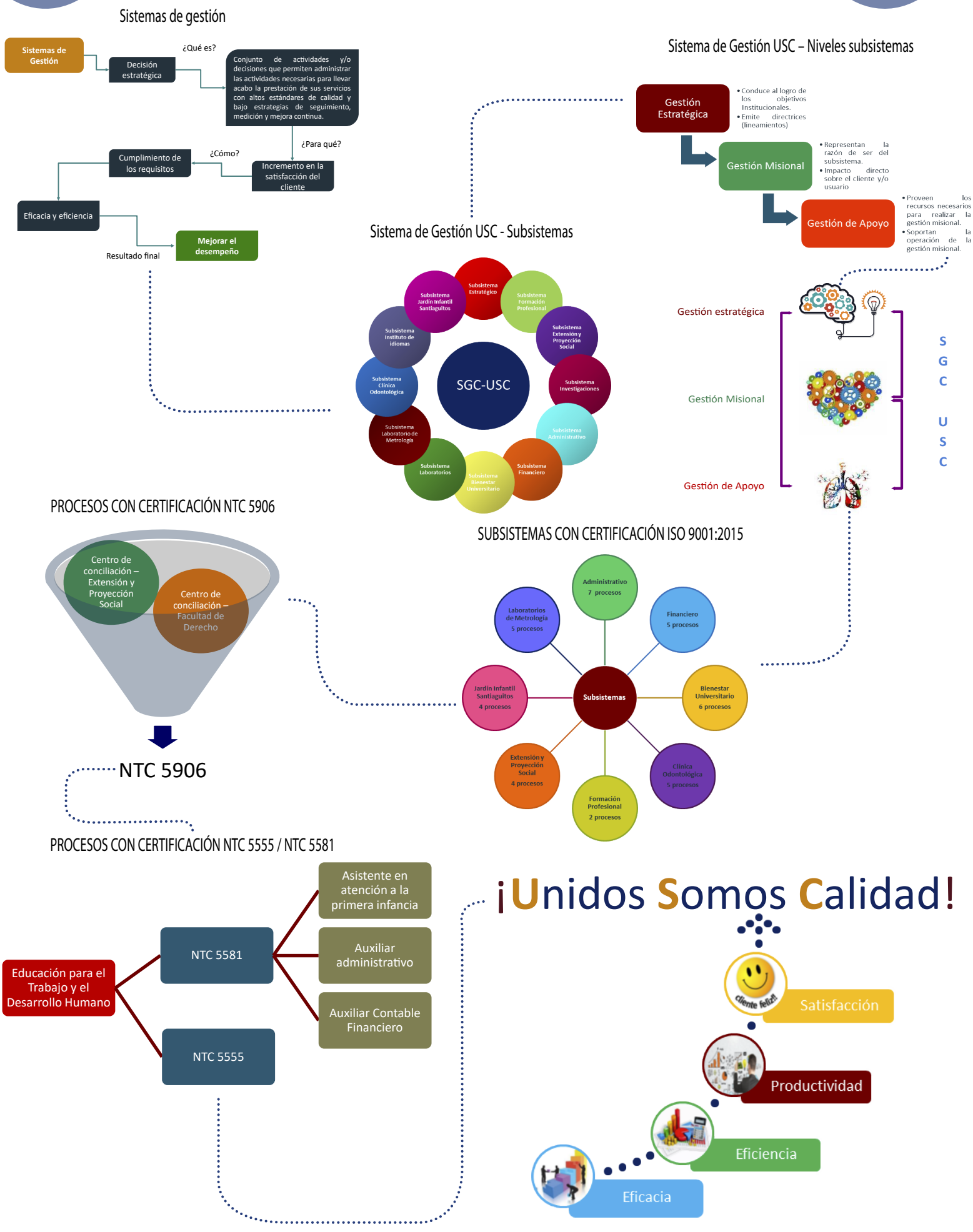
Promueve para ello, una cultura de calidad basada en la autoevaluación y autorregulación; la calidad en el servicio y la efectividad en la comunicación de todas las acciones universitarias, la participación activa de un talento humano competente y comprometido en la racionalización de los recursos que garanticen la sostenibilidad económica de la institución.

Figura 3.8: Mapa de procesos sistema de gestión de calidad USC




Fuente: Gestión de la Calidad

Figura 3.9: Sistema de gestión de la calidad




Fuente: Gestión de la Calidad

VIGILADA MINEDUCACION

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EDITORIAL

# 4

# TALENTO HUMANO



## 4.1 DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA.

Objetivo: es la administración del talento humano, en lo social y económico, además del impacto productivo y competitivo en la gestión que se realiza en la organización.

Misión: administrar el talento humano de forma competente con los objetivos Institucionales, generando espacios de orientación con calidad.

Visión: propender por la orientación del talento humano potencializando los valores y relaciones laborales conforme al servicio oportuno contribuyendo al logro de los objetivos institucionales y al mejoramiento continuo.

## 4.2 PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

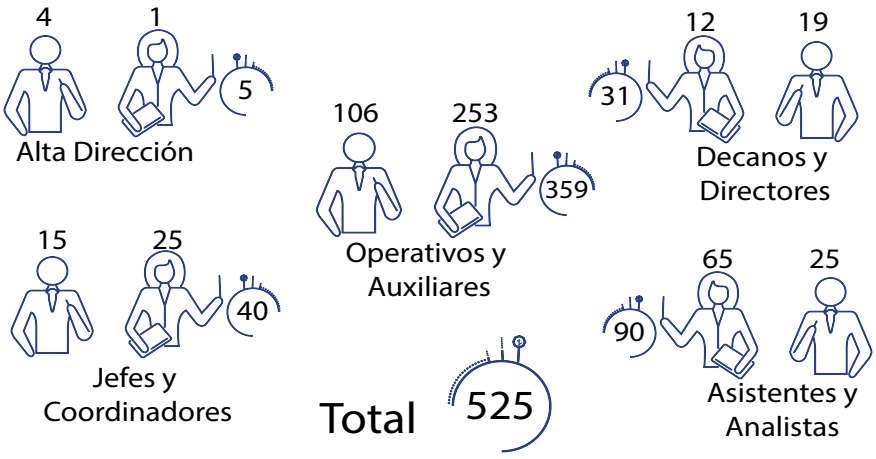
Tabla 4.1 Personal de la USC, por de contrato.

| CATEGORIA DEL CARGO | CONTRATO FIJO | CONTRATO FIJO INFERIOR A UN AÑO | CONTRATO INDEFINIDO | TOTAL EMPLEADOS |
|---|---|---|---|---|
| ALTA DIRECCION | 1 | 4 | 0 | 5 |
| DECANOS Y DIRECTORES | 0 | 31 | 0 | 31 |
| JEFES Y COORDINADORES | 0 | 40 | 0 | 40 |
| ASISTENTES Y ANALISTAS | 0 | 73 | 17 | 90 |
| OPERATIVOS Y AUXILIARES | 0 | 358 | 1 | 359 |
| | | | TOTAL | 525 |

Fuente: Gestión Humana USC.

### PERSONAL POR GENERO

Figura 4.1: Personal por genero




### EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIO

Figura 4.2: Empleados por convenio




Fuente: Gestión Humana USC.

La USC, utiliza para el desarrollo de procesos por servicios los cuales son prestados o contratados por la modalidad de outsourcing. Además, en la institución no existen trabajadores por cuenta propia ni externos.

Los empleados cubiertos por convenios colectivos son los profesores que tienen relaciones contractuales con la USC, cuya cantidad es 1.192 docentes equivalentes al 100%.

Los empleados cubiertos por convenios colectivos son 18 del total de 525, equivalentes al 3.04%.

## 4.3 AUXILIOS DE BECAS A DOCENTES, EMPLEADOS, JUBILADOS Y FAMILIARES

La Universidad mantiene su compromiso en estimular y apoyar estudios de los funcionarios que hacen parte de la comunidad brindándoles la oportunidad a una mayor formación académica a través de becas de auxilio a ellos y a sus familias

Tabla 4.2:Universidad Santiago de Cali. Auxilios de becas a docentes, empleados, jubilados y familiares

| BENEFICARIO BECA | TOTAL BENEFICIARIO |
|---|---|
| Administrativos | 88 |
| Docentes | 64 |
| Jubilados | 04 |
| Conyúgüe | 75 |
| Hij@s | 187 |

Fuente: Gestión Humana.

## 4.4 CAPACITACIONES REALIZADAS A EMPLEADOS DURANTE 2017

Durante el año se desarrollaron capacitaciones a los empleados en diferentes áreas.

| | |
|---|---|
| NÚMERO DE EMPLEADOS CAPACITADOS | 243 |

## 4.5 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para la USC es muy importante la integridad y la salud de sus colaboradores, es por eso que el Área de salud pcupacional asegua el cumplimiento de las normas minimas establecidas por el sistema deneral de riesgos laborales con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas, adelantando varias a intervención de riesgos propios de la actualidad económica.

Exámenes médicos como parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y teniendo en cuenta la Resolución 2346 de 2007, por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales.

Tabla 4.3: Exámenes médicos ocupacionales realizados

| Tipo | Exámenes de Ingreso | Exámenes Periódicos | Exámenes de Retiro | Exámenes pos-incapacidad | Exámenes Trabajo en Altura | Reintegro |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Administrativos | 98 | 36 | 7 | 2 | 20 | 14 |
| Docente | 188 | 5 | 1 | 9 | 0 | 9 |
| Aprendiz SENA | 60 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Practicante Universitario | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Contratistas | 0 | 0 | 0 | 0 | 22 | 0 |
| Totales | 351 | 41 | 8 | 11 | 42 | 23 |

Fuente: Seguridad y salud en Trabajo

Tabla 4.4 : Resultados de la valoración médica en el año 2017

| Resultado de la Valoración Médica | Examen de Ingreso | Examen Periódico | Examen de Retiro | Exámenes pos-incapacidad | Exámenes Trabajo en Altura | Reintegro |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Apto con alteraciones que no afectan su labor | 322 | 23 | 6 | 7 | 2 | 0 |
| Apto con Restricciones | 21 | 12 | 0 | 4 | 2 | 23 |
| Apto sin enfermedad o lesión aparente | 7 | 5 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Factores de riesgo del cargo a ocupar | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| No asistió a la cita | 53 | 5 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Totales | 404 | 46 | 8 | 12 | 4 | 231 |

Fuente: Seguridad y salud en Trabajo

### 4.5.1 Observaciones generales

Como parte de la Promoción de la Salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la Salud, las recomendaciones generadas en los exámenes ocupacionales de ingreso, control periódico y retiro fueron:

•Capacitación en tareas del oficio.

•Continuar con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Desordenes Músculo - esqueléticos (Capacitación en Higiene Postural, Micro pausas laborales, entre otras).

•Continuar con Programa de Prevención de Accidentalidad Laboral que incluye capacitación en elementos de protección personal, Capacitación en Manejo de Riesgo Eléctrico, entre otros.

•Continuar con el Programa Contra caídas que incluye Capacitación en tareas del alto riesgo: Trabajos en Altura.

•Control Optométrico, Audiometrías, Odontología y cardiovascular.

•Continuar con los programas de Estilos de Vida Saludable.

Durante el año 2017 el área de Salud de Bienestar Universitario apoyó los exámenes ocupacionales (ingresos administrativos, pos - incapacidad y los periódicos) de la siguiente forma:

-Docentes: 204.

-Administrativos 147.

-Aprendiz SENA: 60.

-Practicantes universitarios: 5

Teniendo en cuenta la Resolución 2346/07, los exámenes ocupacionales se realizaron a todo el personal de la institución, tanto a los docentes que ingresan al igual que los empleados administrativos.

## 4.6 JORNADAS DE SALUD PREVENTIVAS

Fueron apoyadas por la Nueva EPS, Coomeva y empresas privadas. A continuación, en la tabla se muestra la actividad y el número de participantes en las jornadas de salud preventiva.

Tabla 4.5: Universidad Santiago de Cali. Jornadas de salud preventivas discriminadas por actividad y número de participantes

| ACTIVIDAD | NÚMERO DE PARTICIPANTES |
|---|---|
| Cuida tu Corazón (EMI) | 48 |
| Desparasitación, Analizador Bioquantun, Limpieza Facial, masaje y exfoliante de Manos (Nueva EPS) | 20 |
| Densitometria OSEA (EMI) | 32 |
| Tamizaje Visual | 36 |
| Elaboración de Protectores Auditivos | 18 |
| Medición del CO2 Transcutaneo | 27 |
| Total | 181 |

Fuente: Seguridad y salud en Trabajo

## 4.7 PLAN DE FORMACIÓN CON LA ARL SURA

En la siguiente tabla se muestra los temas y el número de asistentes en el plan de formación con la ARL SURA.

Tabla 4.6: Plan de formación con la ARL SURA

| Tema | Tiempo en horas | Asistentes |
|---|---|---|
| Gestión Integral de Riesgo Químico | 24 | 8 |
| Enfermedad Laboral (video chat) | 8 | 1 |
| Líderes en Riesgo Biológico (módulos) | 28 | 6 |
| Plan de Formación para la prevención y Control de los riesgos laborales | 9 | 1 |
| Comités Paritarios de convivencia Laboral | 12 | 2 |
| Prevención y Control del Fuego | 4 | 2 |
| Gestión Integral ISO 9001 ISO 15 NTC OHSAS 20017, 31000, Dirección Estratégica, estructura de integración, | 22 | 4 |
| Manejo Integral de Residuos | 2 | 2 |
| Equipos efectivos de Trabajo | 2 | 4 |
| Simposio de Seguridad del Paciente | 16 | 1 |

Fuente. Seguridad y Salud en el Trabajo

## 4.8 COMITÉ DE CONVICENCIA LABORAL

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 1356 de 2012, que se reglamenta la Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral, el cual debe estar compuesto por un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores, en el caso de la USC, son 2 representantes del empleador y 2 representantes de los trabajadores, con sus respectivos suplentes, para ello la Universidad Santiago de Cali, realizó lo siguiente:

•Información por la webmaster sobre las funciones y deberes de los integrantes del Comité de Convivencia Laboral.

•Convocatoria e inscripción por parte de los Trabajadores

•Conformación por parte del Empleador y Trabajadores. Periodo 2 Años (septiembre 2017 a septiembre 2019). El Comité en pleno nombra presidente y al secretario.

•Divulgación a la comunidad Santiaguina de la conformación del Comité de Convivencia Laboral.

•Cumplimiento 100% de las reuniones mensuales y Capacitaciones.

•Capacitación a los miembros del Comité en charlas sobre Prevención del Acoso Laboral y sus diferenciaciones frente a los conflictos, 31 de octubre de 2017 con apoyo de la ARLSURA.

•La USC participó con 5 Brigadistas en el Encuentro de Brigadas que realizó la Universidad Autónoma de Cali, el sábado 22 de julio de 2017.

## 4.9 DOCENTES

La Universidad expresa en su visión que se proyecta para el 2024 como "una de las primeras universidades de docencia e investigación de Colombia, reconocida y referente por la alta calidad en sus funciones misionales, la pertinencia y relevancia de sus programas", para lo cual viene desarrollando de tiempo atrás diversas acciones en los aspectos curriculares, de cualificación docente, investigación, proyección social, fortalecimiento de la infraestructura y medios educativos, tendientes a lograr las metas propuestas, en la perspectiva de un contexto de Internacionalización y Globalización.

La Universidad promueve una política de selección, contratación y mejoramiento del personal que le permite tener un equipo profesoral cualificado de amplia trayectoria y experiencia, altamente comprometido con los fines de la educación superior los objetivos, las metas del Alma Mater y de acuerdo con las políticas de la actual administración.

### 4.9.1 Vinculación docentes

En la perspectiva de continuar fortaleciendo la planta profesoral en cuanto a número de profesores de tiempo completo y formación a nivel de Maestría y Doctorado, la Universidad en los últimos años ha realizado las siguientes acciones:

Convocatorias públicas para proveer plazas de tiempo completo. En todos los casos se exige como nivel mínimo de formación la Maestría, preferiblemente doctorado,en las ultimas convocatorias se han vinculado más de 120 profesores de tiempo completo y dedicaron exclusiva.
En el 2017. la USC contó con 388 profesores en estas modalidades.

Tabla 4.7: Número de docentes por nivel de formación al año 2017

| Año | Período | Dedicación | Total | Doctores | Magísteres | Especialistas | Profesionales |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2017 | I | Tiempo completo | 374 | 85 | 201 | 47 | 41 |
| | | Medio tiempo | 32 | 6 | 13 | 8 | 5 |
| | | Cátedra | 906 | 34 | 389 | 262 | 221 |
| | II | Tiempo completo. | 388 | 67 | 258 | 42 | 21 |
| | | Medio tiempo | 51 | 3 | 10 | 3 | 3 |
| | | Cátedra | 892 | 20 | 400 | 270 | 202 |

Fuente Vicerrectoría Académica.

## 4.9.2 Rutas de formación docente

Dado que la labor de docente requiere el desarrollo de competencias que van más allá de lo disciplinar, la Universidad ha implementado en los últimos años, un plan de formación a través del Programa Rutas de Formación Docente, mediante el cual realiza una amplia y variada oferta de cualificación a los profesores en asuntos como pedagogía, didáctica, gestión de calidad, educación virtual, diseño y formulación de proyectos de investigación, responsabilidad social, bilingüismo, escritura científica, entre otros, buscando renovar permanentemente la educación que se brinda y acercarse más a la Acreditación Institucional, es por eso que para el año 2017 se beneficiaron alrededor de 271 participantes de los cursos de rutas de formación docente.

Figura 4.3: Jardines USC




En la tabla se presenta la relación de cursos impartidos y el número de participantes en ellos.

Tabla 4.8: Cursos de rutas de formación docente. Año 2017

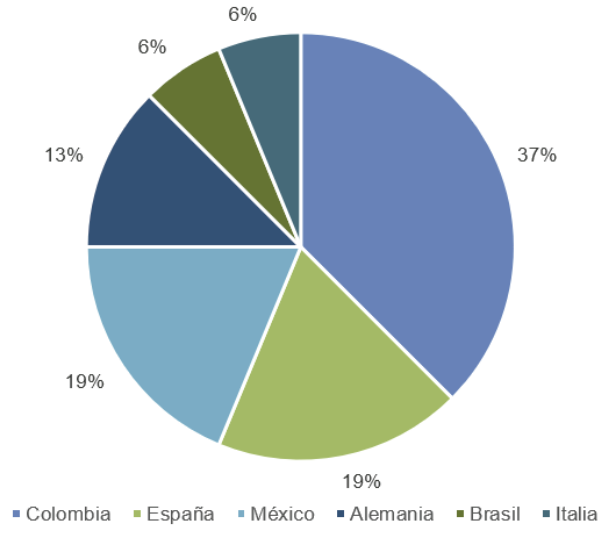
| EJE/ÁREA | | EJE/ÁREA | |
|---|---|---|---|
| DOCENCIA | 233 | INVESTIGACIÓN | 59 |
| Apropicación de las TIC | 91 | Conocimiento Específico | 13 |
| Conocimiento Específico | 22 | Investigación Científica | 46 |
| Pedagogía y Currículo | 79 | BILINGÜISMO | 119 |
| Proyección Social | 41 | Inglés | 119 |
| | | TOTAL | 411 |

Fuente Vicerrectoría Académica.

## 4.9.3 Cualificación docente

Como apoyo a la cualificación la USC tiene becados a un conjunto de 16 profesores para cursar estudios de Maestría, Especialización y pregrado.

Figura 4.4: Países de destino de Comisiones de Estudio




Fuente: Vicerrectoria Academica

## PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS PROFESORES

Figura 4.5: Proceso de selección

Vinculación profesores **Tiempo Completo**
Convocatoria pública
liderada por la Vicerrectoría
**Capítulo IV Artículo 19 literal a**

Vinculación Profesores **Hora Cátedra**
Realizada por el Comité de Evaluación de Facultad, con la aprobación del Consejo Facultad
**Capítulo IV Artículo 19 literal b**




**Consejo Académico aprueba la selección y vinculación**

## VINCULACIÓN DE LOS PROFESORES

Figura 4.6: Vinculación de profesores

| TIPO DE CONTRATO –Art 9 |
|---|
| Termino Fijo |
| Indefinido |
| Obra y/o labor determinada |

| Modalidad Académica | Tiempo (horas/semana) |
|---|---|
| Dedicación Exclusiva | 40 |
| Tiempo Completo | 30 |
| Medio Tiempo | 20 |
| Hora Cátedra | Hasta 19 |

## ESCALAFÓN DE LOS PROFESORES

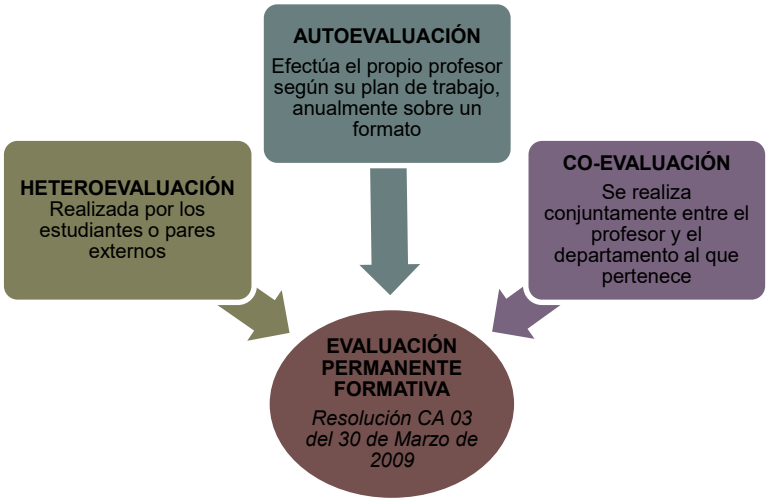
Figura 4.7: Escalafón profesores

| Categoría | Puntuación |
|---|---|
| Auxiliar | De 90 a 145 |
| Asistente | De 146 a 189 |
| Asociado | De 190 a 259 |
| Titular | De 260 en adelante |

- Producción Intelectual e Investigativa
- Formación académica
- Experiencia
- Proficiencia en idioma extranjero
- Tiempo en la institución

## EVALUACIÓN DE PROFESORES

Figura 4.8: Evaluación profesores




## REMUNERACIÓN POR MÉRITOS

Figura 4.9: Remuneración por meritos

| TIPO DE PRODUCCIÓN | Monto establecido de incentivo |
|---|---|
| **Patente de invención** | $3.200.000 |
| **Cuartil 1** | $2.100.000 |
| **Cuartil 2** | $1.800.000 |
| **Cuartil 3** | $1.200.000 |
| **Cuartil 4** | $550.000 |
| **Libro resultado de Investigación** | $1.600.000 |
| **Capítulo de libro resultado de investigación** | $1.100.000 |
| **Productos de creación tecnológica (software, prototipo industrial, diseño industrial, planta piloto, Spin-off, procedimiento)** | $1.700.000 |

Fuente Vicerrectoría Académica.

Figura 4.10: Docentes

## Profesores con Auxilios Educativos Institucionales



47 de Maestria $411.276.996

6 de Especialización $29.075.599

10 de Pregrado $46.360.883

TOTAL 63 $486.713.478

## Beneficiarios de los Profesores de Auxilios Educativos Institucionales



Conyuge

38 de Maestría $210.154.128

10de Especialización $48.459.640

45 de Pregrado $155.844.130

Total 93 $414.457.898



Hijo(a)

27 de Maestria $156.175.448

16 de Especialización $77.562.394

195 de Pregrado $1.068.115.336

Total 238 $1.301.889.178

## Evolución del Nivel de Formación

| | 2017 I | 2017II |
|---|---|---|
| Doctorados | 9.5% | 6.9% |
| Magister | 46% | 51.4% |
| Especialistas | 24.2% | 24.4% |
| Profesionales | 20.4% | 17.4% |
| Tecnólogos | 0% | 0% |
| Técnicos | 0% | 0% |

## Comportamiento en el Tipo de Contratacionb de Profesores DEX,TC,MT Y HC



| | 2017 I | 2017II |
|---|---|---|
| HC | 69.1% | 68.7% |
| MT | 2.4% | 1.5% |
| Dex y TC | 28.5% | 29.9% |

## Selección y Vinculación de Docentes

| | 2017 I | 2017II |
|---|---|---|
| HC | 906 | 892 |
| MT | 32 | 19 |
| Dex y TC | 374 | 388 |
| Total | 1312 | 1299 |



Periodos Sabaticos

| Facultad | Total |
|---|---|
| Ciencias Básicas | 1 |
| Comunicación y Publidad | 4 |
| Derecho | 2 |
| Educación | 3 |
| Ingeniería | 1 |
| Salud | 1 |
| Total | 12 |

## Total de horas dedicadas y Total de Profesores Dex y TC



| | Total Profesores TC y Dex | Total Horas Mensuales | Total Horas Semestrales |
|---|---|---|---|
| 2017 I | 374 | 31416 | 188496 |
| 2017 I I | 388 | 32592 | 195552 |

Fuente: Vicerrectoría Académica y Gestión Academica

VIGILADA MINEDUCACION

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EDITORIAL

# 5

# FORMACIÓN DE CALIDAD



EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL · UNIVERSITAS · EXCELLENTIA

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

## 5.1 FORMACIÓN

La formación, función misional conlleva a la aplicación de estrategias de actualización, análisis del contexto, entorno, al desarrollo de la teoría en la práctica, permitiendo la continua contextualización del currículo, por lo que en la USC la formación esta fundamentada en la acción en aras de la competitividad de los estudiantes y egresados del Alma Mater.

Figura 5.1: Los programas en el contexto de la Universidad




Fuente: Vicerrectoría Académica.

Figura 5.2:Oferta Academica




Fuente:Admisiones, Registro y Control Académico

Figura 5.3: Nuestro que hacer



Facultad de Ingeniría

- Bioingeniería
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería en Energías
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Industrial CNA (4 años)
- Tecnología en Sistemas de Información
- Tecnología en Gestión de Procesos Industriales



Facultad de Derecho

- Derecho Cali
- Derecho Palmira

CNA (4 años)



Facultad de Educación

- Licenciatura en Ciencias Naturales
- Licenciatura en Ciencias Sociales
- Licenciatura en Educación Física y Deporte
- Licenciatura en Educación Infantil CNA (6 años)
- Licenciatura en Matemáticas
- Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés-Francés CNA (4 años)



Facultad de Comunicación y Publicidad

- Comunicación Social CNA (4 años) claep (6 años)
- Trabajo Social
- Publicidad CNA (6 años) (5 años)



Facultad de Ciencias Básicas

- Química CNA (4 años)
- Química Farmacéutica
- Microbiología

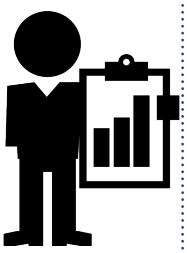


Facultad de Salud

- Enfermería Cali
- Fisioterapia Cali
- Fonoaudiología
- Instrumentación Quirúrgica
- Medicina - Cali
- Odontología
- Terapia Respiratoria
- Psicología

PALMIRA
- Medicina - Palmira
- Fisioterapia - Palmira
- Enfermeria - Palmira

TECNOLOGICOS
- Tecnología en Atención Prehospitalaria
- Tecnología en Regencia de Farmacia
- Tecnología en Mecánica Dental



Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales

- Administración de Empresas Cali
- Contaduría Publica
- Economia
- Finanzas y Negocios Internacionales
- Mercadeo

SECCIONAL PALMIRA
- Administración de Empresas Palmira
- Tecnica Profesional en Operación de Servicios de Guianza
- Técnica Profesional en Operación de Procesos Gastronómicos
- Técnica Profesional en Operación Integral de Ventas Turísticas
- Tecnología en Dirección De Servicios Turísticos - Virtual
- Tecnología en Dirección y Gestión de la Cadena Turística
- Tecnología en Logística

Fuente: Vicerrectoría Académica – Aseguramiento de la Calidad

## 5.2 EXCELENCIA ACADÉMICA

La USC asume con compromiso el garantizar al país una oferta educativa de excelencia, a la altura de las exigencias del mundo actual, capaz de responder con eficiencia a un contexto globalizado, en constante cambio y con índices de competitividad, con criterios de calidad, pertinencia y responsabilidad social, se han realizado procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo hacia el logro de altos niveles de calidad.

### Procesos de registro calificado

En el 2017, los procesos de registro calificado fueron 54, resaltando la obtención de 8 programas nuevos y la renovación de 8 registros calificados de programas en funcionamiento.

Tabla 5.1 : Estado del proceso de registro de programas académicos

| ESTADO | N° PROGRAMAS |
|---|---|
| Desistimiento del Proceso | 1 |
| En construcción de documento | 23 |
| En evaluación de Sala | 3 |
| En evaluación sobre su renovación. Sin cohortes durante su registro calificado | 3 |
| Inactivo | 2 |
| Obtención Registro Calificado | 8 |
| Proyección y generación de resolución | 4 |
| Renovación Registro Calificado | 8 |
| Visita (26 -28 de abril) | 2 |
| Total general | 54 |

Fuente. Vicerrectoría Académica.

## 5.3 LINEAMIENTOS CURRICULARES

El CA 09 de 2017, define los lineamientos curriculares y pedagógicos de la Universidad, y las orientaciones pertinentes de carácter general que se deben tener en cuenta para el diseño y funcionamiento de programas de pregrado y posgrado.

Figura 5.4: Lineamientos curriculares




Fuente: CA 009 de 2017

## 5.4 FORTALECIMIENTO CURRICULAR

En el marco de la implementación de la política "transformación y buen gobierno", la Vicerrectoría Académica, aporta las orientaciones pedagógicas y curriculares del Proyecto Educativo Institucional (PEI) que está inmerso en el PEDI, el cual concibe el currículo como la ruta de la actividad de la formación y el aprendizaje debido que afirma la fortaleza de la identidad disciplinaria o profesional de los integrantes de la comunidad académica santiaguina hacia determinación de su propio objeto de estudio. Por otra parte, la condición interdisciplinaria del currículo dispone a profesores y estudiantes en constante apertura y capacidad de interactuar con otras formas de transferir el conocimiento.

Figura 5.5: Apertura pedagógica




Fuente: Vicerrectoría Académica.

En este aspecto la USC., Artículo 2, de la resolución CA 009 de agosto 23 de 2017 "concibe el currículo como la selección y organización de saberes y prácticas, provenientes de diversos campos, que responden a un contexto global de formación y se fundamenta en diferentes perspectivas sobre el individuo, la sociedad y el conocimiento" (USC., 2017, pág. 2). Este se cimienta en el paradigma de la enseñanza, debido que se hace un seguimiento a sus estudiantes en su vida profesional, social, personal y en la comunidad.

Figura 5.6 : Estructura Curricular Universidad Santiago de Cali.




Fuente: Vicerrectoría Académica.

A través del currículo los programas deben establecer los objetivos, propósitos de formación, las competencias a lograr, los contenidos a desarrollar, las metodologías a seguir, el proceso de evaluación a aplicar y el seguimiento de la adquisición de las competencias; todo ello acorde con el Proyecto Educativo (PEI) y el PEDI.

## 5.5 COMITÉ CENTRAL DE CURRÍCULO

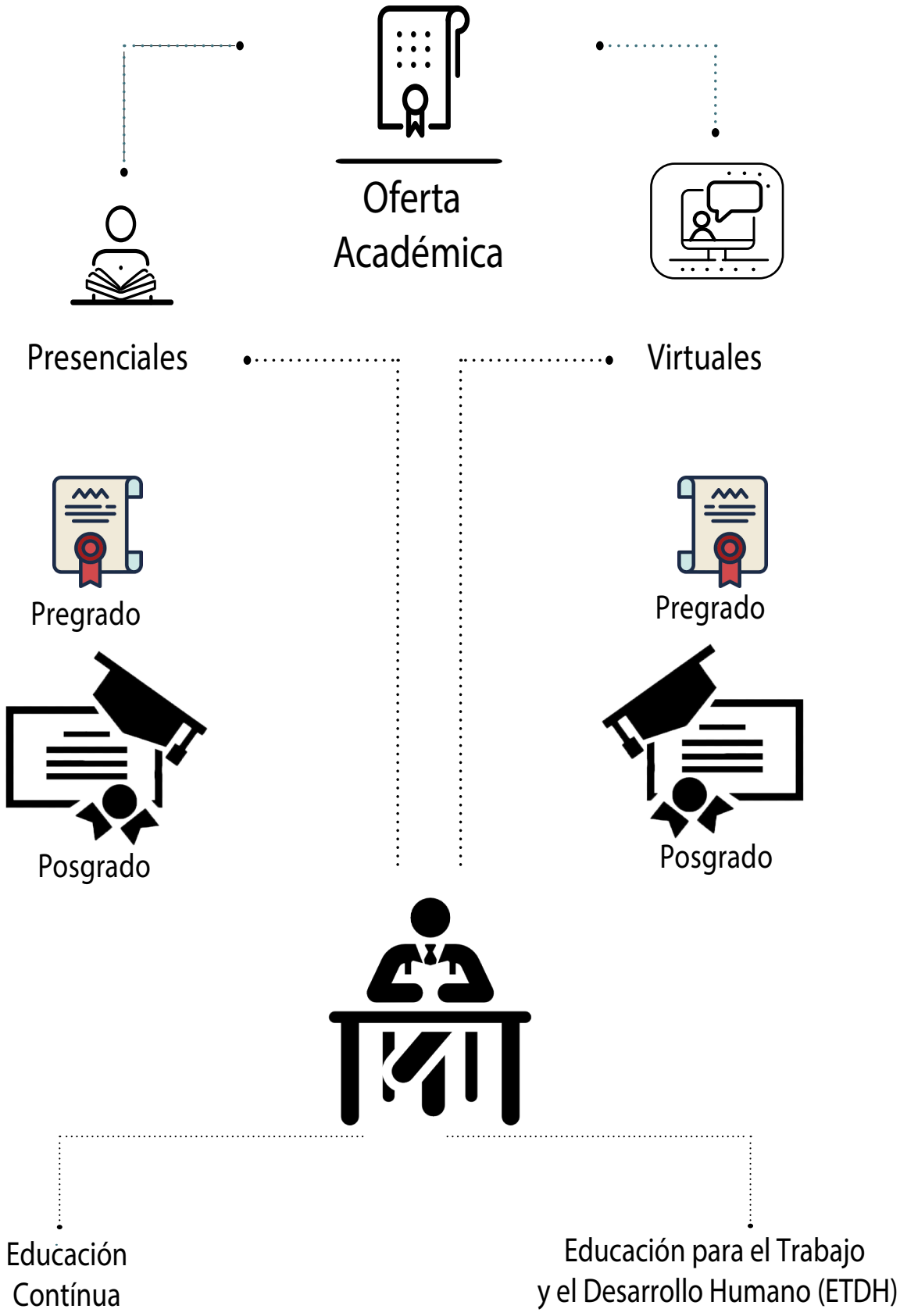
Instancia colegiada que asesora a la Vicerrectoría y al Consejo Académico en la definición de políticas, coordinación de procesos, seguimiento, aprobación, reforma y evaluación de los programas. En cada Facultad hay un Comité de Currículo atendiendo a sus necesidades y estructura académica.

## 5.6 EDUCACIÓN VIRTUAL

La Universidad en la actualidad le apuesta a la virtualidad debido que es una forma de contrarrestar la inequidad, por lo que ha decidido crear programas de esta naturaleza que le permita al estudiante mayor acceso a las Tic´s en el desarrollo de sus competencias, convirtiéndose en una estrategia con el fin de contribuir a una educación de calidad.

Un componente fundamental para el desarrollo de esta iniciativa, con base en la alta calidad en la formación, es la capacitación a docentes, los cuales son certificados por las rutas de formación en habilidades técnicas complementarias, procesos pedagógicos, proyectos éstos que se originan en la Vicerrectoría Académica. Así mismo se cuenta con programas académicos de postgrado virtuales y programas de pregrado siendo estos transversales según el área del conocimiento para toda la universidad.

Figura 5.7: Formación de calidad




Fuente: Vicerrectoría Académica

VIGILADA MINEDUCACION

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EDITORIAL

# 6

# INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL · UNIVERSITAS · EXCELLENTIA

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

## 6.1 INVESTIGACIÓN

La Dirección General de Investigación (DGI), está plasmada en el Proyecto Educativo Institucional de la USC en su estrategia de articulación de la investigación y la docencia; establece tres propósitos:

1. Investigación formativa en todos los programas, motivando al estudiante en la búsqueda, indagación, pensamiento propio, creativo y deliberativo.

2. Investigación socialmente útil.

3. Investigación destinada a producir conocimiento universalmente nuevo.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2014-2024 Fuente: (USC, PEDI, 2014, pág. 32), define en su línea estratégica "Investigación e Innovación para la excelencia" que los procesos investigativos cumplen un papel determinante en el logro de la alta calidad de los programas, para lo cual se debe:

- Revisar constantemente la pertinencia de políticas, normas, grupos y líneas de investigación.

- Incrementar los recursos humanos, técnicos y financieros destinados a la investigación.

- Articular las propuestas de investigación a las problemáticas y necesidades del contexto.

- Promover la divulgación de los resultados de investigación

- Participar en redes nacionales e internacionales.

La Universidad cuenta con un Sistema de Investigación el cual está conformado por la Dirección General de Investigaciones, la Comisión Central de Investigaciones (COCEIN), los Centros de Estudio e Investigación (CEI) de cada Facultad, los Grupos de Investigación y sus respectivos semilleros. A continuación, se presenta la estructura de la Dirección General de Investigaciones (DGI).

Figura 6.1: Estructura organizacional de la Dirección General de Investigación (D.G.I)




Fuente: DGI

En la USC se hacen grandes esfuerzos por apoyar la investigación, fomentando una educación superior humanística, científica e investigativa, creando conocimiento e innovaciones a partir de la investigación, se propicia que se desarrolle el trabajo académico, interdisciplinario, multidisciplinario y trans disciplinario, promoviendo la participación activa de los profesores y estudiantes, fortaleciendo los procesos de transformación de las capacidades de generación de conocimiento en foros, seminarios y congresos nacionales e internacionales.

- Trabajos de Grado Resolución 003-DGI
- Estatuto de propiedad intelectual Resolución 004-DGI
- Uso de laboratorios Resolución 005-DGI
- Líneas de investigación 006-DGI
- Grupos de investigación USC Resolución 007-DGI

Figura 6.2: Plazoleta de los sabios USC



Fuente: Departamiento de Comunicación USC

Figura 6.3: Investigación en cifras

INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

$3.000.750.000

PROYECTOS FINANCIADOS EN CONVOCATORIAS INTERNAS

Proyectos aprobados 59
Proyectos Presentados 143

PROYECTOS CON OTRAS INSTITUCIONES 18

MOVILIDAD DE INVESTIGACIÓN

SALUD 11
DERECHO 40
EDUCACIÓN 10
INGENIERIA 62
CIENCIAS BÁSICAS 8
COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD 7
CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES 3

$147.854.745

INVESTIGADORES DE LOS GRUPOS

INVESTIGADOR ASOCIADO 30
INVESTIGADOR JUNIOR 54

GRUPOS DE UNVESTIGACIÓN




INVESTIGACIÓN FORMATIVA

ESTUDIANTES 277

ESTIMULOS A LA PRODUCCIÓN

CICBA $17.236.350
CEIDE $2.068.362
CEIS $ 19.994.166
CEII $8.962.902
CEIDER $1.378.908
CISOH $15.857.442

INFRAESTRUCTURA PARA LA INVESTIGACIÓN




JÓVENES INVESTIGADORES SANTIAGUINOS

| | |
|---|---|
| SALUD | 13 |
| DERECHO | 2 |
| EDUCACIÓN | 7 |
| INGENIERIA | 4 |
| CIENCIAS BÁSICAS | 6 |
| COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD | 6 |
| CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES | 6 |

Fuente: DGI

## CAPACITACIONES REALIZADAS



| Ciencias. Básicas | Ciencias. Económicas y Empresariales | Derecho | DGI | Educación | Ingeniería | Salud |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | 92 | 4 | 14 | 11 | 15 | 4 |

## TOTAL DOCENTES POR FACULTAD CON DEDICACIÓN A LA INVESTIGACIÓN



| Facultad | Número docentes |
|---|---|
| •Derecho | 25 |
| •Ciencias Económicas y Empresariales | 25 |
| •Ingenierías | 54 |
| •Salud | 108 |
| •Educación | 91 |
| •Comunicación Social y Publicidad | 24 |
| **TOTAL** | **385** |

## CONSOLIDADO POR TIPO DE BENEFICIARIO





| ESTUDIANTE USC | PROFESOR USC | PROFESOR VISITANTE | TOTAL |
|---|---|---|---|
| 49 | 59 | 32 | 140 |

## CONSOLIDADO VALOR EFECTIVO INVERTIDO POR FACULTAD



| Facultad | Valor efectivo invertido ($) |
|---|---|
| Derecho | 111.840.000 |
| Ciencias Económicas y Empresariales | 80.202.000 |
| Ingenierías | 344.747.000 |
| Salud | 295.732.024 |
| Educación | 55.705.000 |
| Ciencias Básicas | 399.400.000 |
| Comunicación Social y Publicidad | 138.430.000 |
| **TOTAL** | **1.426.055.024** |

## PARTICIPACIÓN EN ENCUENTROS DE SEMILLEROS



| | |
|---|---|
| •Derecho | 20 |
| •Ciencias Económicas y Empresariales | 15 |
| •Ingenierías | 06 |
| •Ciencias Básicas | 25 |
| •Comunicación Social y Publicidad | 13 |
| **TOTAL** | **79** |

## NÚMERO DE PROYECTOS FINANCIADOS EN INVESTIGACIÓN



| Ciencias. Básicas | Ciencias. Económicas y Empresariales | Comunicación y Publicidad | Derecho | Educación | Ingeniería | Salud |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | 5 | 6 | 6 | 6 | 10 | 13 |

Fuente: DGI

## TRABAJOS DE GRADO



| Modalidad | Número |
|---|---|
| Tecnologías | 41 |
| Pregrado | 712 |
| Especializaciones | 366 |
| Maestrías | 97 |
| **TOTAL** | **1.216** |

## 6.2 PUBLICACIONES AÑO 2017

Las publicaciones de la editorial universitaria de la USC son una expresión de sus funciones sustantivas una afirmación del compromiso de preservación y difusión de la cultura, es por ello que la Universidad garantiza el contenido su calidad y la presentación de todas sus publicaciones, considerando la pertinencia de las líneas editoriales correspondientes, la vinculación con el exterior y el acceso de los grupos sociales a la cultura universitaria.

## LIBROS PUBLICADOS25




Somos la #39 EN EL PAÍS

## 6.3 REDES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Figura 6.4: Redes academicas y de investigación




Fuente: DGI

VIGILADA MINEDUCACION

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EDITORIAL

# 7

# EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL




## 7.1 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La Dirección General de Extensión y Proyección Social(DGE) se desarrolla mediante procesos academicos y administrativos propios de la naturaleza y fines de la Universidad, organizados a través de planes, programas, proyectos y actividades (de Extensión) que permiten su articulación con la Formación, la investigación y su interacción con actores, sectores sociales y comunitarios.

## 7.2 MONITORES DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Según el Reglamento Estudiantil Acuerdo CS 002 de 2013, Capítulo V Monitorias Académicas, Artículo 129, Literal C, los Directores de Departamento realizarán convocatoria al estudiantado que participaran como monitores académicos.

¿Qué hace un Monitor de Extensión?

Apoyar a los procesos de las facultades respecto a extensión y proyección social universitaria.

Beneficios para el estudiante

20 % Valor matricula siguiente semestre

Si está en último semestre 75 % en derechos de grado.

Tabla 7.1: Monitores por año




Fuente: DGE



EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL · UNIVERSITAS · EXCELLENTIA

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Figura 7.1 Mapa de procesos subsistema extensión y proyección social

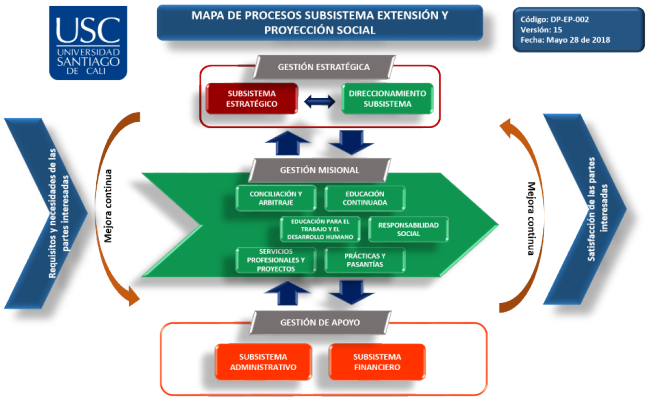



Figura 7.2 Áreas de intervención de la extensión




Figura 7.3 Normatividad de extensión y proyección social

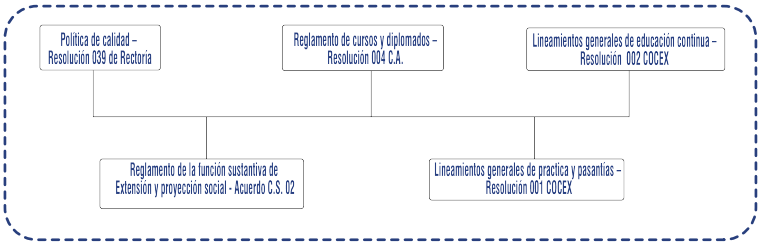



Figura 7.4 Proceso de articulación usc

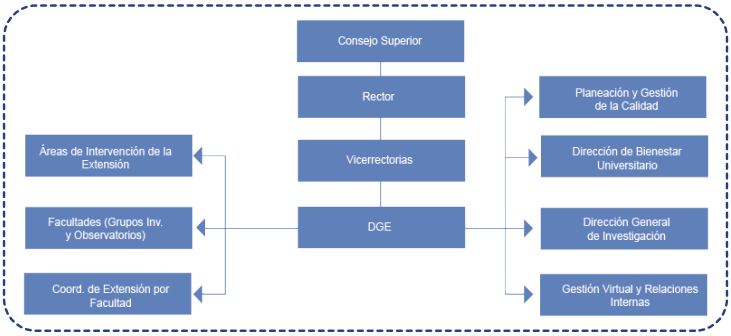



Figura 7.5 Articulación funciones sustantivas

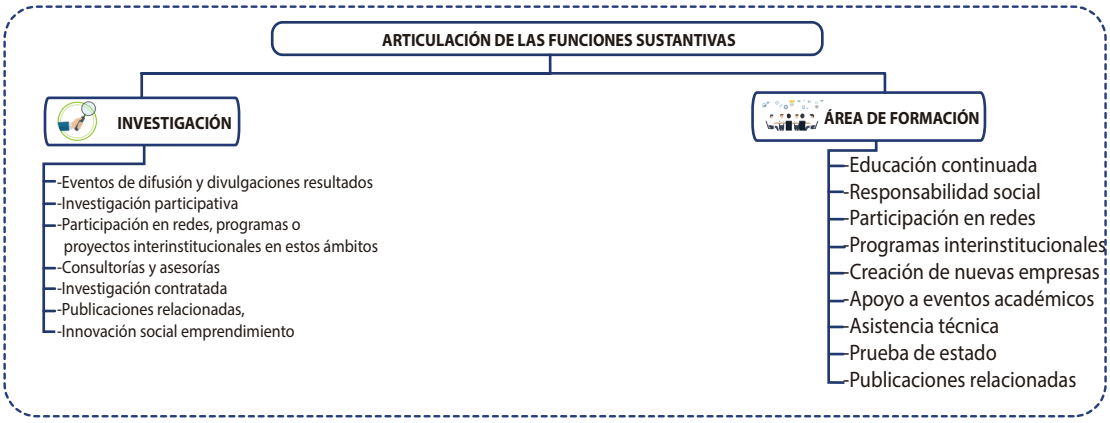
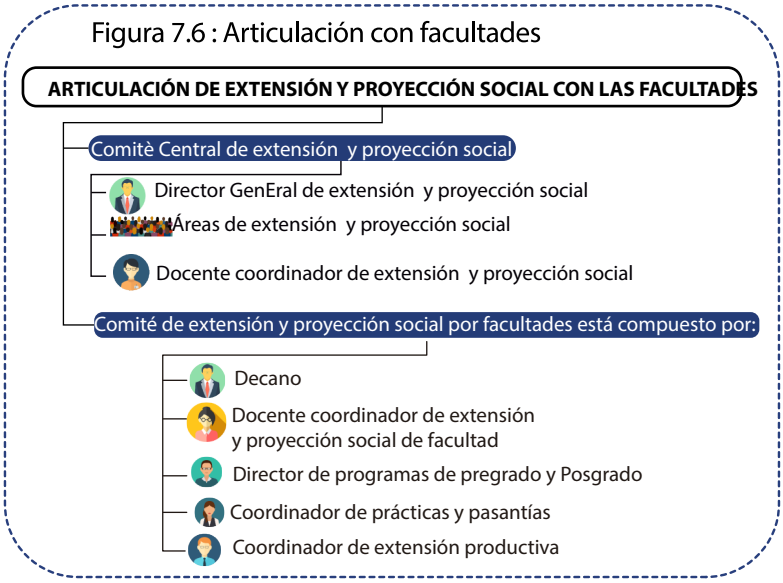



Figura 7.6 : Articulación con facultades




Fuente: DGE

## 7.3 SERVICIOS PROFESIONALES Y PROYECTOS

• Formulación y desarrollo de proyectos

• Asesoría, consultoría, veeduría, asistencia técnica e Interventoría requeridos por el Sector Público y Privado con investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

### TRAYECTORIA

Figura 7.7: Trayectoria




Fuente: DGE

### CONSULTORÍA

Tabla 7.2: Actividades

| Facultad | |
|---|---|
| Ciencias Básicas | 11 |
| Comunicación y Publidad | 28 |
| Derecho | 17 |
| Educación | 1 |
| Ingeniería | 2 |
| Salud | 1 |
| Ciencias Económicas | 12 |
| Total consultoría | 94 |

## 7.4 EDUCACIÓN CONTINUADA

La educación continuada con las Facultades, ofrece a profesionales, funcionarios de entidades del sector público, privado y en general, la posibilidad de actualizar y complementar sus conocimientos.

•Programas Abiertos

•Programas In House

### PROGRAMAS Y CONVENIOS

Figura 7.8: Programas y convenios






Tabla7.3: Eventos Educación Continua

| Facultad | |
|---|---|
| Ciencias Básicas | 16 |
| Comunicación y Publidad | 71 |
| Derecho | 48 |
| Educación | 58 |
| Ingeniería | 40 |
| Salud | 139 |
| Ciencias Ecónomicas | 114 |
| Total Educación Continua | 520 |

## 7.5 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Contribuir a satisfacer necesidades de personal competente de las empresas de los sectores público y privado, para ello nuestro deber ser, es desarrollar competencias para la vida y el trabajo en nuestra comunidad educativa para mejorar su nivel de empleabilidad a través de una formación laboral por competencias con calidad y pertinencia, cumpliendo con los requisitos de ley y las políticas institucionales.

Figura7.9: Tecnicos laborales







## 7.6 PRÁCTICA Y PASANTÍAS

•Incidir de manera activa a nivel institucional, en los procesos de formación propios de las prácticas de los estudiantes de pregrado, para propiciar que la comunidad académica desarrolle las metas de calidad y compromiso social propios de la Universidad.

•Crear condiciones para una buena gestión del proceso de prácticas y pasantías en la Universidad, reconociendo la autonomía de las Unidades Académicas y aportando lineamientos institucionales que orienten le proceso de práctica de los distintos programas que tiene la Universidad.

### Modalidades de Práctica y Pasantía:

- •Práctica o Pasantía Profesional
- •Práctica o Pasantía Investigativa
- •Práctica o Pasantía Social
- •Práctica o Pasantía Internacional
- •Práctica o Pasantía Pedagógica
- •Práctica o Pasantía Auxiliar Docente
- •Prácticas en Salud.

### Programa Manos a las Paz Resultados

La Universidad ha participado en el programa desde su primera versión en 2016A, hasta la fecha han podido participar en el programa 12 estudiantes los cuales han realizado su práctica en estos territorios pensados por el PNUD (Programa de Naciones Unidas Para El Desarrollo); para que ellos a través de sus conocimientos e ideas contribuyan en el fortalecimiento de las debilidades y planes de estos territorios.

Figura 7.10 RSU






Tabla 7.4: Estudiantes de proyectos Manos a la Paz



## 7.7 CONVENIOS DE PRÁCTICA Y PASANTÍAS

Figura7.11: Convenios




Fuente: DGE

## 7.8 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PROGRAMAS COMUNITARIOS

La USC a través del Área de Responsabilidad Social asume de forma voluntaria, una serie de compromisos económicos, sociales y ambientales, con sus principales grupos de interés: estudiantes, empleados, egresados, proveedores así como la sociedad en su conjunto a través de redes, encuentros, foros y voluntariados que permitan una gestión socialmente responsable.

### REDES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Figura7.12: Redes

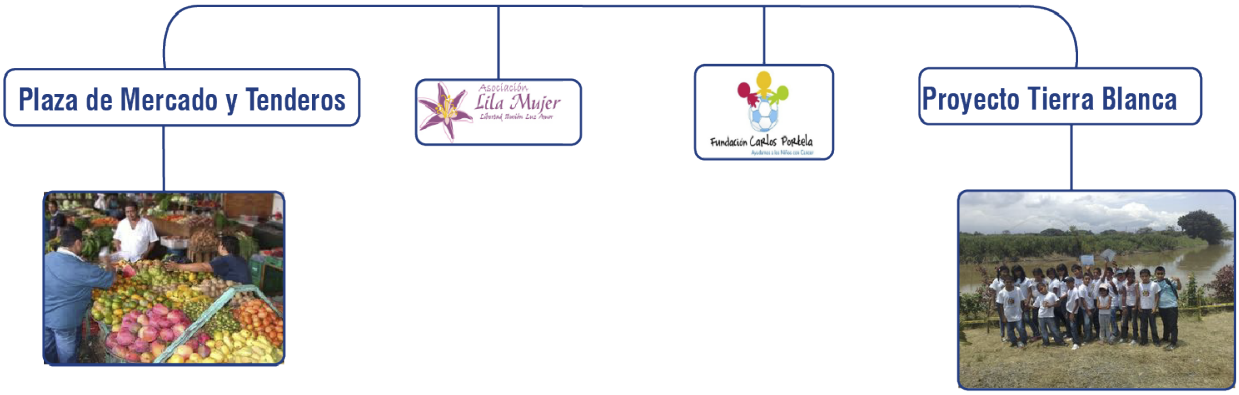



Fuente: DGE

### 7.8.1 RSU Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)

la R.S.U en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se basa en eventos sociales realizados con la participación de Docentes y Estudiantes en entidades públicas, privadas y sin ánimo de lucro

Figura7.13: Eventos RSU FCEE




Fuente: DGE

### 7.8.2 RSU Facultad de Ciencias Básicas( FCB)

#### Voluntariado Ambiental:

La Facultad de Ciencias Básicas lidera un programa ambiental, para concientizar las personas a contribuir con la mejora del medio ambiente. La actividad mas importante del programa es la Fundación Tapitas para los Niños con Cáncer, cuyo objetivo es recoger tapas de envases plásticos, con el fin de reciclarlas y el dinero obtenido de este reciclaje se destaca por ayudar con el tratamiento médico de los niños con cáncer de la ciudad. Entre las actividades del voluntariado pueden destacarse también las jornadas ecológicas en recorrido por el rio Pance para instalación de una campaña al cuidado del medio ambiente por medio de letreros en madera, la recolección de residuos y la integración con la comunidad.

Figura 7.14 RSU FCB



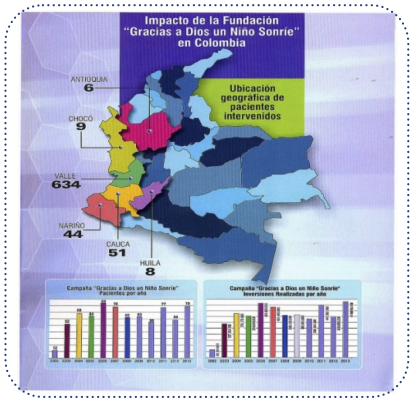
Fuente: DGE

### 7.8.3 RSU Facultad de Salud (FS)

#### Gracias a Dios un Niño Sonríe

La Clínica Odontológica, trabaja de la mano con la Fundación Social Gracias a Dios un Niño Sonríe, en la cual participan docentes, estudiantes, egresados y un grupo de profesionales en el área de Odontología, Cirugía Maxilofacial, Fonoaudiología y Psicología. Todo esto con el ánimo de socorrer los niños de poblaciones vulnerables con malformación de labio fisurado y paladar hendido.

Figura 7.15 RSU




Fuente: DGE

#### Manos que salvan vidas

Se implementa por primera vez fuera de Europa el modelo de Discovering Hands, que utiliza las altas habilidades táctiles de mujeres con discapacidad visual en la detección temprana del cáncer de seno.

Proyecto impulsado por Innovación Social CAF y la USC durante un año se capacitaron 6 mujeres con discapacidad visual y se integraron a trabajar en el sector salud.

Figura 7.16 RSU FS

Fuente: DGE

Figura 7.17 RSU




Fuente: DGE

### 7.8.4 RSU Facultad de Comunicación y Publicidad (FCyP)

CENTRO DE FORMACIÓN JUVENIL BUEN PASTOR

Los docentes y estudiantes de Comunicación de VIII y IX semestre, semanalmente asisten a ofrecer sus cono-cimientos en el Centro de Formación Juvenil El Buen Pastor de Cali. Realizan diferentes Talleres tales como, oratoria y pronunciación, lectura, escritura y poesía. La USC y el Buen Pastor crearon la primera emisora para los Jóvenes en reclusión. Del convenio se han beneficiado 50 jóvenes. Los cursos culminan con graduación y la muestra de los productos comu-nicacionales que realizan los jóvenes infractores.

Figura 7.18: RSU FCyP Clausura Buen Pastor



Tabla 7.5: Proyecto Buen Pastor

| Periodo | Estudiantes | Docentes | Adolescentes Infractores Beneficiados |
|---|---|---|---|
| 2013 | 27 | 6 | 18 |
| 2014 A | 23 | 6 | 17 |
| 2014 B | 10 | 6 | 17 |
| 2015 A | 18 | 6 | 28 |
| 2015 B | 18 | 6 | 13 |
| 2016 A | 17 | 6 | 15 |
| 2016 B | 24 | 5 | 14 |
| 2017 B | 12 | 5 | 16 |
| Total | 149 | | 138 |

Figura 7.19 RSU FCyP

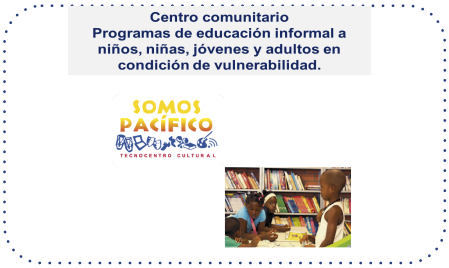



Figura 7.20 RSU FCyP




Fuente: DGE

Figura 7.21 RSU




### 7.8.5 RSU Facultad de Derecho (FD)

Consultorio Jurídico

Cuenta con un nuevo diseño moderno, mobiliario, aire acondicionado, redes de datos y redes eléctricas de ultima tecnología.

Servicios

•Asesorías gratuitas a personas de bajos recursos econó-micos, clasificados en estratos 0, 1 y 2.

•Jornadas gratuitas de conciliación y asesorías en las comunas de bajos recursos económicos.

| | |
|---|---|
| Estudiantes Consultorio Jurídico | 418 |
| Número de Beneficiarios Impactados | 2068 |

Número de Beneficiarios Impactados

Tabla 7.6: Beneficiarios

| | |
|---|---|
| **Laboral** | 762 |
| **Familia** | 428 |
| **Penal** | 127 |
| **Civil** | 434 |
| **Administrativo** | 317 |

Fuente: DGE

### 7.8.6 RSU Facultad de Educación (FE)

Gotitas De Amor: Programa educativo para los hijos de las reclusas del complejo carcelario de Jamundí

• El programa de Educación Preescolar, en convenio con el ICBF y el INPEC, trabaja por el cuidado de los hijos de 0 a 3 años y de las madres gestantes que están privadas de la libertad en la Cárcel de Máxima Seguridad de Jamundí.

• Los hijos de las reclusas son atendidos por docentes y estudiantes en práctica de séptimo semestre del Programa de Educación Preescolar, quienes se encargan de desarrollar el proyecto pedagógico, educativo, afectivo y motriz de las madres y de sus hijos. Esto con el fin brindar un mejor espacio de vida para estos pequeños.

• El CDI "Gotitas de amor" cuenta con un promedio de 20 niños, entre los tres (3) meses y tres (3) años de edad, dos (2) madres comunitarias y dos (2) docentes nombradas por el Instituto Colombiano de Bienestar familiar, institución estatal encargada de velar por el bienestar de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad, es decir que en estos 17 años se le ha dado atención a 340 niños aproximadamente.

Figura 7.22 RSU FE



Figura 7.23: Plazoleta de los Sabios



Fuente: Departamento de Comunicación USC

### 7.8.7 RSU Facultad de Ingeniería

Figura 7.24: Innovación social




Figura 7.25: Proyección social




MODELO DE LOS CENTROS DE PRÁCTICAS SOCIALES

Figura 7.26: Modelo de eventos de práctica



POBLACIÓN OBJETIVO

Comunidades Urbanas de Santiago de Cali. En tanto el contexto espacial, el Centro de Prácticas Universitarias 'Semillas por la Paz' se concentra en de las Comunas 7 y 18, en el sector de Valle Grande (Comuna 21).

Figura 7.27: Competencias Semillas de Paz

- CENTROS DE PRACTICAS SOCIALES
- COMPETENCIAS
- Adaptación.
- Orientación a resultados.
- Trabajo en equipo.
- Liderazgo
- VALORES
- Solidaridad.
- Respeto por la diversidad.
- Compromiso con el proceso de paz.




Fuente: DGE

R.S.U

Figura 7.28: Proyectos R.S.U




Fuente: DGE

Tabla 7.7: Proyección y Extensión

| Proyectos | 156 |
|---|---|

| Facultad | Total |
|---|---|
| Ciencias Básicas | 3 |
| Comunicación y Publidad | 23 |
| Derecho | 6 |
| Educación | 1 |
| Ingeniería | 9 |
| Salud | 109 |
| Ciencias Economicas | 4 |
| Total | 156 |

Fuente: DGE

## 7.9 SERVICIOS DE EXTENSIÓN

### 7.9.1 Servicios de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Figura 7.29: Servicios de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales




Fuente: DGE

## 7.9.2 Servicios de Facultad de Ingeniería

Laboratorio de Metrología:

•Ofrece servicios de calibración para equipos biomédicos de clínicas, hospitales, empresas, droguerías y trabajadores independientes.

•Cuenta con una plataforma de excelente tecnología y personal altamente calificado para brindar un servicio especializado en la calibración de equipos para la buena calidad de atención al paciente.

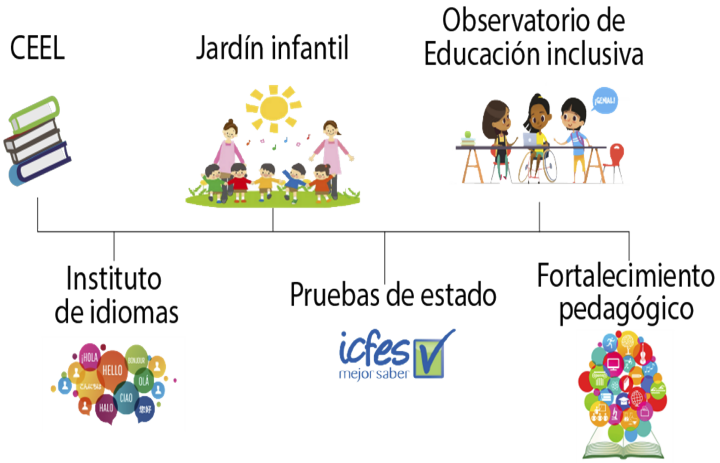
Servicios:
Calibración a equipos de:

Urgencias
Hospitalización
Rayos x
Cirugía
Odontología
Cuidados Intensivos
Cuidados Intermedios



## 7.9.3 Servicios de Facultad de Educación

Figura 7.30: Servicios Facultad de Ecucación




Fuente: DGE

## 7.9.4 Servicios de Facultad de Ciencias Básicas

Laboratorio de Análisis:

•Es una Unidad de Negocios que ofrece asesoría y consultoría para la industria en análisis físicos y químicos para aguas con los siguientes parámetros: Análisis de dureza total, transparencia, PH, turbiedad entre otros.

•Además cuenta con personal calificado en procesos sistematizados, certificaciones oficiales, apoyo y certificación a entidades públicas y privadas, atención al cliente, buenas prácticas de laboratorio. Cuenta con los mejores equipos de tecnología para el desarrollo de los análisis



## 7.9.5 Servicios de la Facultad de Salud

Figura 7.31: Servicios Facultad de Salud



### 7.9.6 Servicios de Facultad Comunicación y Publicidad

Figura 7.32: Servicios Facultad de Cominicación y Publicidad




### 7.9.7 Servicios de Facultad de Derecho

Figura 7.33: Servicios Facultad de Derecho




El Centro de Conciliación y Arbitraje de la Universidad Santiago de Cali está autorizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho por medio de la Resolución 1066 de Julio 3 de 2003. Ofrece Conciliación y el Arbitraje como mecanismos alternativos de solución de conflictos a través de la intervención de un tercero imparcial, para dirimir las controversias de manera amistosa, expedita y sencilla.

Tabla 7.8

| | |
|---|---|
| Actividades | 11 |
| Beneficiarios | 1300 |
| Servicios de Extensión | 259 |
| Extensión Cultural | 156 |

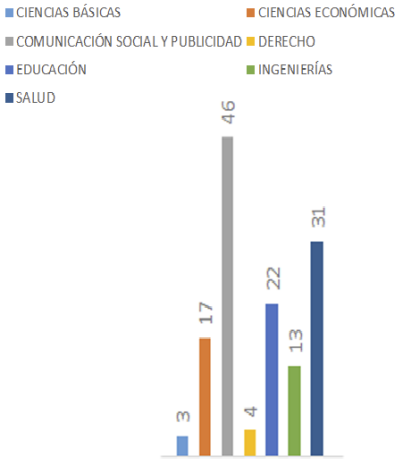
## Servicios de Extensión

Tabla 7.9: Servicios de Extensión

| Facultad | Total |
|---|---|
| Ciencias Básicas | 14 |
| Comunicación y Publidad | 77 |
| Derecho | 16 |
| Educación | 32 |
| Ingeniería | 11 |
| Salud | 16 |
| Ciencias Económicas | 39 |
| Total Servicios | 205 |

### 7.10 EXTENSIÓN CULTURAL

Tabla 7.10: Extensión cultural




| | |
|---|---|
| Total de Eventos | 1069 |




Son 20 años del proceso de la literatura oral, donde la USC y Univalle han sido un apoyo esencial para realizar este gran encuentro de la palabra, trabajo con el cual el público ha catalogado a Unicuento como uno de los más importantes en Latinoamérica.

## 7.11 NOCHE DE LOS MEJORES EN EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

La Noche de los Mejores es quizá uno de los eventos más esperados por la comunidad santiaguina, en él se realizan una serie de reconocimientos especiales a las personas de cada facultad que se han destacado por su labor en cada una de las funciones sustantivas de la Universidad, con el aval de decanos y coordinadores docentes de facultad se nominan en las diferentes categorías.

Las categorías son las siguientes:

1-Relación Universidad – Empresa

2-Mejores prácticas en Educación Continuada

3-Proyección e Innovación Social

4-Egresados o Líderes Santiaguinos

5-Líderes en Divulgación

6-Eficacia e Investigación

7-Mas Innovadores

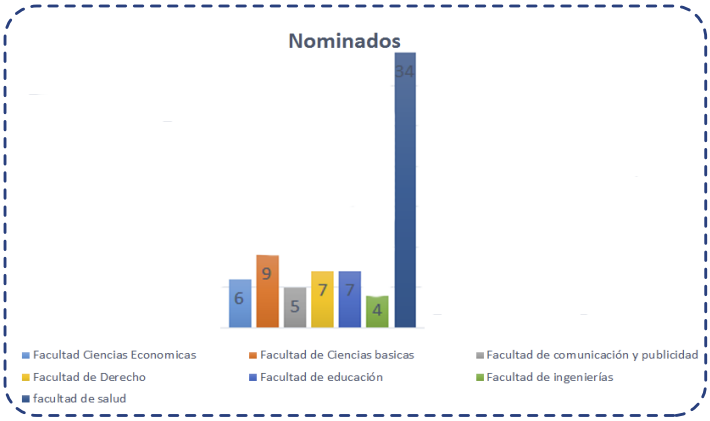
8-Mejor Facultad en Extensión / Mejora Facultad en Investigación

9-Héroe Santiaguino.

Figura 7.34: Los Mejores




Tabla 7.11: Nominación




## 7.12 SOMOS UNA UNIVERSIDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

•80% DE NUESTROS ESTUDIANTES DE ESTRATOS 1,2 Y 3

•35% AFRO

•MAS DE 400 JÓVENES DE COMUNIDADES INDIGENAS



## 7.13 REDES




Figura 7.35: Redes

RECLA
Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa
aup Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado
Red Pacto Global Colombia
URSULA
Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria
ASCUN
FODESEP
Asenof
ACIET

## 7.14 DERECHOS HUMANOS

### 7.14.1 Prácticas de inversión y abastecimiento

Como parte de su quehacer institucional, la universidad busca asegurar el cumplimiento de la legislación laboral, la cual considera el respeto de las garantías constitucionales de los trabajadores y de sus proveedores de servicios.

### 7.14.2 No discriminación

La no discriminación es una obligación constitucional. Es la garantía de los derechos fundamentales de las personas y por tanto, dentro del Proyecto Educativo Universitario se consideran y resguardan los derechos humanos de lo cual da cuenta el Informe Anual de Sostenibilidad en diversos puntos.

### 7.14.3 Libertad de asociación

La USC nunca ha experimentado violación de la libertad de asociación. Se respeta plenamente este derecho a todos sus trabajadores, estudiantes, profesores y egresados.

### 7.14.4 Sindicato

Sindicato de Profesores de la Universidad Santiago de Cali ante la Dirección Territorial del Valle del Cauca, adscrita al Ministerio de Trabajo y certificada mediante constancia de dispositivo N°2013-001504 del 16 de octubre de 2013 proferida por la inspectora de Trabajo.

### 7.14.5 Explotación infantil y trabajo forzado

En concordancia con los valores institucionales y cumplimiento además con las regulaciones nacionales e internacionales en este ámbito, la USC no realiza ni ampara la explotación infantil, el trabajo forzado o no consentido.

## 7.15 MECANISMOS DE COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

La USC sostiene activamente la comunicación con sus estamentos de: docentes, estudiantes, egresados, cuerpo administrativo y publico en general con el objetivo de direccionar acciones hacia los objetivos como institución en la formación líder de nuevos profesionales.

Durante el 2017 se hizo uso de los siguientes canales de información:

• Gaceta USC: medio impreso de circulación interna donde se trasmiten las noticias generadas desde las diferentes dependencias con frecuencia semanal y se distribuye en la Ciudadela Universitaria Pampalinda, Seccional Palmira y Sede Centro.

• Correo Institucional: a través del dominio de la Universidad se comparten informaciones puntuales referentes a procesos, servicios y avances significativos como institución y novedades importantes de las facultades. La frecuencia es de una emisión por semana.

• Redes Sociales: el tráfico de la Universidad Santiago de Cali con sus seguidores digitales es constante, diariamente se publica contenido a través de sus cuentas en Facebook, Instagram y Twitter, a su vez que se responden inquietudes frente a aspectos institucionales.

• Página Web: la plataforma digital www.usc.edu.co se nutre periódicamente durante el día con noticias, convocatorias, resoluciones e invitaciones que se generan en espacios universitarios. La información relevante se expone en el home de la página.

•Pantallas Digitales: las instalaciones de la Universidad cuentan con pantallas que rotan el contenido publicitario y educativo que se emite. La frecuencia de rotación es un pack (10 a 15 entre vídeos e imágenes) por semana.

## 7.16 PREMIOS

### 7.16.1 Innovación social

El proyecto de innovación social "Manos que salvan vidas" impulsado por la Universidad Santiago de Cali en conjunto con el CAF-Banco de desarrollo de América Latina y la empresa Social Discovering Hands, fue el ganador de la categoría "Responsabilidad Social en Educación Continua" de los Premios RECLA, reconocimiento con el cual la Red de Educación continua de Latinoamérica y Europa, destaca la dedicación y el compromiso de las personas o empresas del sector Educativo, se hizo la entrega del premio en octubre 20 de 2017 en Sevilla España.

### 7.16.2 La usc recibe premio de excelencia

La Dirección de Laboratorios y el Departamento de Gestión Humana, el Hospital Simulado USC recibió el premio Excelencia ARL SURA, que reconoce el liderazgo, las practicas innovadoras y la optimización de las condiciones de trabajo como resultado de una labor responsable que aporta a la construcción de la gestión de tendencias y riesgos en el Alma Mater.

### 7.16.3 Bolsa millonaria: usc primer puesto

La USC fue reconocida por la Bolsa de Valores de Colombia –BVC- como Universidad con mayor rentabilidad del país, alcanzando el primer puesto en el concurso "la Bolsa Millonaria" el cual consistió en medir conocimientos financieros entre 11.500 participantes de más de 130 universidades, los cuales 82 concursantes santiaguinos obtuvieron los mejores resultados a nivel nacional.

### 7.16.4 Laboratorio de morfología

NOMINADO PREMIO EXCELENCIA ARL SURA, "Mejores Ambientes de Trabajo para Mejores Resultados".

Control total del riego, anatomía sin formaldehido. El conocimiento avanzado de las estructuras del cuerpo humano, su conformaciòn micro y macro y el funcionamiento de cada sistama seràn la mision de estudiantes y docentes santiaguinos en el Laboratorio de Morfología.

Figura 7.36: Premios



Francia Márquez Premio Goldman



Jeison Aristizábal Héroe CNN



**Mauricio Sánchez**
**Ogilvy & Mather**



**Leonardo Martínez**
**(Premio Emmy)**



**FranciscoGalán-**
**McCann Erickson**



**Ciro Sarmiento–Dieste**
**Cannes Lions**
**Festival El Dorado**
**Clio Awards**
**Ojo de Iberoamérica**



**Premio Innovación**
**ARL SURA**
**Hospital Simulado**



**MABEL LORENA LARA**
**Premio India Catalina**



**Carolina Martínez**
**Premio Nacional de**
**Periodismo Simón Bolívar**

**Investigación en Energía Solar**




**Financiación**
Departamento de Energía EEUU
80 mil dólares



**Premio Innovación Social en**
**Educación Continua**
**RECLA**

proyecto aura hísCali equipo

1er puesto:
Mercadeo, Comunicaciones y
Conciencia Social Condiciones de Confort

3er puesto:
Clasificación General en la Competencia
Innovación
Ingeniería y Construcción

Mención de Honor
Arquitectura

Fuente: DGE

VIGILADA MINEDUCACION

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EDITORIAL

# 8

# BIENESTAR UNIVERSITARIO

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2017

EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL · UNIVERSITAS · EXCELLENTIA

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

3 SALUD Y BIENESTAR

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification

## 8.1 BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Dirección de Bienestar Universitario(DBU), apoya lo relacionado con la planeación y evaluación de las actividades que le corresponde desempeñar para el cumplimiento de sus objetivos.

Los servicios de Bienestar se ofertan para todos los programas de formación (Pregrado, Posgrado - metodología Presencial, Virtual) del Alma Mater.

A continuación, se da ha conocer las actividades desarrolladas en la Dirección de Bienestar Universitario conformada por las areas de coordinaciones de: Salud, Cultura, Deporte, Promoción y Desarrollo humano y Ambiental, donde se despliegan líneas, objetivos y macro estrategias,estableciendo actividades es cumplimiento de las directrices justificadas.

## 8.2 ÁREA DE COORDINACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN

En esta Área se oferta la asignatura Deporte formativo a los estudiantes de los programas de pregrado, contribuyendo con la formación integral del estudiante en un trabajo armónico entre la academia y el bienestar. Igualmente se ofertan actividades lúdicas, culturales y deportivas.

### OFERTA DEL DEPORTE FORMATIVO.

Se ofertaron 86 cursos en 12 disciplinas (acondicionamiento físico, ajedrez, baloncesto, bolos, futbol, futbol de sala, judo, karate do, lucha olímpica, natación, tenis de mesa y voleibol).



2438 Beneficiarios

•Torneos interclases. Acondicionamiento físico (aero rumbas), baloncesto, bolos, futbol sala, natación, tenis de mesa y voleibol.



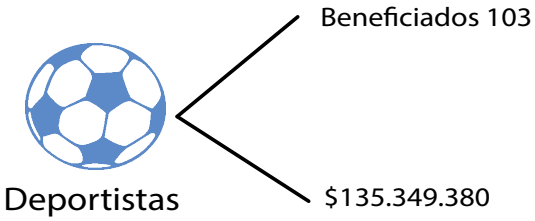
1630 Beneficiciaros

•Torneos Intra Facultades.



1059 Beneficiaros

El área cuenta aproximadamente con 250 estudiantes que practican el deporte a un nivel de alto rendimiento, que pertenecen a las ligas o federaciones colombianas y representan a la USC en torneos de carácter local, regional, nacional e internacional en ambos géneros; en las siguientes disciplinas: Ajedrez, Baloncesto, Baloncesto 3x3, Balón mano, Bolos, Futbol, Futbol 7 con discapacidad cognitiva, Futbol Sala, Hapkido, Judo, Karate, Korf Ball, Levantamiento de Pesas, Lucha Olímpica, Natación, Patinaje en Hockey, Sambo, Tenis de Campo, Tenis de Mesa, Voleibol, Voleibol de playa, entre otros.




Se realizó el IV Seminario Internacional CHOY LEE FUT FAMILIA CHEN , logrando la participación de aproximadamente 90 personas que recibieron la capacitación del Sifu Paul Woan director de la Academia IAW de los Estados Unidos.

Figura 8.1: Deporte y recreación







## 8.2.1 Programas para la comunidad infantil y adulto mayor

Club Santiaguitos

•Formación Deportiva: Ajedrez, Natación, Kung Fu y Patinaje

•Formación Cultural: Dibujo, Pintura, Guitarra, Teatro, Porcelanicrón, Baile y Plastilina

•Cine: Películas Infantiles

•Consulta Psicológica y Control Médico

•Consulta de Fonoaudiología, Fisioterapia y Terapia Respiratoria

Figura 8.2: Vacaciones recreativas





Actividades Deportivas y Recreativas:

Gimnasia Dirigida, Natación Deportiva y terapéutica, Tai – Chi, Salidas Turísticas

Actividades Culturales:

Guitarra, Técnica Vocal, Teatro, Bailes Populares, Danza Folklórica

Actividades Complementarias:

Curso de Ajedrez, Charlas de Salud, Servicio de Psicología, Enfermería y Urgencias.



Figura 8.3: Programa del adulto mayor



Fuente: DBU

## 8.3 AREA DE ARTE Y CULTURA

Esta Área durante el presente año fundó el Observatorio Cultural Santiago de Cali, donde se lideran proyectos de investigación de carácter cultural, dentro de los cuales se han formulado: biomecánica del bailarín de salsa, estado del arte sobre los orígenes de la música del pacifico colombiano, la publicación del libro la Santiago es una Poesia.0.2. Propuesta de publicación del artículo, sobre sensibilidad estética entre saberes científicos y artísticos.

Se ejecutan eventos especiales tanto a nivel nacional como internacional que vinculan a la comunidad universitario como lo es el Festival Internacional de teatro universitario de las Américas, Gira del Teatro libre de Bogotá, Encuentro con la cultura Urbana: Urbanoide; Participación en eventos de bailes y danzas de ASCUN Cultura, Temporada de música clásica. Así mismo se realizan congresos y seminarios como los relacionados con diálogos entre saberes científicos y artísticos.

Figura 8.4: Arte y cultura





Fuente: DBU

## 8.4 ÁREA DE SALUD

Esta área articula el proyecto de vida individual de los miembros de la Comunidad Universitaria con el Proyecto Educativo Institucional y permite que la comunidad Santiaguina adquiera estilos de vida saludable a través de la práctica del deporte, la recreación y la salud preventiva. Entre las actividades realizadas se encuentran:

Figura 8.5: Area de salud



### PROGRAMAS

LA RUTA
Desestimulo de consumo de sustancias psicoactivas.

EN KONTROL
Sobrepeso, obesidad y nutrición




ATENCIÓN CONSULTAS MEDICAS 12.471

ATENCIÓN CONSULTAS PSICOLÓGICAS 6.551

ATENCIÓN CITAS SERVICIO DOCENTE ASISTENCIAL
•Fisioterapia: 220
•Fonoadiologia: 693
Total:913

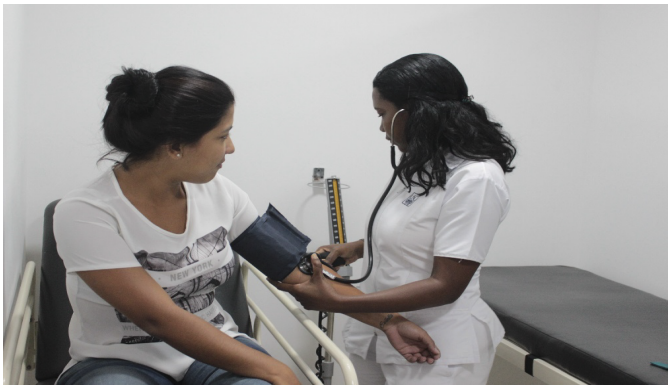
ATENCIÓNES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD

PROGRAMA "HABLEMOS A CALZÓN QUITAO"

CITAS DE ASESORIA EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR 1346

CICLOS DE ANTICONCEPPCIÓN ENTREGADOS : 1041
(Valor comercial promedio $50.000, para un total de $52.050.000)

Figura 8.6: USC Seccional Palmira



Fuente: DBU

## 8.5 ÁREA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO HUMANO

En ésta área se desarrollan acciones tendientes a la articulación con la academia, con el fin de proporcionar aspectos que apoyen la labor formativa de los estudiantes, como también generen participación y mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad universitaria. Entre las actividades realizadas se tienen:

•Programa: "VÍSTETE DE AMOR POR PUERTO MALLARINO" en el cual, se le dio de vestir a más de 50 familias del sector.

• Dos (2) abrazatones donde en cada uno se repartieron más de 3.000 abrazos, fortaleciendo de esta manera el tejido social y emocional de la USC

• Apoyo a la Facultad de Educación en el proceso de fortalecimiento de sus practicantes, a través de talleres sobre procesos asertivos de comunicación.

• Apoyo a la sede Palmira en el fortalecimiento del clima organizacional.

• Apoyo a una tesis de grado en maestría a través de la capacitación al grupo de empleados de las cafeterías

• En asocio con el círculo de periodistas de Cali, LA FIESTA POR LA VIDA.

• En la Cárcel de Villahermosa, la Escuela de Liderazgo USC desarrolló el diplomado en Liderazgo para 35 internos de dicha institución.

• "ESCUADRÓN SANTIAGUINO" para incentivar el sentido de pertenencia de la comunidad santiaguina

## 8.6 INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL

Figura 8.7: PROGRAMA FORÁNEOS



Figura 8.8: Cabildo Indígena Universitario








INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Figura 8.9:Apoyo en la Responsabilidad Social Empresarial




INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL

Figura 8.10: Cursos, tallers y/o seminarios




Figura 8.11: Eventos




## 8.7 CENTRO RECREACIONAL USC

Km. 39 Vía al Mar

Cuenta con siete (7) cabañas para cuatro personas y seis (6) cabañas para seis personas cada una, en las zonas de recreo contamos con piscina natural y artificial, baño turco, mesas de billar pool, juegos de mesa, parqueaderos vigilados, salón social y juegos infantiles, además de un restaurante.

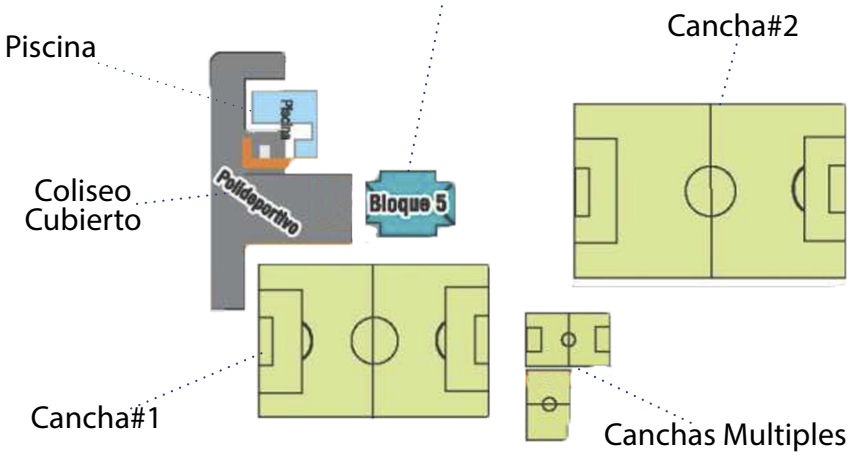
Figura 8.12: Centro recreacional



## 8.8 INFRAESTRUCTURA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Figura 8.13: Mapa infraestructura

**Piso 1:**Gimnasio, aeróbicos, sala de baile y bolera
**Piso 2:**Servicio medico universitario
**Piso 3:**Salam de ajedrez, tenis de mesa y sala de música
**Piso 4:**Apartahotel Universitario
**Piso 5:**Auditorio "los estudiantes"




Fuente: DBU

## PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Figura 8.14:Participación de estamentos en Actividades de Bienestar Universitario



Docentes: 900

Empleados: 1610





Egresados: 830

Estudiantes: 40450



## ESCENARIOS DEPORTIVOS



Figura 8.15: Coliseo cubierto



Figura 8.16: Gimnasio



Figura 8.17: Canchas Sintéticas

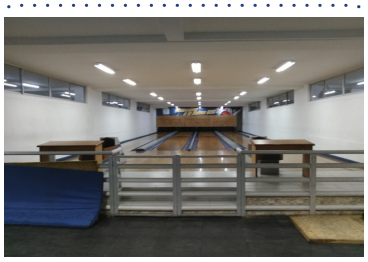


Figura 8.18: Cancha de Bolos

## APARTAHOTEL

Figura 8.19: Cuenta con 14 Habitaciones
Baño privado, aire acondicionado, nevera, televisión.

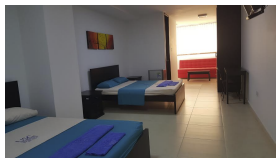
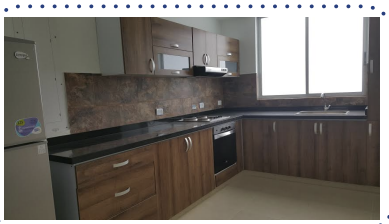




Figura 8.20: Salón social



Figura 8.21: Área de Servicios
Cocina integral, lavandería, seguridad



Fuente: DBU

VIGILADA MINEDUCACION

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EDITORIAL

# 9

# CAMPO AMBIENTAL




## 9.1 CONSUMO DE SERVICIOS PÚBLICOS

El Área Ambiental consciente del compromiso que la USC tiene con el cuidado de los recursos naturales renovables y no renovables, hace un uso eficiente y racional del agua y la energía propendiendo a un menor consumo de los mismos, cuidando los recursos y enseñando a la comunidad universitaria a realizarlo.

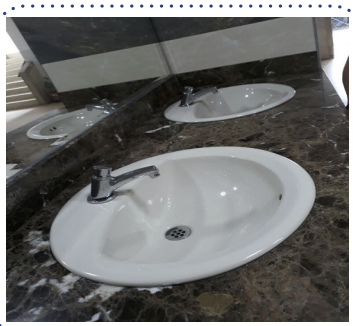
Se muestra en la siguiente tabla como fue el comportamiento del consumo de agua por mes durante el año 2017:

Tabla 9.1: Consumo de agua en metros cúbicos

| Mes | Numero $m^3$ | Mes | Numero $m^3$ |
|---|---|---|---|
| Enero | 2.557 | Julio | 7.369 |
| Febrero | 4.934 | Agosto | 5.986 |
| Marzo | 5.513 | Septiembre | 6.006 |
| Abril | 4.991 | Octubre | 6.258 |
| Mayo | 5.486 | Noviembre | 6.337 |
| Junio | 4.566 | Diciembre | 3.823 |

Fuente: Coordinación Área Ambiental

Figura 9.1: Consumo de agua, baños





Fuente: Coordinación Área Ambiental



EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
UNIVERSITAS EXCELLENTIA
USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

### 9.1.1 Sistemas de climatización amigables con el ambiente (bajo consumo energético, refrigerante ecológico)

Sistemas de climatización amigables con el ambiente (bajo consumo energético, refrigerante ecológico)

Figura 9.2: Sistema de Climatización





En la tabla se presentan los datos de consumo de electricidad en Mw/h por mes.

Bienestar Universitario. Área Ambiental. Consumo de electricidad en Mw/h discriminado por mes.

Tabla 9.2 Consumo de electricidad en MW/H

| Mes | Numero de Mw/h | Mes | Numero de Mw/h |
|---|---|---|---|
| Enero | 163.7 | Julio | 332.0 |
| Febrero | 376.8 | Agosto | 473.2 |
| Marzo | 426.7 | Septiembre | 475.3 |
| Abril | 355.3 | Octubre | 447.3 |
| Mayo | 425.6 | Noviembre | 421.1 |
| Junio | 341.6 | Diciembre | 223.3 |

Fuente: Coordinación Área Ambiental

Figura 9.3: Paneles solares





### 9.1.2 Manejo de residuos sólidos

En la tabla se presenta la cantidad de residuos generados en la USC, campus de Pampalinda.

RESIDUOS GENERADOS MENSUALMENTE EN EL CAMPUS DE PAMPALINDA

Tabla 9.3:Tipos de residuos

| PRIMER SEMESTRE DE 2017 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de Residuo | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
| Ordinario ($M^3$) | 86.5 | 80.3 | 301.8 | 193.2 | 279.5 | 153.9 |
| Aprovechables (Kg) | 1406 | 4115 | 4862 | 3557 | 4558 | 938 |
| Peligrosos (Kg) | 58 | 385.8 | 469.7 | 589.5 | 508.8 | 262 |
| RCD ($M^3$) | 80 | 148 | 139 | 48 | 158 | 505 |

| SEGUNDO SEMESTRE DE 2017 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de Residuo | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| Ordinario ($M^3$) | 169.8 | 266.0 | 272.8 | 276.6 | 230.5 | 42.0 |
| Aprovechables (Kg) | 2352 | 1743 | 5325 | 2830 | 1413 | 1486 |
| Peligrosos (Kg) | 242.8 | 623.3 | 1111.6 | 522.7 | 128.0 | 144.0 |
| RCD ($M^3$) | 107 | 185 | 168 | 80 | 111 | 0 |

Figura 9.4: Recipientes recolectores de residuos





Fuente: Coordinación Área Ambiental

Los residuos ordinarios son aquellos de generación diaria como los residuos de comida, residuos de barrido y residuos que por sus características no pueden ser aprovechados, su gestión se realiza con laempresa prestadora del servicio de aseo Misión Ambiental SA ESP, la cual lleva estos residuos al relleno sanitario de Colombia- El Guabal en Yotoco para su disposición final.

Los residuos aprovechables incluyen principalmente papel, cartón, plástico y metales, estos residuos son comercializados con la empresa Plastimetales SA quien distribuye a las diferentes fábricas para reincorporar estos materiales en sus actividades productivas.

Los residuos peligrosos incluyen los biosanitarios, anatomopatológicos, corto punzantes y residuos de sustancias químicas, estos residuos son gestionados por Tecniamsa SA filial del grupo EMAS, quienes realizan los pre-tratamientos y disposición final de acuerdo al tipo de residuo.

Durante el segundo semestre del año 2017 se realizó la gestión de residuos peligrosos ocasionales con un gestor autorizado de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y de luminarias, para un total de 1142 Kg de RAEE y 620 Kg de tubos fluorescentes para el campus Pampalinda.

También se instaló el punto posconsumo de pilas y luminarias abierto a la comunidad universitaria con el fin de promover la cultura de la separación de este tipo de residuos altamente contaminantes.

La Universidad vela por la protección de la fauna y flora existente en el campus tanto nativa como introducida, la cual ofrece la belleza paisajística del campus universitario.

Desde la coordinación ambiental se ha realizado la captura y liberación de fauna en la que se encuentran marsupiales como las zarigüeyas y aves de diferentes especies que se encuentran heridas o en estado vulnerable.

## 9.2 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – MANEJO DE RESIDUOS QUÍMICOS (PGIR)

La Coordinación Ambiental en conjunto con el área de Laboratorios adelantan esfuerzos en los siguientes temas, que aplican directamente para el Laboratorio de Anatomía y sus residuos biológicos, pero también a los diferentes laboratorios que generan residuos químicos:

• Elaboración y actualización de los manuales de bioseguridad.

• Presentación del Plan de limpieza y desinfección.

• Presentación del programa de control de plagas y vectores.

• Presentación de estudios y licencias de vertimientos de líquidos.

• Elaboración y actualización de los planes de gestión integral de residuos sólidos hospitalarios y similares (PGIRSHS).

• Diseño de Ruta sanitaria.

• Se inició un proceso de caracterización de residuos químicos para su clasificación y posterior recolección.

• Se conserva la prestación de servicios por parte de la empresa AMBIENT que cuenta con licencia expedida por el DAGMA para la recolección del líquido revelador, fijador y placas de acetato, desechos producidos por la Clínica Odontológica y estudiantes del programa de Odontología a través de sus prácticas académicas.

• Se realizaron capacitaciones con acompañamiento de la ALR SURA al personal a los auxiliares de laboratorios en “Buenas prácticas de Laboratorios” donde se abordan temas como: Protección, almacenamiento, etiquetado, etc., y en “Riesgo químico”. Para el personal del Laboratorio de Radiología por parte de la Empresa Metropolitana de Aseo Cali, EMAS, capacitación en el manejo de residuos hospitalarios y químicos enfatizando temas como la normatividad vidente, limpieza, desinfección, indumentaria, transporte, etiquetado y rotulado de materia, almacenamiento y bioseguridad.

En la tabla la relación de las actividades realizadas por la Coordinación del Área de Gestión Ambiental con las macro estrategias vinculadas a las políticas de Bienestar Universitario.

Universidad Santiago de Cali. Bienestar Universitario. Área Ambiental. Actividades realizadas y porcentaje de cumplimiento. Año 2017.

Tabla 9.4: Relación en las macroestrategia

| Macroestrategia PEDI | Actividades realizadas | Cumplimiento (%) |
|---|---|---|
| Análisis permanente del contexto y los entornos | **Gestión para el retiro y disposición final de las luminarias y RAEE Campus Pampalinda** | **100%** |
| | Gestión para la instalación de los puntos posconsumo de pilas y luminarias,favoreciendo la cultura ambiental en la comunidad Santiaguina | 100% |
| | **Informe para las adecuaciones y mantenimiento de la UARS Seguimiento a las adecuaciones y mantenimiento de la UARS** | **100%** |
| | Atención de los requerimientos de Salud Publica respecto a la piscina | 50% |
| Fortalecer vínculosde la Universidadcon el contexto | Participación en el 52 Congreso Nacional de Ciencias Biológicas–Universidad Santiago de Cali con la conferencia "La Universidad Santiago de Cali con miras a un Campus Sostenible | 100% |
| | **Consecución de datos, indicadores e información para consolidar la participación de la Universidad en el Ranking Mundial de Universidades Sostenible año 2017** | **100%** |
| | Participación en la elaboración del capítulo de libro sobre la competencia ambiental | 100% |

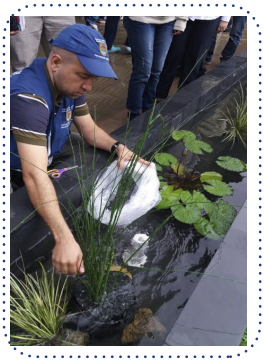
Fuente. Dirección de Bienestar Universitario

## Control biológico (Larvas de zancudo/Peces Guppys)

Figura 9.5: Control biologico







Fuente: Coordinación Área Ambiental

## 9.3 CAMPUS VERDE

• Fachadas verdes, embellecimiento paisajístico y mejoramiento del microclima mediante los jardines en el Campus

• Importancia de los árboles y zonas verdes para el Campus. Se promueve una adaptación de la infraestructura al ambiente y no del ambiente a la construcción.

Finalizando el año 2017 la Universidad participó por primera vez en el ranking mundial de universidades sostenibles – Green Metric 2017, ubicándose en el puesto número 293 a nivel mundial, puesto 24 a nivel de Sur américa y puesto 18 en Colombia, en dicho ranking se miden 6 indicadores obteniendo mayor puntaje en el indicador de energía y cambio climático en el cual el sistema fotovoltaico instalado en el campus Pampalinda aporta en gran medida















VIGILADA MINEDUCACION

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EDITORIAL

# 10

# INTERNACIONALIZACIÓN



## 10.1 INTERNACIONALIZACIÓN

La Oficina de Realciones Internacionales (ORI) tiene como objetivo principal fomentar la movilidad académica de docentes y estudiantes, tanto de entrantes como salientes.

Con varios convenios de movilidad a nivel nacional e internacional, cursos de verano y la Internacionalización en casa, la comunidad santiaguina se proyecta hacia la educación cada vez más globalizada.

Figura 10.1: Movilidad estudiantil entrante

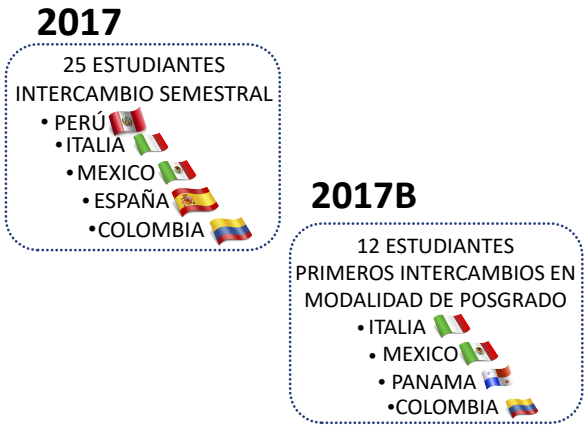



Figura 10.2: Movilidad estudiantil saliente




## 10.2 PAÍSES CONVENIOS

En el cumplimiento de las funciones misionales y de este indicador, la Universidad tiene convenios de movilidad académica a nivel nacional e internacional.

Figura10.3: Instituciones con las cuales la USC ha formalizado convenios internacionales al año 2017




Fuente: Oficina de Internacionalización USC.

Mexico
-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
-Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
-Universidad de Guadalajara
-Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA)
-Universidad de Colima
-Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)
-Universidad Anàhuac

Brasil
-Universidade Federal de Santa Catarina
-Universidad de Sào Paulo

Argentina
-Universidad Kennedy.

China
-Beihang University.

Ecuador
-Universidad Andina Simón Bolívar
Leam

España
-Universidad de Cádiz (UCA)
-Universidad de Granada
-Universidad de Vigo
-Universidad de Sevilla
-ESI Barcelona
-Florida Grup Educatiu
-Universitat de Girona
-Universidad de Huelva

Italia
-Sapienza Università Di Roma

Perú
-Universidad de San Martin de Porres (USMP)
-Universidad Señor de Sipán (USS)

Chile
-Universidad Austral de Chile
-Universidad Adventista de Chile
-Universidad de Antofagasta (UA)

Panamá
-Universidad Tecnológica Oteima

Estados Unidos
-Virginia Commonwealth University

Además del intercambio semestral, que le ofrecemos a nuestros estudiantes tanto propios como extranjeros, la ORI ofrece movilidad en:

•CURSOS DE VERANO

En total fueron un total de 16 estudiantes becados, una inversión estimada de 32.000.000 millones de pesos.

•ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

•PASANTIAS EN CONSULADOS

Figura10.4: Movilidad




Fuente: ORI

## 10.3 INTERNACIONALIZACION EN CASA

En aras de la internacionalización de la USC, la ORI también realiza actividades en conjunto con las facultades de INTERNACIONALIZACION EN CASA.

Estas comprenden conferencias, seminarios, cursos internacionales homologables, invitados extranjeros, entre otras.

Figura10.5: semana internacional




Fuente: ORI

Figura10.6: Cursos Internacionales UNIA




Fuente: ORI

## 10.4 RELEVO GENERACIONAL

La posibilidad de recibir financiación en posgrados es posible en la USC, puesto que premia a los mejores y más destacados estudiantes a punto de culminar sus estudios con la oportunidad de continuar con su carrera profesional por medio de financiación.

Al terminar sus estudios, los profesionales vuelven a la Universidad con vinculación directa como docente o administrativo, donde implementará todos los conocimientos adquiridos durante sus estudios

## 10.5 COMISIÓN POR ESTUDIO

La ORI, dependencia adscrita a la Rectoría, tiene a cargo gestionar las comisiones por estudio que se les otorga a los docentes destacados y comprometidos con la institución.

Se les apoya en matrículas, sostenimiento de prestaciones sociales y permisos.

## 10.6 REDES ACADÉMICAS

La USC participa varias redes académicas, donde se realizan actividades de becas, estancias de investigación y actividades en conjunto.

Figura10.7: Redes






aup
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado









RECLA
Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa

VIGILADA MINEDUCACION

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EDITORIAL

# 11

# ESTUDIANTES

## 11.1 ESTUDIANTES

Para la Universidad, es importante generar posibilidades de ingreso a la educación superior de mayor cantidad de estudiantes es fundamental debido que estos son su razón de ser, por lo que la responsabilidad tanto social como universitaria no se da solamente con el ingreso, sino que con la culminación de manera exitosa del ciclo académico del profesional.

La estrategia responde a la caracterización de los estudiantes, y las políticas institucionales en lo relacionado con la movilidad, becas de honor, monitoriás, que facilitan la permanencia y el éxito del ciclo académico de los estudiantes de la Universidad.

Tabla 11.1: Monitores- actividad academica

| Periodo | Monitores académicos | Monitores Docencia | Monitores de Investigación | Monitores de Extensión | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| 2016 A | 12 | 67 | 8 | 25 | **112** |
| 2016 B | 22 | 86 | 0 | 23 | **131** |
| 2017 A | 42 | 114 | 13 | 45 | **214** |
| 2017 B | 33 | 123 | 7 | 40 | **203** |

Fuente: Vicerrectoría Académica

## 11.2 MATRÍCULAS DE HONOR

En la tabla se presenta el número de matrículas de honor entregadas por Facultad para la sede Pampalinda en Cali y en la Seccional Palmira

Tabla 11.2: Estudiantes matrículas de honor por sedes.

| Facultad | Pampalinda | | Palmira | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2017 A | 2017 B | 2017 A | 2017 B | 2017 A | 2017 B |
| Ciencias Básicas | 9 | 9 | | | 9 | 9 |
| Salud | 41 | 36 | 8 | 4 | 49 | 40 |
| Ingenierías | 35 | 30 | | | 35 | 30 |
| Comunicación Social y Publicidad | 19 | 15 | | | 19 | 15 |
| Derecho | 22 | 21 | 16 | 16 | 38 | 37 |
| Ciencias Económicas y Empresariales | 54 | 34 | 10 | 5 | 64 | 39 |
| **Educación** | 46 | 29 | 15 | 11 | 61 | 40 |
| **Total de las sedes** | 226 | 174 | 49 | 36 | 275 | 210 |

Fuente: Vicerrectoría Académica

EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL · UNIVERSITAS · EXCELLENTIA

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

### 11.3 BENEFICIOS PARA ESTUDIANTES

Desde el punto de vista financiero estos se encuentran definidos en el Reglamento Estudiantil (Capítulo II - De los Estímulos Académicos, Becas por méritos Académicos y Capítulo V, De las Monitorias Académicas). Así mismo en la Resolución de Rectoría 117 de noviembre 22 del 2017. Estos beneficios comprenden: descuentos para hermanos, descuentos para padres, descuentos para egresados, descuentos para esposos, descuentos para hijos de egresados y descuentos por doble programa.

## 11.4 SERVICIOS DE APOYO A LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS Y A LA COMUNIDAD SANTIAGUINA

La permanencia estudiantil es importante para la USC debido a que contribuye al cumplimiento de la misión institucional, pues son los estudiantes la razón de ser de la Universidad y el objetivo es formar profesionales integrales, éticos, analíticos y críticos que contribuyan al desarrollo sostenible y la equidad social.

### 11.4.1 Programa PIPE

La USC por medio del programa PIPE (Programa Institucional para la permanencia estudiantil), busca garantizar el abordaje integral del problema de la deserción a través de un trabajo articulado y sinérgico entre las dependencias académicas y administrativas, para implementar estrategias transversales a toda la USC, que puedan ser monitoreadas en su efectividad.

PIPE permite:

- Conocer las condiciones de los estudiantes.
- Apoya el proceso de formación de los estudiantes
- Abrir espacios para la discusión y reflexión pedagógica
- Apoya los procesos de investigación.
- Facilita su adaptación a la vida universitaria.
- Genera espacios para que desarrollen sus potenciales y alcancen sus metas personales y académicas.
- Les hace participes del proceso formativo y de desarrollo integral de su hijo.
- Propiciar espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas al interior de las familias que pueden ser factor determinante para la deserción del estudiante.

Con PIPE se pretende:

- Sensibilizar a la comunidad santiaguina sobre el tema de la deserción.
- Impulsar la creación de la política institucional para el fomento de la permanencia estudiantil en la USC.
- Disminuir el índice de deserción de los estudiantes.
- Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- Impulsar la investigación en la temática de la deserción.
- Crear una cultura de la información y de la evaluación.
- Reorientar el sistema de información académica existente SIGUSC, de tal manera, que pase de ser un repositorio de datos a convertirse en un soporte para la toma decisiones.

Quienes hacen parte de PIPE:

- Estudiantes.
- Profesores.
- Unidades administrativas.
- Unidades académicas.
- Familias.

Como opera PIPE:

- Observatorio Académico integrado por: SIAT, SINU, Costos y Causas de la Deserción, Pruebas de Competencia matemáticas, lectora e Inglés, (Tratamiento y análisis estadístico de variables relacionadas con la deserción), Caracterización de estudiantes, Resultados de pruebas de perfil de ingreso y competencias para estudiantes de primer semestre, traslado, transferencia y reintegros.

- Rendimiento Académico: monitorías y tutorías apoyo académico a través de tutorías y monitorias individuales y grupales,

- Programa Integral Universitario de Fortalecimiento de las Habilidades Comunicativas (mejoramiento de competencias de lectura académica, lectura interactiva, escritura y oralidad académica) y talleres de técnicas de estudio.

- Universidad Saludable: Bienestar Universitario (todas las actividades que realiza bienestar de acompañamiento y fortalecimiento para los estudiantes y padres de familia) Y Taller orientación profesional.

•Recursos Económicos: financieros, Convenios con entidades bancarias y financieras, descuentos Institucionales, matrícula de honor. íncentivo monitores, convenios con organizaciones públicas y privadas.

PIPE inicia con la caracterización de estudiantes a través de la encuesta especializada y perfeccionada, para obtener posibles causales de riesgo más acertadas, llamada SIAT, sistema de Alertas Tempranas y Seguimiento Estudiantil

Alertas tempranas por nivel de riesgo:

Permite identificar los estudiantes mayor nivel de riesgo de deserción, de un programa, facultad, cohorte, modalidad; facilitando el análisis y apoyo de cada caso.

•De riesgo individual por componente (psicosocial, familiar, socioeconómico, académico): permite identificar a los estudiantes con mayor riesgo de deserción por cada uno de los componentes, por lo que agrupa las alertas rojas y naranjas para que sea de mayor accesibilidad al tipo de alerta que se quiera visualizar.

•De riesgo individual basadas en información de sistema académico: permite identificar el desempeño y riegos académicos del estudiante durante la evaluación del semestre desde el primer corte de notas hasta la nota final, permitiendo que las áreas de apoyo conozcan como es el comportamiento académico de los estudiantes e identificando los que tienen una mayor probabilidad de perdida de estas.

•Calificación del riesgo por componente: permite conocer hacia donde tiende el riesgo del estudiante, para enfocar los apoyos de las diferentes áreas hacia ese riesgo; para obtener esta información, el sistema genera una calificación del riesgo por compónte para cada estudiante. Esta calificación tiene una escala del 1 al 100, siendo 100 el estudiante que tiene todos los riesgos definidos. Ídentificando el estudiante que tiene mayor riesgo según la calificación que la Universidad le dé a cada componente.

•Grupos de riesgo por cruce de variable con variable: permite seleccionar dos variables y hacer el cruce de las posibles combinaciones de las variables y destacar el grupo de estudiantes que en riesgo alto y medio de acuerdo con las variables seleccionadas.

•Grupos de riesgo por cruce multivariable: permite que la IES cruce hasta diez variables de las obtenidas en la caracterización, para así hallar estudiantes con características específicas y priorizar esos casos de atención.

•Grupos de riesgo académicas: Permite conocer los grupos de estudiantes que tienen riesgos académicos por los diferentes estados académicos, por ejemplo: -Porcentaje de materias perdidas por corte.

-Promedio del semestre en corte académico.

-Veces inscrita una materia.

-Veces pérdida una materia.

Estado académico: (suspensión académica, advertencia académica, primer reingreso, segundo reingreso etc.).

-Doble titulación

-Bajo rendimiento por promedio acumulado.

Más recurrentes o prioritarias: es posible identificar las alertas que más presentan los estudiantes de la institución, permitiendo que las áreas de apoyo apliquen estrategias grupales y minimicen los riesgos, optimizando los recursos.

Por otro lado, a través de las Pruebas de Competencia se puede identificar el estado inicial del estudiante frente a su nivel académico en Matemáticas, Lectorescritura e Inglés, permitiendo implementar las monitorias académicas de apoyo a la permanencia.

Así mismo, las pruebas de Valoración Médica permiten apoyar la permanencia estudiantil, ya que se identifican factores de riesgo asociados al componente Familiar, Psicológico, clínico de estado de salud, entre otros.

Otro beneficio que ofrece la USC para sus estudiantes es un centro de escritura, lectura y oralidad académica USC, este es un espacio representativo del Programa de Fonoaudiología y Bienestar Universitario que trabaja en coherencia con el programa PIPE, allí los estudiantes pueden fortalecer las competencias comunicativas que se requieren y son evaluadas en la academia como: leer, escribir y hablar los temas de la disciplina, por lo tanto, las probabilidades de repitencia y deserción disminuyen considerablemente en los usuarios frecuentes y realizan actividades como:

-Lectura interactiva asertiva

-Producción textual

-Actividades de oralidad

### 11.4.2 CELOA-lidera proyecto contra el plagio

El CELOA busca que los estudiantes conozcan las formas de realizar un trabajo, informe, ensayo o tesis de manera correcta, evidenciando los parámetros y normativas de derechos de autor.

La Universidad Santiago de Cali viene impulsando el mejoramiento de destrezas en lectoescritura que motiven a la producción científica, es ahí donde radica la importancia de estos eventos, los stands ayudan a identificar discursos y a aprender jugando de un tema que ayuda a evitar delitos ante las leyes colombianas.

CELOA hace parte de la red latinoamericana de centros y programas de escritura, que con la semana internacional de escritura busca impedir la reproducción de textos e investigaciones.

## 11.5 CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIANTE DE LA USC

Según datos al corte del año 2017, la población estudiantil de la Universidad Santiago de Cali estaba conformada por un total de 18.423 estudiantes de pregrado (sedes: Pampalinda y Palmira) y posgrados, tal como se presenta en la tabla:

Tabla11.3: Total Estudiantes. Año 2017

| Pregrado Palmira | Pregrado Pampalinda |
|---|---|
| 2.381 | 14.751 |

| Posgrados | Total |
|---|---|
| 1.293 | 18.425 |

Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico

Por rango de edad, la información suministrada corresponde a los períodos académicos de 2013-A a 2017-B, donde se hace seguimiento durante cuatro años.

En la tabla se puede observar el comportamiento que se tiene en la caracterización de la población estudiantil por rango de edad:

Tabla 11.4:Total Estudiantes por rangos de edad.
Periodo de 2013 A - Año 2017 B

| AÑO Y RANGO | Pampalinda | Palmira | Centro | Postgrados Pampalinda |
|---|---|---|---|---|
| Entre 15 y 20 | 5550 | 711 | 71 | 18 |
| Entre 21 y 25 | 9061 | 1430 | 108 | 144 |
| Entre 26 y 30 | 4168 | 551 | 67 | 744 |
| Más de 31 | 3668 | 489 | 86 | 3374 |

Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico

Por etnia, la información suministrada corresponde a los períodos académicos de 2013-A a 2017-B, donde se hace seguimiento durante cuatro años. En la tabla se puede observar el comportamiento que tiene la caracterización de la población estudiantil por etnia:

Tabla11.5: Total Estudiantes por etnía. Período 2013 A – 2017 B

| ETNÍA | Pampalinda | Palmira | Centro | Posgrados-Pampalinda |
|---|---|---|---|---|
| Afrocolombiano | 2802 | 226 | 28 | 308 |
| Blanco | 3692 | 557 | 46 | 531 |
| Mestizo | 5964 | 766 | 66 | 810 |
| Indígena | 168 | 26 | 83 | 16 |
| Sin especificar | 9818 | 1606 | 79 | 2615 |

Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico

En la tabla se presenta la caracterización de estudiantes matriculados por estrato socioeconómico.

Tabla11.6: Estudiantes matriculados, discriminados por estrato socioeconómico.

| Estrato | Pampalinda | Palmira | Centro |
|---|---|---|---|
| Estrato 1 | 17.909 | 2.088 | 113 |
| Estrato 2 | 39.967 | 10.969 | 1.152 |
| Estrato 3 | 48.166 | 5.617 | 63 |
| Estrato 4 | 14.633 | 1.234 | 1 |
| Estrato 5 | 6.072 | 209 | 1 |
| Estrato 6 | 641 | 33 | 0 |
| Sin especificar | 15.517 | 891 | 46 |
| **Total** | **142.902** | **21.035** | **376** |

Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico

## 11.6 BIBLIOTECA

Se coordinan acciones con las diferentes dependencias financieras y administrativas de la USC, con el fin de prestar un mejor servicio a nuestros estudiantes, apoyando el desarrollo de sus recursos y servicios como parte fundamental de la proyección institucional.

### 11.6.1 Canje Biblioteca USC

La Biblioteca establece convenios con otras institucionales para intercambiar publicaciones entre sí, las cuales son de interés para cada una de las que intervienen en el proceso, garantizando de esta manera su acceso a la comunidad universitaria.

En la tabla se presenta el número de libros y revistas recibido por canje y donación.

Tabla11.7: Material recibido por canje y donación.

| Canje | | Donación | |
|---|---|---|---|
| Libros | Revistas | Libros | Revistas |
| 30 | 58 | 126 | 37 |

Fuente: Biblioteca

### Estadística uso y préstamo interno de material bibliográfico

En la tabla se presenta los datos estadísticos pertinentes

Tabla 11.8: Estadística de uso y préstamo interno de material bibliográfico.

| Humanidades | Ciencias Económicas y Empresariales | Ciencias Sociales y Derecho | Lenguas, ciencias Naturales y Aplicadas (Ingenierías) | Salud | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| 8.873 | 21.236 | 33.606 | 7.996 | 22.040 | 93.751 |

Fuente: Biblioteca

Tabla 11.9: Estadística de usuarios que ingresaron a la biblioteca.

| PERIODO 2017 A | | PERIODO 2017 B | |
|---|---|---|---|
| Mes | Numero | Mes | Numero |
| Febrero | 42.295 | Julio | 13.926 |
| Marzo | 44.164 | Agosto | 48.149 |
| Abril | 26.840 | Septiembre | 35.913 |
| Mayo | 33.316 | Octubre | 32.176 |
| Junio | 21.769 | Noviembre | 30.720 |
| | | Diciembre | 2.250 |
| TOTAL PERIODO | 168.384 | TOTAL PERIODO | 163.154 |

Fuente: Biblioteca

### 11.6.2 Estudiantes monitores como apoyo a las actividades de biblioteca.

A través de la Vicerrectoría Académica se hizo una convocatoria para monitores de Biblioteca, a estudiantes con alto promedio de calificaciones y se les concede el 20% en su matrícula financiera, cumpliendo con 32 horas de servicio entre marzo y noviembre de 2017 y en total fueron 20 estudiantes de los diferentes programas académicos que oferta la Universidad.

### 11.6.3 Convenio biblioteca Luis Ángel Arango Banco de La República

El objetivo principal de este servicio es poner a disposición de los estudiantes, docentes investigadores y empleados de la USC, todos los materiales bibliográficos que se encuentran en las diferentes bibliotecas del Banco de la República en todo Colombia.

### 11.6.4 Repositorio institucional

En agosto 2017 se realiza la preservación y recuperación de trabajos de grado de forma digital , el cual garantizan su conservación para su uso permanente, que puedan permanecer a futuro y recuperar en nuestro sistema de información JANIUM y asociarlo a la plantilla del capítulo para consulta exclusiva en hemeroteca y sala de base de datos.

### 11.6.5 Actividades de extensión cultural promovidas por la biblioteca.

La biblioteca promueve y difunde la cultura como actividad esencial a través de encuentros culturales, procurando la interactuación entre estudiantes, docentes e intelectuales de nuestra comunidad universitaria, se estimula el desarrollo de actividades culturales y artísticas.

En la tabla se presenta la programación de extensión cultural a cargo de la biblioteca:

Tabla 11.10: Programación de extensión cultural.

| Día | Horario | Actividad cultural |
|---|---|---|
| Abril 25 | 8:00 A.M á 6:00 P.M. | Celebración del día del Idioma |
| Abril 28 | 9:00 A.M. á 12:00 M | Taller de Cuento y Crónica – sala de Hemeroteca |
| Mayo 5 | 9:00 A.M. á 12:00 M | Taller de Poesía –Sala de Investigaciones |

Fuente: Biblioteca

### 11.6.6 Biblioteca "Santiago Cadena Copete"

La Biblioteca "Santiago Cadena Copete" pone en marcha un nuevo sistema de acceso a los Recursos Electrónicos y a la búsqueda de información mediante una reciente tecnología de recuperación de contenidos que parte del modelo "Google" y que se conoce como "Buscador".

En el Buscador, el ícono de PlumX es una herramienta que mide el impacto que ha tenido una publicación. Permite categorizar, visualizar y analizar el efecto académico de los investigadores.

•Alcance: crear perfiles para docentes, colecciones digitales y unidades académicas, para monitorear y medir el uso de su producción.

•Generar informes del impacto de la producción académica personalizados y comparativos.

•EBSCO DISCOVERY SERVICE (EDS). Es un índice unificado de recursos de información que permite el descubrimiento bibliográfico a través de una caja de búsqueda. El objetivo principal de EDS es ayudar a los usuarios a encontrar y acceder a los contenidos de mayor calidad que están disponibles en la Biblioteca.

### 11.6.7 Servicio de biblioteca en la seccional de Palmira

En la tabla se presenta el número de usuarios que ingresaron a la biblioteca de la seccional Palmira discriminado por programas académicos

Tabla 11.11: Estadística de ingreso de usuarios discriminada por Programa Académico.

| Programa académico | Usuarios |
|---|---|
| **Medicina** | **2162** |
| Enfermería | 1964 |
| **Fisioterapia** | **1946** |
| Derecho | 1986 |
| **Administración de Empresas** | **1836** |
| Licenciatura en Preescolar | 686 |
| **Mecánica Automotriz** | **98** |
| Tecnología en Logística | 102 |
| **Técnico en Procesos Gastronómicos y Tecnología en Dirección de la Cadena Turística** | **442** |
| Docentes en general | 1558 |
| **TOTAL INGRESO USUARIOS** | **11.578** |

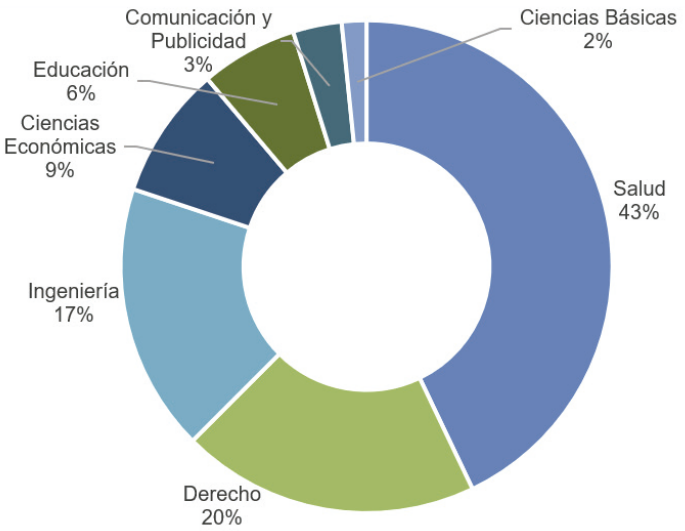
Fuente: Biblioteca

Tabla 11.12: Estadística de los préstamos de materia bibliográfico interno y externo, discriminado por programa académico.

| Programa académico | Interno | Externo |
|---|---|---|
| Medicina | 3398 | 3996 |
| Enfermería | 2896 | 3689 |
| Fisioterapia | 2863 | 3453 |
| Derecho | 2864 | 3698 |
| Administración **de Empresas** | 2896 | 3695 |
| Licenciatura en Preescolar | 1856 | 889 |
| Mecánica Automotriz | 656 | 653 |
| Tecnología en Logística | 388 | 659 |
| Técnico en Procesos Gastronómicos y Tecnología en Dirección y Gesttión de la Cadena Turística | 456 | 456 |
| Docentes en general | 1558 | 948 |
| Total préstamo | 19.831 | 22.136 |

Fuente: Biblioteca

Figura 11.1: Inversión en material bibliografico por Facultad




Fuente: Biblioteca Central Santiago Cadena Copete

## 11.7 INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGUROS A ESTUDIANTES

La compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, es la empresa que suministra la póliza de seguro estudiantil, amparando a los estudiantes de las Facultades de la USC que se encuentran matriculados financiera y académicamente, dentro de la Universidad, igualmente en las actividades que se hagan fuera del campus universitario siempre y cuando sean académicas, la inversión tiene un valor de $141.888.000.00.

## 11.8 PROGRAMA PARA EGRESADOS (PAES)

La USC en el año 2013 inicia un programa de actualización y cualificación para egresados santiaguinos denominado PAES, que brinda oportunidades para el fortalecimiento académico y profesional a los egresados, es un programa permanente y se realizan jornadas gratuitas cada semestre, donde se brindan seminarios, cursos, talleres , conferencias, conversatorios y foros entre otros en todas las áreas, buscando abordar temas de gran actualidad e impacto para el desempeño de nuestros egresados y el desarrollo regional, nacional e internacional.

Figura 11.2: Horas de actualización PAES



Horas de actualización

**207**

Número de beneficiarios PAES

**1122**



Fuente: Vicerrectoría Académica

## 11.9 TOTAL EGRESADOS 2017

Figura 11.3: Total graduados 2017



Total graduados Posgrado

**779**

Total graduados Pregrado

**1712**



Fuente: Registro y Control Academico

Figura 11.4: Estudiantes Santiaguinos



Fuente: Departamento de Comunicación

VIGILADA MINEDUCACION

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EDITORIAL

# 12

# DIMENSIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

UNIVERSITAS EXCELLENTIA

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

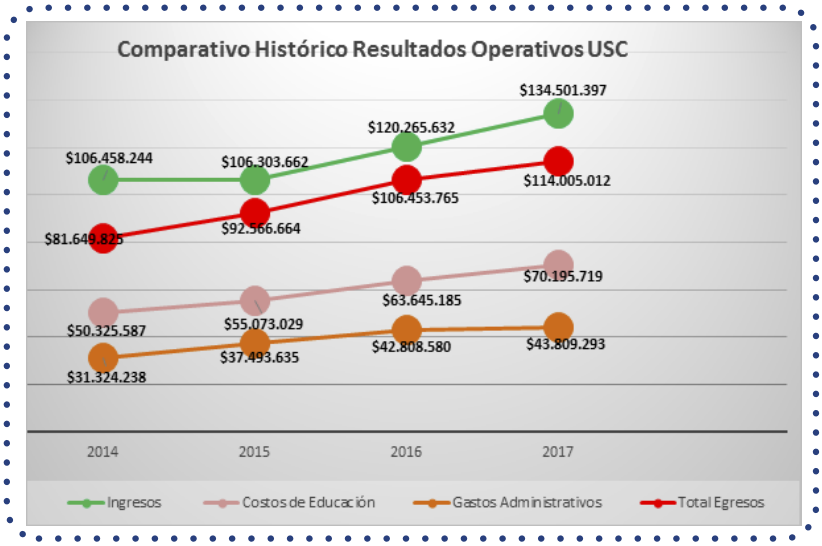


## 12.1 FINANCIERA Y ECONÓMICA

En el aspecto financiero y económico, la Universidad presenta un balance positivo en el manejo de los recursos obtenidos en la prestación del servicio de educación.

También es importante mostrar el comportamiento histórico de los resultados operativos de la USC en el periodo 2014 – 2017.

Figura 12.1 Comparativo histórico de los resultados operativos. Periodo 2014 – 2017




Fuente. Gerencia Financiera – Área de Contabilidad USC

Con base en los datos anteriores obtenidos del estado de resultado operativo de la USC, se puede inferir lo siguiente:

1.Los ingresos al pasar del año 2014 al 2015, presentan un decrecimiento del 0,14% equivalente a $154.582, situación que se contraresta para el año 2016 donde los ingresos de la USC presentan un incremento del 13.13% correspondientes a $13.961.970. Aunque se sigue presentando crecimiento en los ingresos éstos al pasar al año 2017 muestran una disminución positiva del 1.3%. Para el año 2017 los ingresos por los servicios de educación ofertados fueron de $134.501.397, donde el incremento al pasar del año 2016 al 2017 fue de $14.235.765.

2. Los egresos de la USC al pasar del año 2014 al 2015 presentan un incremento del 13.37% ($10.916.839), del 2015 al 2016 el incremento es del 1.63%, al 2017 se presenta una reducción del 7.91% en este rubro; el buen manejo de los recursos económicos de la Universidad.

3. La USC al año 2017 en sus costos de educación presenta los resultados que se muestarn en la tabla

Tabla 12.1: Costos de educación, periodo 2015 – 2017

| AÑO | VALOR | VARIACIÓN EN PESOS | VARIACIÓN ANUAL% |
|---|---|---|---|
| 2015 | $55.073.029 | $4.747.442 | 9.43% |
| 2016 | $63.645.185 | $8.572.156 | 15.56% |
| 2017 | $70.195.719 | $6.550.553 | 10.29% |

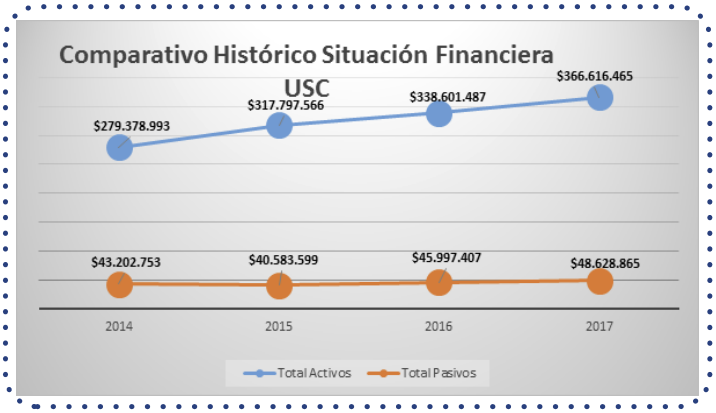
Fuente. Gerencia Financiera. Adaptado por: Elizabeth Espinoza y Alfonso Lucas Rojas

Con base en estos resultados se puede decir que para el año 2017 los costos educativos presentan una disminución del 5.27% lo que refleja el buen uso y distribución de la infraestructura educativa de la USC.

4. Los gastos administrativos a partir del año 2015 al 2017 presentan una disminución paulatina del 5.52% y de 11.84% respectivamente por ende se puede establecer que se ha realizado una optimización de la estructura organizacional de la USC.

En la figura se muestra el comportamiento de los activos – pasivos de la USC en el periodo 2014 – 2017

Figura 12.2: Comportamiento de los activos – pasivos. Periodo 2014 – 2017




Fuente. Gerencia Financiera – Área de Contabilidad USC

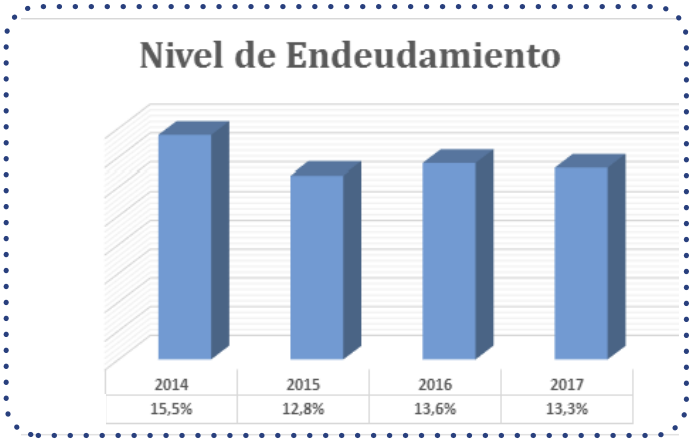
La situación financiera de la USC en la actualidad presenta un crecimiento y fortalecimiento, que se evidencia en la figura anterior, por lo tanto:

- El incremento de los activos (bienes y derechos) que pasan de 279 mil millones de pesos en 2014 a un poco más de 366 mil millones al cierre del año 2017.

- La estabilidad en los pasivos (obligaciones), de 43 mil millones de pesos en 2014 a 48 mil millones con cierre al 31 de diciembre de 2017. Teniendo en cuenta que estas obligaciones se encuentran bajo la política de pagos autorizada, es decir que ninguna deuda se encuentra vencida, su incremento se direcciona estrictamente a las inversiones académicas y de infraestructura que realiza actualmente la Universidad en el mejoramiento continuo en calidad académica.

En la Figura presenta el nivel de endeudamiento de la USC en el periodo 2014 – 2017

Figura 12.3: Nivel de endeudamiento. Periodo 2014 – 2017




Fuente. Gerencia Financiera – Área de Contabilidad USC

Con base en lo anterior, se observa que :
la USC ha tenido una disminución del 2,2% desde el año 2014 al año 2017 en su endeudamiento, al finalizar el año 2017 este es del 13,3%. Porcentaje razonable para mantener la sostenibilidad financiera Institucional.
Con relación a los Estados Financieros comparados, éstos se presentan en la tabla siguiente.

Figira 12.2: Estados Financieros Comparados – Estado de resultados. Años 2016 y 2017




Fuente. Gerencia Financiera – Área de Contabilidad USC

Los excedentes obtenidos por la Universidad en los años 2016 – 2017 ($15.392.238 – $25.383.520 respectivamente), están dados por el incremento de los estudiantes matriculados. Los ingresos del año 2016 fueron de $126.815.417 y para el 2017, de $143.586.663.

En la tabla se muestra el comparativo de cierre del año 2017 con respecto al año 2016

Figura12.3: Estados Financieros Comparados – Estado de resultados. Años 2016 y 2017




Fuente. Gerencia Financiera – Área de Contabilidad USC

De la tabla anterior se puede deducir la situación financiera de la USC para el cierre del año 2017, comparado con el cierre del año 2016; en sentido:

• El incremento de los activos (bienes y derechos) es de $28.014.978, al pasar del año 2016 al 2017, que representan un crecimiento del 8.28%.

• La sostenibilidad de los pasivos (obligaciones), de $2.631.548, equivalente al 5.72%.

• Actualmente la USC, paga cumplidamente a sus stakeholders, con base en las políticas establecidas, lo cual ha mejorado la posición financiera de la institución y la gestión administrativa.

Dentro de estos pasivos se tiene lo siguiente para el año 2017:

• Cumplimiento en la liquidación y pago de impuestos nacionales y municipales, sin generación de intereses de mora y/o sanciones.

• Cumplimiento en los pagos de seguridad social y parafiscal.

• Cumplimiento en pagos de salarios y prestaciones sociales al personal administrativo y docente.

• Relaciones abiertas con las entidades financieras.

• Cumplimiento de la política de pagos a proveedores y contratistas.

## 12.2 INFRAESTRUCTURA

El crecimiento en la USC ha sido muy importante, se ha generado en infraestructura en tecnológía, física como laboratorios, centros de práctica y demás espacios donde el estudiante tiene contacto directo con la realidad profesional.

En el año 2017 se construyeron campos de práctica, se remodelaron salones de clases, dotación de sillas, zonas administrativas de alimentación, espacios lúdicos, áreas comunes, dando respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria.

A continuación, se presenta en la tabla la relación de las inversiones realizadas en adecuaciones en el año 2017.

Tabla 12.4: Inversiones realizadas en adecuaciones en el año 2017

| PROYECTO | VALOR |
|---|---|
| Zonas Verdes | 63,858,264 |
| Sala de Docentes Bloque 7 piso 2 | 1,404,200 |
| Adecuaciones Jardín Infantil Santiaguitos | 19,101,035 |
| Materiales para mantenimiento preventivo y correctivos aires acondicionados | 39,422,394 |
| Adecuaciones y mobiliario Apartahotel USC | |
| Gimnasio Sede Pampalinda | 16,400,904 |
| Adecuación baños Sede Pampalinda | 97,064,068 |
| Hospital Simulado | 187,427,856 |
| Adecuación Audiovisuales | 71,402,400 |
| Adecuaciones bloque 1 | 425,947,293 |
| Adecuaciones bloque 2 | 1,192,267,364 |
| Adecuaciones bloque 3 | 3,357,014 |
| Adecuaciones bloque 4 | 14,277,387 |
| Adecuaciones bloque 5 | 2,269,580 |
| Adecuaciones bloque 6 | 206,131,275 |
| Adecuaciones bloque 7 | 168,642,990 |
| Adecuaciones Instituto de Idiomas | 6,536,670 |
| Adecuaciones Centro Recreacional | 191,547,65 1 |
| Adecuaciones Laboratorios de Ciencias Básicas | 23,553,177 |
| Adecuaciones Laboratorios de Electrónica | 11,081,655 |
| Adecuaciones Laboratorio de Física | 441,014 |
| Adecuaciones Laboratorio de Fisioterapia | 55,490,232 |
| Adecuaciones Laboratorio de Psicología | 3,331, 770 |
| Adecuaciones Laboratorio de Radiología | 105,001,746 |
| Adecuaciones Laboratorio de síntesis Química | 77,839,782 |
| Adecuaciones Laboratorio de Físico Química | 75,804,944 |
| Adecuaciones nuevo Laboratorio de Metrología | 609,520,404 |
| Adecuaciones nuevo Laboratorio de Microbiología | 263,982,657 |
| Adecuaciones Laboratorio Síntesis Orgánica e Inorgánica | 74,186,629 |
| Aires Acondicionados bloque 6 | 46,586,338 |
| Ascensores bloques 1 y 4 | |
| Ascensores bloques 2, 3 y 7 | 31,609,112 |
| Adecuaciones Facultad de Derecho | 44,457,985 |
| Adecuaciones Facultad de Educación | 5,468,338 |
| Adecuaciones Oficina Aseguramiento de la Calidad | 39,849,863 |
| Adecuaciones Palmira | 288,425,723 |
| Adecuaciones Biblioteca Palmira | 685,860,807 |
| Adecuaciones Consultorio Jurídico Palmira | 113,786,227 |
| Adecuaciones Sala de Audiencias Palmira | 7,156,800 |
| Adecuaciones Sala de Sistemas Palmira | 116,879,645 |
| Bulevar USC | 133,592,487 |

| | |
|---|---|
| Adecuaciones Cancha No. 1 | 65,476,400 |
| Mantenimiento preventivo y Correctivo Clínica Odontológica | 95,914,209 |
| Nuevo bloque de Posgrados, biblioteca y auditorio (1ra Fase Cimentación) | 208,250,000 |
| Adecuaciones Oficina Planeación | 2,895,561 |
| Sala de Docentes Dedicación Exclusiva y Tiempo Completo Bloque 7 piso 6 | 868,112,330 |
| Terraza Sala de Docentes Dedicación Exclusiva y Tiempo Completo Bloque 7 piso 6 | 69,416,567 |
| Adecuaciones áreas comunes Sede Centro | 35,780,347 |
| Adecuaciones Aires Acondicionados Sede Centro | 56,383,319 |
| Adecuaciones Técnicos Laborales Sede Centro | 167,169,639 |
| Adecuaciones Centro de Conciliación Sede Centro | 1,018,271 |
| Adecuaciones Consultorio Jurídico Sede Centro | 3,388,379 |
| Adecuaciones Unimedios 1ra. Fase | 218,121,894 |
| Adecuaciones Facultad de Ciencias Económicas | 765,020,773 |
| Adecuaciones Departamentos de Ingenierías | 16,843,425 |
| Adecuaciones Hemiciclo Consejo Superior | 913,458,320 |
| Adecuaciones Parqueaderos | 83,435,821 |
| Adecuaciones Rectoría | 326,976,448 |
| Adecuaciones Canchas Sintéticas | 323,052,129 |
| Adecuaciones Laboratorio de Anatomía bloque 4 piso 1 | 636,294,839 |
| Adecuaciones Capilla USC | 20,040,093 |
| Adecuaciones Dirección General de Investigación | 13,336,413 |
| Adecuaciones Fachada bloque1 | 6,053,709 |
| Adecuaciones Facultad de Ciencias Básicas | 8,713,300 |
| Adecuaciones UTA | 8,391,505 |
| **TOTAL** | **10,434,509,371** |

Fuente: Gerencia Administrativa

A continuación, en la tabla se muestra la inversión que se realizó en el año 2017 en Gestión tecnológica:

Tabla12.5: Inversiones realizadas en Gestión Tecnológica en el año 2017

| ITEM | VALOR |
|---|---|
| Otros trabajos especiales | 288,912,881.00 |
| Leasing equipos de computo | 2,279,923,522.00 |
| Otros arrendamientos | 2,308,600.00 |
| Contribuciones y afiliaciones | 28,225,471.00 |
| Telefonía fijo y celular | 37,030,860.64 |
| Otros servicios | 2,069,993,266.57 |

| | |
|---|---|
| Construcciones y edificaciones | 2,896,003.00 |
| Equipos de computación y comunicaciones | 4,414,385.00 |
| Mantenimiento de otros equipos y muebles | 2,519,526.00 |
| Otras adecuaciones e instalaciones | 12,996,374.00 |
| Papelería y útiles de oficina | 1,127,225.00 |
| Artículos de aseo y cafetería | 1,123,143.00 |
| Otros no especificados | 702,617,015.09 |
| Costos y gastos de ejercicios anteiores | 44,532,284.00 |
| Construcciones y edificaciones– Sala de sistemas | 357,000.00 |
| Papelería y útiles de oficina – Sala de sistemas | 253,745.00 |
| Artículos de aseo y cafetería – Sala de sistemas | 271,034.00 |
| TOTAL | **5,479,502,335.30** |

Fuente: Gestión Tecnológica

## 12.3 LA CADENA DE SUSMINISTROS DE LA USC

La USC cuenta con una coordinación de Compras y Suministros donde existe un procedimiento que estblece los pasos donde evalúa, selecciona y revalúa los proveedores que suministran bienes y/o servicios a la USC, garantizando su cumplimiento en los requisitos previamente establecidos y cuenta con un comité de compras de bienes y/o servicios el cual está reglamento en la Resolución de Rectoria No. 009 de Febrero 3 de 2010 .

El procedimiento que se establece la selección y evaluación de los provedores es el siguiente:
1. Radicación de la solicitud de compra de bienes y/o servicios.

2. Verificación de las especificaciones de la solicitud y remitir al encargado de la linea correspondiente.

3. Revisión de listado de proveedores.

4. Revisión de las cotizaciones.

5. Realizacion de análisis de conveniencia.

## 12.4 POLÍTICAS INTERNAS DE COMPRAS Y SUMINISTROS

• Compras y Suministros le informa al área solicitante el valor de la compra y el rubro por el cual debe hacer el CDIS.

• Este documento (CDIS) debe ser firmado por el Jefe del Área solicitante.

• Se determina si se elabora contrato (Para montos superiores a 10 salarios mínimos), si se determina la elaboración de contrato.

• Para el centro de costos (Gasto General) el Certificado Presupuestal lo expedirá Compras y Suministros y Vicerrectoría Administrativa y para el caso de las inversiones lo expide la Unidad de Contabilidad, Costos y Presupuestos, este a su vez será remitido al área de Compras y Suministros.

• La dependencia solicitante cuenta con quince (15) días hábiles para radicar el CDIS en Compras y Suministros, de lo contrario iniciará nuevamente el trámite.

• El número aproximado de proveedores durante el año 2017 fue de 233 proveedores activos.

• Ubicación de los proveedores: El 80% están ubicado en la ciudad de Cali, algunos de ellos son empresas grades que se encuentran en todo el país, el 20% está ubicado en Bogotá.

## 12.5 PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS EXTERNAS

### Política de pago a terceros. Unidad de pagaduría

Objetivo: Definir la dinámica operativa de orden financiero en lo referente al pago final a proveedores, contratistas, docentes, personal administrativo y demás en cuanto a los plazos requisitos para efectuar su cobro.

Alcance: Este documento es de carácter institucional, apunta a los objetivos de mejoramiento de la calidad en los servicios prestados por la Universidad Santiago de Cali.

### Desarrollo de la política de pagos

Para el normal desarrollo de la actividad de pagos se tienen en cuenta las Competencias por cuantías y los criterios y plazos de pagos, los cuales se presentan en las siguientes tablas:

Tabla 12.6 Competencias por cuantías.

| CUANTIA | FACULTADO |
|---|---|
| Menor o Igual a 50 SMMLV | Vicerrectoria. |
| Menor o Igual a 30.000 SMMLV | Representante Legal – Rector. |
| Superiores a 30.000 SMMLV | El Consejo Superior Universitario. |

Fuente. Dirección Financiera – Área de Contabilidad USC

Tabla 12.7: Desarrollo de la política de pagos. Criterios y plazos de pago

| CRITERIO | PLAZO |
|---|---|
| Nomina ADM (Personal Administrativo). | Quincenal (15 y 30 – 31 cada mes). |
| Nomina DTM (Personal Docente – Dedicación exclusiva tiempo completo). | Mensual (22 cada mes). |
| Nomina JUB (Personal Jubilado USC). | Mensual (30 - 31 cada mes). |
| Nomina ACL (Personal Docente – Hora Cátedra). | Mensual (30 – 31 cada mes). |
| Nomina MEI (Personal Docente – Medicina Interna. | Mensual (30 – 31 cada mes). |
| Nomina PRC (Personal Docente – Prácticas de Medicina). | Mensual (30 – 31 cada mes). |
| Nomina ACI (Personal Docente – Indefinidos). | Mensual (30 – 31 cada mes). |
| Deducciones de Nómina. | Mensual |
| Seguridad Social y Parafiscales. | Mensual |
| Proveedores y/o Servicios. | Entre 30 y 60 días y/o instrucción directa Gerente Financiero. |
| Servicios Públicos. | Mensual. |
| Honorarios Maestrías y Especializaciones. | 15 días a partir del recibido por la Unidad de Pagaduría. |
| Honorarios Técnicos Laborales. | 15 días a partir del recibido por la Unidad de Pagaduría. |
| Honorarios Personal Bienestar Universitario. | 15 días a partir del recibido por la Unidad de Pagaduría. |
| Demás Honorarios. | 30 días y/o instrucción directa Gerente. |
| Contratistas de obras de construcción y/o remodelación, mantenimiento. | Según lo estipulado en el contrato (15 – 30 – 60 días). |
| Empresa de Aseo y Vigilancia. | Mensual – Según lo estipulado en el contrato. |
| Impuestos | De acuerdo al vencimiento (Mensual, Bimensual, Trimestral, Anual). |
| Devoluciones de Dinero | 45 días hábiles. |
| Viáticos. | Prioridad de pago de acuerdo a las fechas de la actividad previamente autorizada. |
| Cajas menores, Reembolsos, Anticipos. | Prioridad de Pago – Inmediato. |
| Auxilios Jóvenes Investigadores | 15 días a partir del recibido por la Unidad de Pagaduría. |
| Pasajes. | Semanal y/o instrucción directa Gerente. |
| Demás Auxilios. | 30 días y/o instrucción directa Gerente. |

Fuente. Dirección Financiera – Área de Contabilidad USC

Con respecto a convenios, en la tabla siguiente se presenta una relación de los realizados por la Gerencia Financiera, en el año 2017

Tabla 12.8: Convenios realizados en el año

| CONVENIOS | PORCENTAJE DE DESCUENTO | VIGENCIA |
|---|---|---|
| Convenio USC y la Federación Nacional de Personeros de Colombia-Fenalper | 5% para Salud<br>15% Técnicos, Tecnólogos<br>10% Pregrados<br>20% Posgrados | Inicio 19 enero 2017<br>Fin 19 enero 2019 |
| Convenio entre la Institución Universitaria Antonio José Camacho y la USC | 20% | Inicio 30/03/ 2017<br>Fin 30/03/2019 |
| Convenio Marco de Cooperación entre la Corporación Universitaria Unicomfacauca y la Universidad Santiago de Cali | 15% | Inicio 24/03/ 2017<br>Fin 24/03/2022 |
| Convenio de Cooperación entre la USC y el Municipio de Timbiquí | 5% para Salud<br>15% Técnicos, Tecnólogos<br>Y Pregrados<br>10% Postgrados | Inicio 01/08/ 2017<br>Fin 01/08/2018 |
| Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Alcaldía del Municipio de Olaya Herrera (Nariño) y la Universidad Santiago de Cali | Medicina, Enfermería, Odontología e Instrumentación Quirúrgica (no aplican)<br>5% para Salud<br>15% Técnicos, Tecnólogos<br>Y Pregrados<br>20% Posgrados | Inicio 16/03/ 2017<br>Fin 16/03/2020 |

Fuente: Dirección Financiera – Área de Contabilidad USC

La UCS, cuenta con una estructura en el Área Financiera que le permite controlar los recursos económicos y asi mismo ejecutarlos con base en el presupuesto anual que se realiza.

## 12.6 LABORATORIOS

El Área de laboratorios es una pieza fundamental en el avance académico de los programas de la USC y se encuentra principalmente inmersa en las Facultades de Salud, Ingeniería, Ciencias Básicas y Educación. Desde los laboratorios se encuentran en la tarea permanente de mantener espacios de práctica, acondicionados con una plataforma tecnológica y de infraestructura acorde a las necesidades de cada programa, así como conservar los materiales e insumos requeridos para la ejecución de las diferentes actividades académicas programadas y a disposición de toda la comunidad santiaguina.

## Nuevos laboratorios para la comunidad universitaria

Se han puesto a disposición de toda la comunidad universitaria laboratorios para diferentes campos del conocimiento dotados con los mejores recursos y la última tecnología, gracias al esfuerzo institucional para ofrecer a sus estudiantes y docentes, proyectándose al fortalecimiento de la calidad de sus facultades y alcanzar la excelencia académica. Ellos son:

- Laboratorio de Electrónica y Sala de Simulación de Ingeniería.
- Laboratorio de Cognición y Aprendizaje .
- Laboratorio de Investigación de Visión Artificial.
- Laboratorio de Radiología Dentomaxilofacial y Robótica Dental.
- Laboratorio Empresarial y modernización del Punto de Bolsa.

El Laboratorio de Radiología Dentomaxilofacial y Robótica Dental, está dotado con equipos de última tecnología con el fin de prestar un mejor servicio a la comunidad académica, al gremio odontológico y la población en general. El Laboratorio cuenta con equipos para el diseño y fabricación asistido por computadora para la elaboración de prótesis dentales y guías quirúrgicas.

- Así mismo tiene a disposición cuatro equipos de última tecnología y baja exposición a la radiación para el paciente:

- Galileos ComfortPLUS: produce imágenes en 3D para tomografías de cabeza y cuello para diagnosticar diferentes patologías.
- Orthophos XG ready: brinda diagnósticos exigentes para todas las especializadas odontológicas a partir de imágenes 2D en radiografías panorámicas.
- Heliodentplus: emisor de rayos X que en corto tiempo de exposición produce alta calidad en la imagen para una excelente valoración médica.
- XIOS XG Supreme: entrega una película radiográfica digital con alta resolución para generar radiografías periapicales en alta resolución para tener información más detallada del paciente.

Con estos equipos se realizan exámenes radiológicos extra e intra oral en formatos 2D y 3D, tomografías orales con la dosis mínimas de radiación, elaboración de coronas, carillas, prótesis fijas con materiales estéticos sin metal, todo en una sola sesión gracias a la tecnología CAD/CAM y escaneo digital preciso de la cavidad bucal con envío rápido al cliente a través de medios digitales.

## Ejecución Inversión Proyectada 2017 Dirección General de Laboratorios

A continuación, se detalla la inversión de los proyectos ejecutados durante 2017 desde la Dirección General de Laboratorios.

1.Proyecto Anfiteatro ($1.264.977.160)

2.Proyecto Laboratorio de Metrología ($ 435.763.470)

3.Proyecto Laboratorio de Histología ($106.000.000)

4.Adecuación Espacio Cromatógrafo Gases Masas ($21.000.000)

5.Adecuación Laboratorios Fisioterapia ($72.000.000)

6.Adecuación Laboratorios Mecánica Dental ($197.000.000)

VIGILADA MINEDUCACION

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EDITORIAL

# 13

# TRANSFORMACIÓN Y BUEN GOBIERNO



EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
UNIVERSITAS
EXCELLENTIA
USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

## 13.1 TRANSFORMACIÓN Y BUEN GOBIERNO

Dentro de la politica de Transformación y Buen Gobierno, el crecimiento de la USC avanza en la remodelacion y construcción de nuevos espacios desde el 2014 al 2024 expuesto en su Plan de Desarrollo Institucional (PEDI) así se plantearon las siguientes inversiones, que permitan pasar de un de campus a Ciudadela Universitaria USC.

Tabla 13.1: Inversiones y adecuaciones

| PROYECTOS | AÑO | COSTO |
|---|---|---|
| Adecuación baños Sede Pampalinda | 2013-2018 | 849.468.507 |
| Adecuación de Sillas | 2013-2014 | 117.732.815 |
| Adecuaciones sede Centro | 2013-2018 | 1.643.220.092 |
| Adecuaciones Auditorio Teusaca | 2018 | 86.916.300 |
| Adecuaciones Biblioteca Palmira | 2017-2018 | 786.396.356 |
| Adecuaciones bloques 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 | 2013-2018 | 6.356.650.199 |
| Adecuaciones Cancha No. 1 | 2016-2018 | 223.367.448 |
| Adecuaciones Canchas Sintéticas | 2017-2018 | 420.042.094 |
| Adecuaciones Capilla USC | 2017-2018 | 81.382.005 |
| Adecuaciones Centro de Conciliación y Consultorio Jurídico Palmira | 2017-2018 | 271.133.906 |
| Adecuaciones Centro Recreacional | 2015-2018 | 577.873.328 |
| Adecuaciones Dirección General de Investigación | 2017-2018 | 240.089.515 |
| Adecuaciones Facultades | 2013-2018 | 3.845.940.095 |
| Adecuaciones Hemiciclo Consejo Superior | 2017-2018 | 930.755.753 |
| Adecuaciones Instituto de Idiomas | 2013-2017 | 63.449.047 |

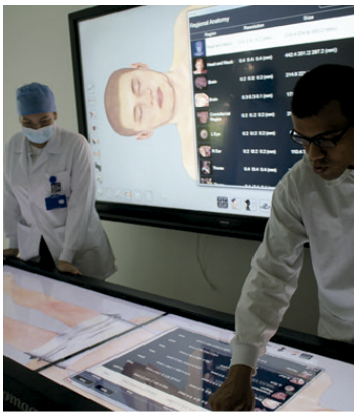
Figura 13.1: Ascensor Bloque 3



Tabla 13.2: Inversiones y adecuaciones

| PROYECTOS | AÑO | COSTO |
|---|---|---|
| Adecuaciones Jardín Infantil Santiaguitos | 2014-2018 | 118.974.907 |
| Laboratorios (adecuaciones y nuevos) | 2013-2018 | 8.617.720.662 |
| Adecuaciones Oficina Aseguramiento de la Calidad | 2016-2018 | 826.022.421 |
| Adecuaciones oficina de Internacionalización | 2018 | 41.682.118 |
| Adecuaciones Palmira | 2013-2018 | 968.924.720 |
| Adecuaciones Paneles Solares Bloque 1 | 2018 | 733.145.424 |
| Adecuaciones Parqueaderos | 2015-2018 | 120.014.006 |
| Adecuaciones UTA | 2017-2018 | 59.201.531 |
| Aires Acondicionados bloques 1, 2 y 6 | 2013-2017 | 5.747.434.792 |
| Ascensores bloques 1, 2, 3, 4, 7 | 2014-2018 | 1.968.307.732 |
| Bulevar USC y ramal hacia bloque 5 | 2015-2018 | 7.809.712.106 |
| Cámaras | 2018 | 36.663.714 |
| Gimnasio Sede Pampalinda | 2015-2018 | 471.827.675 |
| Hospital Simulado | 2014-2018 | 3.855.816.629 |
| Mantenimiento preventivo y Correctivo Clínica Odontológica | 2013-2018 | 294.181.218 |
| Materiales para mantenimiento preventivo y correctivos aires acondicionados | 2015-2018 | 298.615.479 |
| Nuevo bloque de Posgrados, biblioteca y auditorio (1ra Fase Cimentación) | 2016-2018 | 19.356.591.456 |
| Nuevo bloque de Posgrados, biblioteca y auditorio (2da Fase Construcción) | 2018 | 19.735.612.822 |
| Terraza Sala de Docentes Dedicación Exclusiva y Tiempo Completo Bloque 7 piso 6 | 2017-2018 | 79.192.400 |
| Zonas Verdes | 2014-2018 | 166.941.812 |







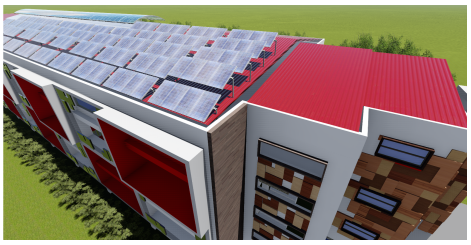


| OBRAS A CORTO PLAZO USC | COSTO TOTAL APROXIMADO |
|---|---|
| Laboratorio de mercadeo bloque 2 piso 3 | $120.000.000 |
| Jardín central bloque 2 piso 1 | $200.000.000 |
| Fachadas exteriores bloque 2 | $300.000.000 |
| Cambio de cubierta bloque 2 | $200.000.000 |
| Instalación de paneles fotovoltaicos cubierta del bloque dos | $1.700.000.000 |
| Cubierta terraza derecho bloque 2 piso 2 | $200.000.000 |
| Remodelación departamento financiero recepción y sala de espera | $300.000.000 |
| Remodelación oficinas gestión tecnológica | $300.000.000 |
| Laboratorios comba bloque 4 pisos 3 | $200.000.000 |
| Laboratorio de energías alternativas bloque 4 piso 3 | |
| Unimedios bloque 4 piso 4 y CEPA | $500.000.000 |
| Teatro USACA bloque 4 piso 4 | $700.000.000 |
| Laboratorio Química Farmacéutica | $700.000.000 |
| Complejo de Laboratorios Microbiología | $2.500.000.000 |
| Sistemas de apantallamiento bloque 2 | $100.000.000 |
| Sistemas de apantallamiento bloque 4 | $100.000.000 |
| Remodelación de servicio médico bloque 5 piso 2 | $200.000.000 |
| Remodelación piscina y camerinos piscina | $1.000.000.000 |
| Costo aproximado obras a corto plazo | $9.520.000.000 |
| Proyectos de remodelación a mediano plazo | costo total aproximado |
| Cambio de cubierta bloque 4 | $300.000.000 |
| Instalación de paneles solares bloque 4 | $1.600.000.000 |
| Teatro auditorio de los estudiantes | $2.500.000.000 |
| Remodelación de lago zona calle 5ta | $500.000.000 |
| Construcción de salones educación virtual | $1.000.000.000 |
| Costo aproximado obras a mediano plazo | $5.900.000.000 |
| Proyectos de remodelación a largo plazo (no se valorizan hasta determinar el alcance) | |
| Construcción de hospital USC | |
| Construcción de clínica veterinaria USC | |
| Edificio san juan USC | |

Fuente: Vicerrectoria Administrativa

## 13.2 PROYECTOS FUTUROS

Figura 13.2: Sistemas Foltovoltaicos



Sistemas Fotovoltaicos

Boulevard: Capacidad de 52 kWp 156 Paneles

Bloque 1: Capacidad de 183,7 kWp 668 Paneles

Fuente: Vicerrectoria Administrativa

Figura 13.3: Hospital Verde USC



Hospital Verde USC

•Metodología de innovación y desarrollo tecnológico, que facilita y favorece la adopción de estrategias de producción más limpia

•Contribuye a mejorar el desempeño ambiental en la prestación de los servicios de salud.

Figura 13.4: Monitoreo de obras



Monitoreo de Obras de Infraestructura USC con Drones

•Seguimiento al desarrollo de la Obra.

•Registro fotográfico de la obra como insumo para interventoría.

### 13.2.1 LABORATORIOS

Figura 13.5: Laboratorio de Fisioterapia



Laboratorios de Fisioterapia

Figura 13.6: Laboratorio de Morfologia




Laboratorio Morfología

Figura 13.7: Fase II CEPA- UNIMEDIOS

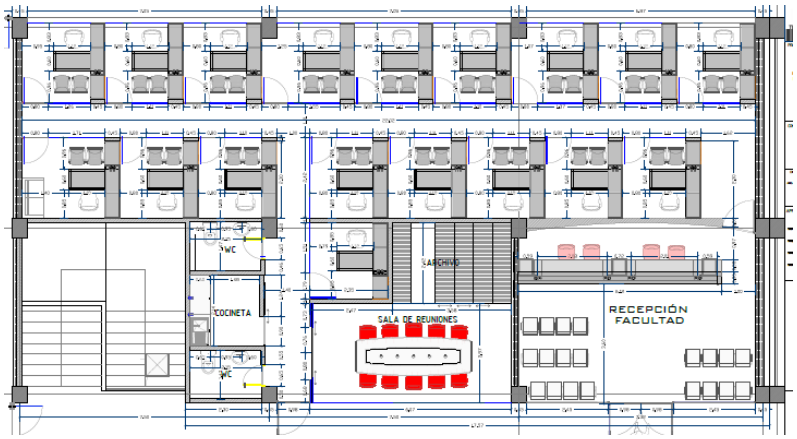


Fase II CEPA-UNIMEDIOS
(bloque 4, piso 4)



Salas de edición
Laboratorio 3D
Laboratorio creativo
Laboratorio observatorio de medios.

Inversiones proyectadas que superan los 700 millones de pesos




Nueva sede de la Facultad (bloque 6, piso 2)

Complejo de laboratorios de:

•Microbiología

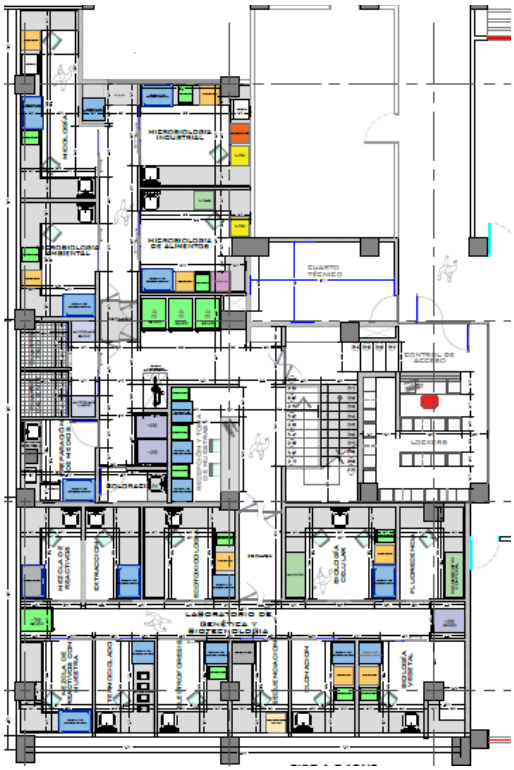
•Química farmacéutica

•Laboratorios de Parasitología

•Clínica veterinaria USC

Inversiones proyectadas que superan los 8000 millones de pesos

Facultad de Ciencias Básicas, nueva sede
Bloque 6 piso 2



Complejo Microbiología

Figura 13.8: Futuros proyectos USC



Auditorio Teusaca



Piscina



Salón de Juegos



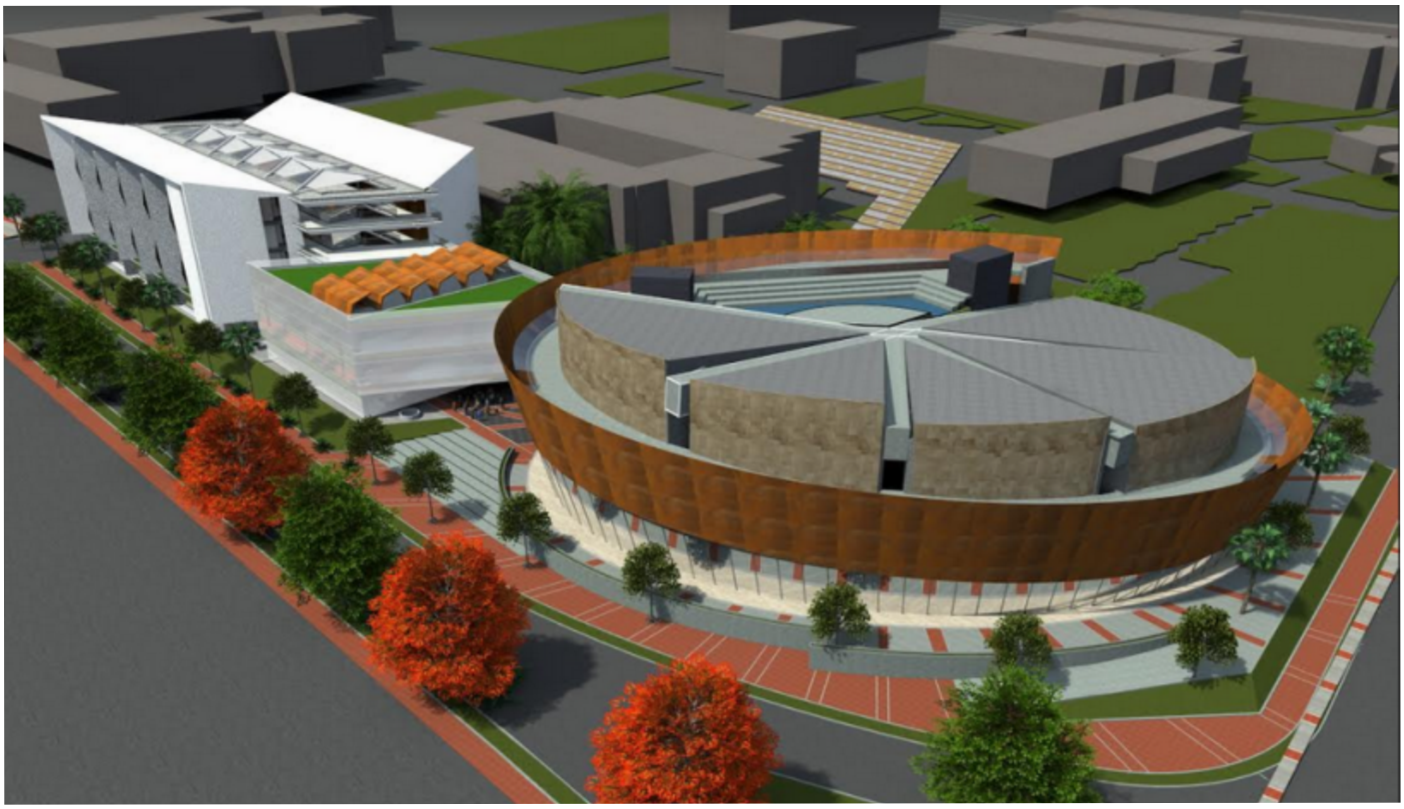


Tanques de recolección de aguas lluvia

Fuente: Vicerrectoria Administrativa

Figura 13.9 Futuros proyectos USC

Complejo de Posgrados y Auditorio y Biblioteca











Fuente: Vicerrectoria Administrativa

VIGILADA MINEDUCACION

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

# Referencias


metric, U.G.(s.f.) UI Green Metric. World University Ranking Recuperado de: UI Green Metric. World University Ranking: http//greenmetric.ui.ac.id/overall-ranking-2017/

Ministerio de Educación Nacional (MEN).(2018).SNIES Sistema Nacional d e Información de la Educación Superior Recuperado de: http//snies.mineducacion.gov.co/consultasnies/institucion#

(s.f.). Colombia Aprende MIDE - U. Recuperado de: http//aprende.colombiaaprende.edu.gov.co/mide

Organización de Naciones Unidas (ONU). (2015). Objetivos de Desaqrrollo Sostenible - ODS. Recuperado de: http/www.un.org/sustainabledevelopment/es/

Universidad Santiago de Cali.(2014) Plan de Desarrollo Estrategico Institucional 2014-2024. Cali-Colombia.

Universidad Santiago de Cali.(2002) Estatutos General.Cali - Colombia.

Universidad Santiago de Cali.(2013). Acuerdo N°.002 de Nov.iembre de 2013.Cali-Colombia.

Universidad Santiago de Cali.(2014). Reglamento Profesional. Acuerdo N°.005 de Mayo 21 de 2014.Cali - Colombia.

Universidad Santiago de Cali.(2000). Estatuto de Investigaciónes Acuerdo CS N° 11 del 2000.Cali - Colombia.

Universidad Santiago de Cali.(2016). Reglamento de Extensión y Proyección Social 2016. Acuerdo CS-02 de Junio 15 de 2016. Cali - Colombia.

Universidad Santiago de Cali.(2002). Reglamento de Bienestar Universitario 2002. Acuerdo CS - 03 de Marzo de 2002. Cali - Colombia.


EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

UNIVERSITAS EXCELLENTIA

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

| DIMENSIÓN DEL GRI | REFERENCIA - TIPO DE INDICADOR | INDICADOR | PÁGINA |
|---|---|---|---|
| ESTRATEGIA Y ANÁLISIS | a. Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión. | G 4 - 1 | 7 - Editorial |
| | La organización ha de facilitar dos descripciones breves de los principales efectos, riesgos y oportunidades. La primera descripción efectos de la organización en el ámbito de la sostenibilidad y en los grupos de interés. | G 4 - 2 | 11 |
| | La segunda ha de centrarse en la repercusión de las tendencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad tienen en las perspectivas a largo plazo y en el desempeño económico de la organización. | | 20 |
| PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN | Nombre de la organización | G 4 - 3 | 15 |
| | Marcas, productos y servicios más importantes de la organización | G 4 - 4 | 20-35 |
| | Lugar donde se encuentra la sede de la organización | G 4 - 5 | 21 |
| | Países donde opera la organización | G 4 - 6 | 21 |
| | Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica | G 4 - 7 | 15-16 |
| | Indique a qué mercados se sirve geográficamente | G 4 - 8 | 21-72 |
| | Determine la escala de la organización indicando: | G 4 - 9 | |
| | a.- Número de empleados | | 27 |
| | b.- Número de Operaciones. | | 79 |
| | c.- Ventas Netas. | | 79 |
| | d.- Capitalización | | 81 |
| | e.- Cantidad de productos o servicios. | | 20-34-35-36 |
| | a.- Número de empleados por contrato laboral y sexo | G 4 - 10 | 27 |
| | b.- Número de Operaciones fijos por tipo de contrato y sexo | | 27 |
| | c.- Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo | | 27-28-31-33 |
| | d.- Tamaño de la plantilla por región sexo | | 20-27 |
| | e.- Contratación por outsourcing | | 27-28 |
| | Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos | G 4 - 11 | 28 |
| | Describa la cadena de suministros | G 4 - 12 | 84 |
| | Cambios significativos durante el 2017 | G 4 - 13 | 87-88 |
| | La Organización aplica el principio de precaución. | G 4 - 14 | 84-85 |
| | Indique los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social | G 4 - 15 | 87-88-89-90-80-65-67-68 |
| | Lista de asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a los que pertenece la organización | G 4 - 16 | 43-46-48-68-69-71 |
| PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS | Lista de los grupos de interés vinculados a la organización | G 4 - 24 | 11-20-27-72-75 |
| | indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que trabaja | G 4 - 25 | 73-75-78-30-32 |
| | Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés | G 4 - 26 | 8-9-10-11 |
| | Describa la política, prácticas vigentes, informe de verificación, relación entre la organización y los proveedores, y si los órganos superiores de gobierno han sido partícipes de la solicitud de verificación | G 4 - 33 | 7-80-81-84-85-86 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| GOBIERNO | Describa la estructura de gobierno de la organización | G 4 - 34 | 12-13-14-15-19 |
| | Describa el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección a mandos medios sobre cuestiones económicas, sociales y ambientales | G 4 - 35 | 13-14 |
| | Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y estos rinden cuentas. | G 4 - 36 | 13 |
| | Describa los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales. | G 4 - 37 | 14 |
| | Describa la composición del organo superior de gobierno y de sus comités: | G 4 - 38 | 12-13-14-15 |
| | a.- Ejecutivos y no ejecutivos. | | 27 |
| | b.- Independencia. | | 27 |
| | c.- Antigüedad en el ejercicio en el órgano de gobierno. | | 13-14 |
| | d.- Número de otros puestos y actividades significativos, y naturaleza de tales actividades. | | 27-28 |
| | e.- Sexo. | | 27 |
| | h.- Representación de grupos de interés. | | 13-14 |
| | Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités. | G 4 - 40 | 13 |
| | Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses. | G 4 - 41 | 14 |
| | Describa las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, aprrobación y la actualización del propósito, valores, misión, visión, estrategias, políticas, ojetivos de la organización | G 4 - 42 | 14 |
| ÉTICA E INTEGRIDAD | Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos. | G 4 - 56 | 16 |
| | Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización | G 4 - 57 | 13-14-18 |
| | Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y e asuntos relativos a la integridad de la organización | G 4 - 58 | 13-14-18 |
| INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN | a.- Indique por qué el aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este aspecto sea material. | G 4 - DMA | 87-88 |
| | b.- Describa cómo gestiona la organización el aspecto material o sus impactos. | | 87-88 |
| | c.- Facilite la evaluación del enfoque de gestión, entre otros: | | |
| | *.- Los mecanismos para evaluar la eficacia del enfoque de gestión | | 22-23-24-25-26 |
| | *.- Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión | | 22-23-24-25-26 |
| CATEGORÍA : ECONOMÍA | Valor Económico directo generado y distribuido | G 4 - EC1 | 79 a 85 |
| | Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático | G 4 - EC2 | 64-65-66-67 |
| | Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructura y los tipos de servicios | G 4 - EC7 | 79 a 85 |
| | Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos | G 4 - EC8 | 79 a 85 |
| | Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponden a proveedores locales | G 4 - EC9 | 79 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE | Materiales por peso o volumen (materiales no renovables y materiales renovables) | G 4 - EN1 | 65 |
| | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados. | G 4 - EN2 | 65 |
| | Consumo energetico | G 4 - EN3 | 65 |
| | Consumo enegético externo | G 4 - EN4 | 65 |
| | Intensidad energética | G 4 - EN5 | 65 |
| | Reducción del consumo energético | G 4 - EN6 | 65 |
| | Captación total de agua según la fuente | G 4 - EN8 | 64 |
| | Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o esten ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad | G 4 - EN11 | 64-65-66-67 |
| | Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de lata biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios | G 4 - EN12 | 64-65-66-67 |
| CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL | Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y region | G4 - LA1 | 27 |
| | Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglozado por sexo y por categoría laboral | G4 - LA7 | 29 |
| | Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus | G4 - LA8 | 29 |